

## NOTAS SOBRE ARAGONESISMOS ATESTIGUADOS EN UN DOCUMENTO NOTARIAL TENSINO DE 1628 Y EN UNA COPIA POSTERIOR

Jesús VÁZQUEZ OBRADOR  
Universidad de Zaragoza. Campus de Huesca

En el archivo municipal de Panticosa se encuentra un trasunto notarial manuscrito (signatura C-183-2) de un despacho de carácter eclesiástico fechado en Jaca a 10 de septiembre de 1767, para el que testifica su autenticidad el notario Miguel Royo el 22 de septiembre del mencionado año. No obstante, en dicho manuscrito hay una particularidad interesante, y es que entre sus folios, concretamente a partir del 3r y hasta el 11v,<sup>1</sup> hallamos la que es una copia tardía e incompleta de un amojonamiento del quiñón de Panticosa, escrita por una mano distinta a la que redacta los folios referidos al otro asunto, como puede comprobarse por las características de la letra. Desde el folio 12r y hasta el final se retoma el asunto eclesiástico inicial.

Alguna noticia de ese texto ya fue proporcionada por Guillén, por cuanto se sirvió de él para recoger diversos datos que utilizó en su estudio sobre la toponimia tensina. Él lo citaba como *Doc. Tena 1727* (cf. Guillén, 1981: 16 y ss.), ya que lo consideraba de dicho año, si bien, como señalo más adelante, ha de ser de fecha posterior.<sup>2</sup>

Conocida, pues, la existencia de ese documento manuscrito, e interesado como estoy desde hace tiempo en ir estableciendo un corpus, lo más amplio posible, de los topónimos tensinos atestiguados tanto oral como documentalmente,<sup>3</sup> creí conveniente su lectura por cuanto parecía constituir un rico venero donde poder registrar abundantes topónimos y antropónimos e, incluso, a juzgar por ciertos datos ofrecidos por Guillén, era posible que apareciesen en él bastantes voces aragonesas que normalmente no tienen cabida en otra documentación tensina coetánea.

---

<sup>1</sup> Numeración no original, a lápiz.

<sup>2</sup> Ya lo adelanté en Vázquez (1993: 410, n. 97). Entonces todavía no disponía del manuscrito original de 1628.

<sup>3</sup> Cf. Vázquez (1994a, 1994b y 1998a).

Así pues, consultado el manuscrito en el Ayuntamiento de la citada localidad tensina, pude realizar una fotocopia del mismo para poder trabajar más cómodamente, y después de leer algunos fragmentos me di cuenta de que en realidad el documento en cuestión debía de ser la copia posterior de un original que había de remontar al año 1627 ó 1628, tal y como parecía deducirse de unas palabras contenidas en el susodicho manuscrito:

La qual cedula de amojonacion, de palabra a palabra, es del tenor siguiente. En cinco dias del mes de octubre del año mil seiscientos veinte y siete fuimos ocho hombres ymbiados por el concejo del quínon de Panticossa, Pueyo y Hoz, siquiere por los tres lugares, de hacer la mojonacion y reformation de las buegas [...]. (B 17-21)<sup>4</sup>

Lo que ahí se dice, junto con la mención que se hace un poco más adelante del notario Juan Navarro (B 26-27), del que conocemos que había ejercido su actividad en Panticosa por lo menos entre los años 1607 y 1628,<sup>5</sup> me condujo a suponer que podíamos estar ante un texto del mencionado notario y, por tanto, que cabía la posibilidad de que el texto matriz estuviese en alguno de sus protocolos.

Para poder confirmar este extremo me puse en contacto con mi apreciado amigo y experto investigador en la historia del valle de Tena, Manuel Gómez de Valenzuela, quien me comunicó que, efectivamente, en uno de los protocolos del citado notario, conservado en el archivo de Casa Lucas, concretamente en el correspondiente al año 1628, se hallaba el documento buscado por mí, y del que no tenía inconveniente en facilitarme una fotocopia, como así hizo al poco tiempo.<sup>6</sup>

Así pues, una vez obtenido y leído el original, es ahora cuando se puede confirmar que el texto conservado en el archivo municipal de Panticosa es una copia tardía del de 1628, pero con la particularidad de que en ella ciertos folios están mal ordenados y cosidos, pues el situado en último lugar, es decir, el 11v, debería ser el primero, y a este debiera seguir el 11r, y a este el que consta como primero, es decir, el 3r. Todo ello se deduce tras el cotejo de los contenidos de ambos documentos. Por consiguiente, y teniendo en cuenta esta particularidad, ese es el orden que he seguido en la edición del texto B.

Cuestión aparte es la de si es posible datar con seguridad la fecha en la que se realizó dicha copia. Con los datos de que dispongo, pienso que no. Es verdad que no se puede negar que sea del año 1767, año al que, como se ha dicho arriba, se adscribe el trasunto notarial en que se halla inserto el texto objeto de nuestro análisis, pero tampoco podemos afirmarlo rotundamente, pues nos faltan algunos datos más

---

<sup>4</sup> La letra mayúscula remite al documento que aparece aquí transcrito en segundo lugar. Los números, a las líneas.

<sup>5</sup> Se conservan protocolos suyos de dichos años tanto en el Archivo Histórico Provincial de Huesca como en el archivo particular de Casa Lucas en Panticosa. En el AHPH los hay de los años 1607 a 1620; en el archivo de Casa Lucas, desde 1624 a 1628 (cf. Gómez de Valenzuela, 1994: 129).

<sup>6</sup> Quiero, por ello, dejar constancia aquí de mi agradecimiento al haber puesto a mi disposición el documento rápidamente y sin traba alguna.

concretos. De cualquier modo, lo que sí parece seguro es que la copia no se pueda datar en 1727, por cuanto en ella hay unas menciones explícitas al año 1737: «a un cantal negro, plano, que hay una cruz que el año de mil setecientos treinta y siete se renovaron con auto de notario que Domingo Guillen lo continuo» (B 333-335); «junto al camino que hay una cruz a la parte de abajo del camino; todas estas buegas se renovaron el año de treinta y siete» (B 340).<sup>7</sup>

Finalmente, cabe también pensar que, según se desprende de un breve fragmento del documento A (42-43), la amojonación y revisión de las *buegas* realizada por los ocho hombres enviados por los lugares que conformaban el quiñón de Panticosa fue en octubre del año 1627, si bien parece que pasaron unos meses hasta que el notario Juan Navarro levantó el correspondiente acto público, pues no lo hizo hasta el 23 de marzo de 1628, tal y como se indica al comienzo del documento A (1-2).

#### SOBRE LA EDICIÓN Y ANÁLISIS LINGÜÍSTICO

Por lo que se refiere a la presentación de los textos, advierto que he regularizado el uso de las mayúsculas y minúsculas de acuerdo con la tradición moderna, de forma que los nombres propios (topónimos o antropónimos) llevan mayúscula inicial y todos los demás vocablos van con minúscula, aun cuando en los manuscritos no se siga esta norma.

Sin embargo, y con respecto a la puntuación,<sup>8</sup> me ha parecido conveniente regularizarla solo en ciertas ocasiones, aun cuando con ello, al no haber colocado signo específico alguno, se produzcan secuencias muy largas.

Las letras omitidas por el notario, debido probablemente a algún lapsus cáلامي, pero que han sido repuestas por mí, van entre <>.

En realidad, y como puede comprobarse fácilmente al leer el documento original (A),<sup>9</sup> este ha de considerarse un texto redactado en castellano, pero con la particularidad de que en él se encuentran también algunos aragonesismos, más de los que son habituales en otras escrituras de notarios coetáneos o, incluso, en otras de este mismo escribano. Por tanto he creído oportuno realizar un análisis de algunas de las peculiaridades lingüísticas de carácter aragonés presentes en dicho texto (repetidas,

<sup>7</sup> Efectivamente, la minuta notarial en la que se renuevan las *buegas* mencionadas se conserva en uno de los protocolos de Domingo Guillén custodiados en el Archivo Histórico Provincial de Huesca. Véase concretamente el n.º 7323 (años 1735-1740), ff. 80r-81v (año 1737).

<sup>8</sup> En el documento de 1628 no es inusual el signo de puntuación consistente en un punto colocado a una altura que ocupa el medio del renglón, si bien aparece también la coma situada en la parte baja de la línea. Incluso, como en nuestros días, el punto se encuentra también tras algunas abreviaturas, como las de *dicho* (dho.), *presentes* (pntes.), etc. No obstante, en ocasiones, se halla en contextos en los que no es necesaria ninguna separación, por lo que deduzco que no había un criterio claro para su uso.

<sup>9</sup> Y también la copia posterior (texto B).

por lo general, en la copia posterior que, en realidad, es la que me condujo al original), y que afectan sobre todo al léxico y al uso de ciertas formas del artículo determinado (*ro, ra, es*, etc.).<sup>10</sup> Además, al observar que la nómina de voces aragonesas era relativamente abundante las he agrupado en un apartado específico para así poder analizar más detenidamente aquellos vocablos de cuya existencia en aragonés se tenían pocos testimonios (*boz(o), frondón, ganga, turuezo*) o aquellos otros que no se habían atestiguado aún en nuestro romance (*esdorripato, esdorronata / esdorronato, picón*, etc.).

Por otra parte, advierto que he dejado fuera del estudio los topónimos registrados en los textos, a pesar de que los podría haber usado para ilustrar otros comportamientos de morfología aragonesa<sup>11</sup> o de fonética histórica<sup>12</sup> que no se hallan en las palabras objeto del análisis efectuado en el cuerpo del trabajo pero que serían propios del aragonés tensino hablado en la época de redacción del documento original. Solo en ciertas ocasiones los he utilizado, de lo cual hay una muestra en el apartado de las grafías, para señalar los fonemas que podían estar representados por ellas.

## NOTAS LINGÜÍSTICAS

### 1. Grafías

En este apartado solo pretendo realizar una somera descripción del uso de algunos grafemas que presentan alguna diferencia con respecto al empleo moderno, y me fijaré de manera más detenida, aunque no exclusiva, en el texto A, correspondiente, como ya he indicado, al año 1628.

Como era de esperar, en él encontramos una cierta confusión a la hora de la utilización de determinadas letras, pero ello no es algo raro, pues se produce también en escritos coetáneos redactados en castellano no solo en otros puntos de Aragón sino del resto del ámbito hispánico.<sup>13</sup>

1.1. Grafía *i*. Lo general es que represente con regularidad el fonema vocálico alto anterior /i/.

1.1.1. No obstante, se utiliza también para el fonema consonántico palatal fricativo sonoro /y/ en *Pueio* (A 61, 72, 464), *foia* (B 31), *Saietas* (B 40).

<sup>10</sup> Reconozco, no obstante, que ambos textos pueden resultar también de un cierto interés para entrever rasgos del castellano que se escribía por esas fechas en el Alto Aragón. Pero, como no es esa la finalidad del presente trabajo, no me fijaré en ellos.

<sup>11</sup> Como, por ejemplo, la formación de los plurales: *Puyazuals, Arenals, es Cordés, es Bies, Parez*, etc.

<sup>12</sup> Como la diptongación de ð en *ua: buas, Cuasta, Luanga*, etc.; la conservación de oclusivas sordas intervocálicas: *Betato, Bachato*, etc.; la sonorización tras nasal o líquida: *Aldas, Blanga, fuande, Palanga*, etc.; el estado de la evolución de -LL-: *Abechaneto / Abetchaneto*, etc.

<sup>13</sup> Para el empleo de ciertas grafías en diversas composiciones poéticas del siglo XVII redactadas en aragonés, puede verse Vázquez (1981: 330-333). Un análisis comparativo de los grafemas empleados en textos notariales zaragozanos de la primera y última década del siglo siguiente (XVIII) se hallará en Arnal (1999-2000).

1.2. Grafía *j*. Teniendo en cuenta que, como se ha indicado arriba, se trata de textos redactados en castellano, es muy abundante el empleo de *j* para anotar el fonema velar fricativo sordo /x/ de dicha lengua, si bien en el aragonés hablado en el valle el mencionado fonema sería extraño a su sistema fonológico. No obstante, está claro que este notario, al igual que otros que ejercían su actividad por el Alto Aragón, intentaba adaptar a la fonética castellana y, consecuentemente, a su ortografía los sonidos propios del aragonés inexistentes en la lengua que ya por entonces se estaría imponiendo socialmente.

De entre los muchos vocablos que podría citar con esta letra, entresaco solo algunos del texto A en los que detecto una adaptación castellanizante, por cuanto en el aragonés hablado habría [š] o [č]: *auajo / abajo / avajo* (pássim), *entabajo* (A 157, 254), *jinebros* (A 368),<sup>14</sup> etc.

1.2.1. En otras muchas ocasiones equivale, no obstante, al fonema vocálico /i/: *Arrju* (A 21), *artjca* (A 83, 100, 115, etc.), *Bjes* (A 302), *buxjcar* (A 104, 143, 281, 304, etc.), *Calcjls* (A 269), *caxjco* (A 120), *cubjlar* (A 144, 231, etc.), *Domjngo* (A 95), *Gabrjel* (A 120), *Goj* (A 506), *Gujllen* (A 19, 275, 277, 278, etc.), *Jajme* (A 309, etc.), *Lannamjca* (A 301), *Mjguel* (A 77), *Mjnchon* (A 133), *Mjnquet* (A 433), *Pantjcosa* (pássim), *Picardja* (A 453), *qujñon* (A 10, 13 y ss.), *Rjo* (A 17), *rjo* (A 92, 288, etc.), *rrjpa* (A 224), *Rjpera* (A 269), *Vja Blanga* (A 185), *Vjllacampa* (A 96), etc.

En el texto B, sin embargo, ya no se usa esta letra con valor vocálico, de manera que quien realizó la copia la cambió sistemáticamente por *i*.

1.2.2. Es empleado también para el fonema consonántico /y/: *foja* (A 83), *Janel* (A 182, 189, 397, etc.), *jerma* (A 305, 308), *jermo* (A 283, 300, etc.), *Jenefrito* (A 287),<sup>15</sup> *major* (A 16), *mostajonero* (A 209, 348, 349),<sup>16</sup> *Puejo* (A 16, 40, 44, 49, etc.), *rojo* (A 208, 280), *Rojo* (A 308, 310), *Sajetas* (A 94), *sujo* (A 363).

1.2.3. En *Jordonal* (A 150, 157) parece que se ha producido una adaptación fónica castellanizante —a la que tan acostumbrados estaban los notarios altoaragoneses— del sonido inicial [č], pues la pronunciación autóctona del topónimo sería *Chordonal*, derivado colectivo del sustantivo *chordón* ‘frambuesa’.

1.3. Grafía *y*. En el texto A (1628) este grafema aparece escrito casi siempre con un punto superpuesto, tanto cuando equivale al fonema vocálico /i/ como al consonántico /y/.

1.3.1. Representa al susodicho fonema vocálico en *Bachyller* (A 100), *entarryba* (A 156), *escalyo* (A 506), *Gabryel* (A 90), *Gallygo* (A 426), *Marya* (A 131), *Puymiallas* (A 94), *ryo* (A 259, 260, 261, etc.), *Rypera* (A 258, 260, 261), *Vayle* (A 49), etc.

<sup>14</sup> La voz aragonesa sería entonces, igual que hoy, *chinepros* ‘enebros’.

<sup>15</sup> En B, *Yenefrito*.

<sup>16</sup> En B, *amostayonero* (154), *mostayonero* (292).

1.3.2. Sirve para el fonema palatal fricativo sonoro /y/ en *Pueyo* (A 20), *Puyazuals* (A 145), etc.

1.3.3. En *Yordonal* (B 103), variante del *Jordonal* registrado en A (véase § 1.2.3), el sonido al que deberá equivaler la letra *y* será en realidad [ç].

1.4. Grafía *u*. Se utiliza sobre todo para el fonema vocálico alto posterior /u/: *Tonnetuero* (A 89), *Tubo* (A 166), etc.

1.4.1. En ocasiones se usa también para el fonema labial oclusivo sonoro /b/: *Clauer* (B 328, 386), *hauer* (A 68), *Nauarro* (B 26, 205, 207), etc.

1.5. Grafía *v*. Se emplea (junto con *b*) para representar el fonema consonántico /b/: *avajo* (A 6 y ss.), *octavo* (A 2), *convocado* (A 3), etc.

1.5.1. En algunas palabras aparece, no obstante, con el valor vocálico de /u/: *vnanjmes* (A 26), *vn* (A 87 y ss.), *vna* (A 87 y ss.), etc.

1.6. Grafía *ç*. Sirve para escribir el fonema interdental fricativo sordo /θ/, resultado en el que habría desembocado el medieval dentoalveolar africado sordo /s/: *relaçion* (A 8), *çingla* (A 150, 151, etc.), *Articaçuelo* (A 159), *Calçjls* (A 269), *Çarrallero* (A 410), etc.

1.7. Grafía *z*. Al igual que la analizada en el punto anterior, se utiliza para anotar el mismo fonema interdental /θ/: *cruzes* (A 91, 154, etc.), *Cubilarez* (A 360), *jnfanzones* (A 16), *labaza* (A 271), *Muzo* (A 138), *Parez* (A 313), *Puyazuals* (A 145, 146), *Socorz* (A 80), *vezes* (A 12), *voz* (A 227, 328, 350, 351 y ss.), etc.

1.8. Grafía *x*. Evidentemente, en las voces de carácter castellano habrá de considerarse representante del fonema velar oclusivo sordo /x/, propio de ese romance, pues conocemos que también en los textos coetáneos escritos en dicha lengua, tanto en otras partes del viejo reino aragonés como en Castilla, se usaba esta grafía para el susodicho fonema. El problema se plantea a la hora de interpretarlo en las voces aragonesas. No niego que hubiese una cierta intención, por parte del escriba, de procurar reproducir el fonema prepalatal fricativo sordo /š/ propio del aragonés, que se escribía con la susodicha letra en los textos aragoneses antiguos y que se ha mantenido hasta nuestros días, aun cuando no lo puedo asegurar rotundamente, pues en ocasiones la misma palabra aparece escrita con grafías *g* o *j*, de carácter claramente castellanizador. Es más, creo que en realidad tanto este como otros notarios del Alto Aragón lo que pretendían en realidad cuando redactaban sus textos era ocultar deliberadamente los rasgos tanto fonéticos como morfológicos propios del altoaragonés hablado popularmente o enmascararlos bajo un barniz castellanizante. Algunos ejemplos son *avaxo* (A 6, etc.), *dixeron* (A 35), *buxo* (A 98, 106, 175),<sup>17</sup> *buxjcar* (A 104 y ss.),<sup>18</sup> *vaxa* (A 106, 181

<sup>17</sup> En B, *bujo* (45, 53, 122).

<sup>18</sup> En B, *bujicar* (90, 224, etc.).

y ss.),<sup>19</sup> *caxjco* (A 120, 128, 155),<sup>20</sup> *devaxo/debaxo* (A 212, 255, etc.),<sup>21</sup> *faxa* (A 269, 270, 288, 289, etc.),<sup>22</sup> *faxetas* (A 304), *Jorxe* (B 363), *xinebros* (B 311), etc.

1.8.1. Sospecho que sí equivaldrá a /š/ en el topónimo *Exena* (A 309, B 252).

1.9. Grafía *nn*. Se encuentra en posición intervocálica. Pienso que nos indica la existencia de un fonema geminado nasal /nn/, idéntico al que encontramos hoy en el aragonés del valle de Bielsa, que parece haber tenido vigencia también en el de otras zonas oscenses, incluido el valle de Tena, hasta época contemporánea.<sup>23</sup> Como ejemplos tenemos *lanna* (A 172, 237, 240, 389; B 185, 332), *Lannamjca* (A 301, B 244), *Lannas* (A 242, 243, 375, 376; B 181, 186, 318, 319), *Lannaza* (A 385, B 328), *Penna* (A 359, B 303), *Sorpenna* (A 110, B 57), *Tonnetuero* (A 89, 490).

1.10. Grafías *ñj* y *ñy*. Con ellas se representa el fonema palatal nasal /ɲ/. Se registran únicamente en el original de 1628, siendo mucho más abundante *ñj*. Parece que son fruto de una cierta reminiscencia de *ny*, habitual en los textos medievales aragoneses para el mencionado fonema. En la copia posterior hay ya solo *ñ*. Algunos ejemplos son *tañjda* (A 5), *peñja* (A 84, A 109, etc.), *peñya* (A 226, 237), *peñjazgo* (A 99), *pequeñjos* (A 102), etc.

1.11. Grafía *qu*. Sirve para escribir el fonema velar oclusivo sordo /k/, cuando este va delante de /e/ o /i/, al igual que ocurre en época contemporánea.

1.11.1. No obstante, en *Esquellos* (B 212, 213, 214), *Quastas* (A 162, B 108), *Quas-ta* (B 250), *Quecho* (B 291) y *questa* (B 126), la *q* estará en lugar de la letra *c* y posee el valor fónico de /k/, por lo que esos nombres equivaldrán a *Escuellos*, *Cuastas*, *Cuas-ta*, *Cuecho* o *cuesta*.

1.12. Grafía *ss*. Se encuentra en situación intervocálica. En las palabras en las que aparece se emplea en realidad para representar el fonema alveolar fricativo sordo /s/, escrito en otras muchas ocasiones con una sola *-s-*: *aguabessante* (A 180, 185, 394), *Calossinas* (A 275), *cassa* (A 218, 219), *Ciressuala* (A 113), *Clossura* (A 133), *Cofuess-o* (A 502, 508, 510), *Fabossa* (A 371), *lossa* (A 167, etc.; B 38 y ss.), *Mal Passo* (A 107, B

<sup>19</sup> En B, *vaja/baja* (pássim).

<sup>20</sup> En B, *cajico* (67, 87, etc.).

<sup>21</sup> En B, *debajo* (pássim).

<sup>22</sup> En B, *faja* (pássim).

<sup>23</sup> Hace ya tiempo (Vázquez, 1991: 158-161; Vázquez, 1994a: 250 y 260) señalé que este fonema geminado /nn/ también hubo de ser propio del aragonés de Sobremonte y de gran parte del de Tierra de Biescas, así como de otros valles más occidentales como el de Borau. De ello se ha hecho eco Saura Rami (2001: 100), pero no así otros estudiosos de nuestro romance. Ya se sabe: unos, desatentos a tesis y razonamientos que no provengan de círculos filológicos «afines»; otros, aplicando la «conjuración del silencio» a hipótesis y planteamientos novedosos, por muy razonables que parezcan; estos y aquellos, prestando poca o nula atención a los trabajos de toponimia, como si no se encontrasen en ellos datos interesantes y útiles para indagar en la historia del aragonés. En fin, observo con desencanto que una parte no desdeñable de la investigación realizada en el campo de la filología aragonesa está bajo el yugo de la venerable rutina y, casi casi me atrevería a decir, del clientelismo, lo cual, en verdad, se aleja mucho del espíritu científico.

54), *Massanaba* (A 17, 536), *Massonera* (A 358), *Pantjocosa* (pássim), *passo* (A 85), *rassa* (A 213), *Tolossa* (A 386).

1.12.1. Sin embargo, en *Abessanal* (A 481, B 435), *Abessaneto* (A 422, 499; B 375), *Bassato* (A 392), *Cossata* (A 411, 413), *Cuesso* (A 347), *Estassiesso* (A 163, 165; B 110, 112), *Estasso* (A 202, B 152) y *Vadiesso* (A 116; B 62, 63), con -ss- se intentará representar probablemente un viejo fonema áptico-palatal o cacuminal africado sordo, muy próximo ya en esos años al palatal africado [ç], pero que estaría vigente aún en el sistema fonológico del aragonés tensino, producto de la evolución de una -ll- geminada etimológica. A ese respecto, es interesante observar cómo en el texto B (copia probable del siglo XVIII) algunos de esos topónimos citados arriba aparecen escritos con -ch- y, en una ocasión, con -tch-, grafía esta que nos hablaría de que aún no era una verdadera [ç] lo que se pronunciaba popularmente.<sup>24</sup> Así, hay *Abechanar* (B 435) en lugar de *Abessanal* (cf. arriba); *Abechaneto* (B 452) y *Abetchaneto* (B 453), en vez de *Abessaneto* (véase arriba); *Bachato* (B 341) frente a *Bassato*; *Cochata* (B 366, 367) en lugar de *Cossata*; *Quecho* (B 291; = *Cuecho*) en vez de *Cuesso*; *Estacho* (B 147, 151) frente a *Estasso*.

## 2. Aspectos de morfología y sintaxis

Como no podía ser de otra manera, pocos son los fenómenos de morfología o de sintaxis aragonesas que podemos encontrar en un texto que se halla redactado en castellano. Pero aun con todo no deja de llamar la atención el reiterado uso del artículo aragonés que hace el notario en su protocolo. En ello me detendré en el apartado siguiente.

### 2.1. Morfología

2.1.1. El artículo determinado. Muy numerosos son los casos en los que el notario escribe las formas aragonesas del artículo en lugar de las correspondientes castellanas. Ello nos proporciona datos fiables para deducir que el paradigma del artículo determinado vigente en el aragonés tensino del primer tercio del siglo XVII coincidía bastante bien —como resulta lógico— con el que se ha documentado modernamente en el valle.<sup>25</sup>

2.1.1.1. Así, tras consonante o pausa más o menos prolongada, las formas empleadas serían las siguientes: *o* ‘el’ y *a* ‘la’ para el singular masculino y femenino, respectivamente. Para el plural, sospecho que lo primigenio sería *es*, usado para

<sup>24</sup> Cf. más detalles sobre la evolución de -ll- por el Alto Aragón en Vázquez (1993: 397-402).

<sup>25</sup> Que, a su vez, es el mismo que el recogido en zonas próximas como Sobremonte, Tierra de Biescas, Sobrepuerto, valle de Broto-Torla, valle de Vio, etc.: cf. Kuhn (1935: 117-118), Nagore (1986: 49-57, y 1989: 338), Satué (1992: s. *vv. a, o* y pp. 117 y ss.), *ALEANR*, mapa 1603, y Vázquez (1999: § 2.3.1, y 2000a: 637).



ambos géneros, masculino y femenino,<sup>26</sup> si bien no descarto que por analogía con las formas del singular se fuesen abriendo paso con fuerza los alomorfos *os* 'los' y *as* 'las', que permitirían así una distinción clara del género del sustantivo al que determinaban, eliminando posibles ambigüedades.<sup>27</sup>

Por lo que respecta a nuestros textos, tenemos ejemplos de la forma masculina singular o 'el' y de la de plural *es*, empleada solo para masculino. Así, de *o*: *en o Sarrato* (A 103, B 50), *por o esdorripato* (B 404); de *es*: *des Puyazuals* (A 145, 146; B 92, 93), *barranco des Glotos* (A 151, 154, 158; B 98), *des Arenals* (A 178 [Arrenals], 179 [íd.]; B 125), *des buas* (A 231, B 177), *des Forcos* (A 260, B 204), *peña des Calçils* (A 269, B 212), *enta es Bies* (A 302, B 245), *as*<sup>28</sup> *Cubilaréz* (A 360, B 304), *Cubilar des Cordés* (A 480, B 434), *de es Puyalons* (A 490, B 444), *barranco des Glotons* (B 100, 104).

Como puede comprobarse, al ir precedido de la preposición *de* se produce normalmente la contracción *des*.

2.1.1.2. Junto a las susodichas formas se emplearían, en posición intervocálica, como en época moderna,<sup>29</sup> los alomorfos *ro*, *ra*, *ros*, *ras* (pronunciados con [r] simple inicial), de los que poseemos ejemplos abundantes: *dero Betato* (A 89, B 36), *dero Tonnetuero* (A 89, B 36 [Tornetuero]), *dera Artica Caba* (A 92), *deras Sayetas* (A 94, B 40), *dera Sarra al grado dero Cortillo dero Vaile, al cabo dera canal* (A 148-149, B 95-96 [Cortillo dero Bail]), *dero Jordonal* (A 150), *dero Saldo* (A, 160, 161; B 108), *deras Quastas* (A 162), *dero Estassieso* (A 163, B 110), *dera peña* (A 164), *dero Estassieso* (A 165, B 112), *dero çerro derArtica dero Tubo* (A 166, B 113 [de lArtica]), *dera Fueba* (A 205, 207), *dero mostajonero* (A 209), *dera Penja dero Escalar* (A 210, B 155),<sup>30</sup> *dero Toscon* (A 212, B 157), *aro cabo dero Plano* (A 223, B 168), *deras bacas* (A 231), *deras lannas dero Petrusso* (A 237, 240; B 181, 186), *lanna dero Petrusso* (A 240, B 185), *debaxo ro Cobilar* (A 255, 256; B 200), *enta ros Esquellos* (A 268, B 211), *des Calçils dera Ripera* (A 268, B 211), *dera faxa vaxa deros Esquellos* (A 269, B 213), *dera faja alta* (A 270, B 214), *Toscar dera Glot* (A 284, B 227), *deras Tarnatas* (A 289, 295; B 232, 238), *dera fuande ra Cuasta* (A 306), *deras Parez*

<sup>26</sup> Se ha registrado también en el aragonés de otras zonas oscenses: cf. Nagore (1986: 53-54), Kuhn (1935: 119), Saroi-handy (1956-1957: 192) y Thompson (1955). En la toponimia de todo el Alto Aragón se hallan abundantes ejemplos de este uso para los dos géneros. Así, como masculino, se pueden citar *Esbetatiach* (Escarrilla, Tramacastilla), *Es Cambos* (Ainielle, Berbusa), *Es Carallos* (Casbas de Jaca), *Es Cubilás* (Cillas), *Es Ibons* (Cortillas), *Esmolins* (Tramacastilla), *Es Pallás* (Ainielle, Otal), *Es Paulazos* (Casbas de Jaca), *Es Penazos* (Orós Bajo), *Es Pins* (Barbenuta), *Es Quiñons* (Casbas de Jaca), *Es Tremonals* (Gavín), etc. Como femenino: *Es Bachellas* (Barbenuta), *Es Capezuals* (Ainielle), *Escapillas* (Sallent), *Es Carreras* (Berbusa, Orós Alto), *Es Cochatas* (Panticosa), *Es Coronas* (Casbas de Jaca), *Es Cuellas* (Panticosa), *Es Fuebas* (Susín), *Es Petrosas* (Cillas), *Es Planas* (Berbusa, Casbas de Jaca, Susín), *Espenetas* (Lanuza), *Es Pozas* (Espierre), *Es Terrazas* (Biescas), *As Estiras* (Biescas), etc.

<sup>27</sup> El área de extensión del paradigma *o*, *a*, *os* (o *es*), *as* se da en el aragonés de la mayor parte de la zona norte de la provincia de Huesca, a excepción de la Ribagorza y la zona de habla catalana. Para más detalles, cf. Kuhn (1935: 117-118) y Nagore (1986: 49-57, con mapas de la extensión de las distintas formas en pp. 58 y 65, y 2001: 139).

<sup>28</sup> La forma *as* se explica como contracción de la preposición *a* seguida del artículo *es*.

<sup>29</sup> Cf. Nagore (1986: 49-50) y Kuhn (1935: 118).

<sup>30</sup> Aparece solo, *dero Escalar*.

*Aldas* (A 313), *dero Sarrato* (A 319, 325; B 269), *dero Sarrato dera Palanga* (A 324; B 262, 267), *dera Palanga* (A 322, 324, 326, 327; B 266, 269, 271, 272, 275, 277), *dero barranco* (A 327, B 270), *dera Foba dera Palanca / Palanga* (A 329, 331, 332; B 272, 275), *dera Palanca* (A 333), *dero sarrato* (A 336, B 279), *lArtica dero Brau* (A 342, B 285), *dera Peña dera subita de Bergún* (A 353, B 297),<sup>31</sup> *dero Furnaz* (A 357, B 300), *ara Penna Arruaba* (A 359, B 303), *dencima ro Monde* (A 360, B 304), *dero Cambo ra Siarra* (A 361, 367, 395; B 305, 310, 312, 349), *dero Monde* (A 362, 366, 369, 372, 380, 387; B 306, 309, 312, 315, 323, 330, 345), *dero Campo dera Siarra* (A 364, B 307), *dera Fabossa* (A 371), *ara Cucuraza* (A 372, B 315), *deras Lannas deras Giliás* (A 375, B 318 [Chirlas]), *deras Lannas* (A 376, B 319), *aro Monde* (A 378, B 321), *dera vista del campo* (A 380), *cabo ra Lannaza* (A 385, B 328),<sup>32</sup> *deros Campos de Tolosa* (A 386), *suelo ro Monde* (A 388, B 331), *dera lanna Madalena* (A 389, B 332 [dera lanna dera Madalena]), *dero Bassato* (A 391, 392), *derArtica dero Monde* (A 392, B 345 [dera Artica]), *derArtica dero Çarrallero* (A 410, B 364 [de la Artica]), *dera Cossata dera Metulla* (A 411, 412; B 366, 367 [ra Metulla]), *dero Cubilar des Cordés* (A 480, B 434), *dero Cofuesso* (A 502, 510), *enta ras fajás* (B 231), *de Panticosa y ro Pueyo* (B 304).

2.1.1.3. Como hecho especial, indicaré que las formas *ero* y *era* se registran en sendos ejemplos. Ahora bien, de ello no creo que deba deducirse la posible existencia de tales alomorfos en el aragonés tensino hablado, pues más bien sospecho que se trata de lapsus del escriba. Esta suposición, en el caso del femenino, nos la confirmaría el que en vez de *era*, atestiguada en la copia del siglo XVIII (*cabo era Lannaza*: B 328), en el original (1628) aparece *ra* (*cabo ra Lannaza*: A 385). Así pues, como único caso nos quedaría el del masculino: *cabo ero Abessanal* (A 481, B 435),<sup>33</sup> y, claro es, deducir de un solo ejemplo, frente a los abundantísimos de *ro*, la pervivencia de la citada forma en esa época me parece bastante arriesgado.

2.1.1.4. Formas apocopadas. Si la palabra determinada por el artículo comienza por vocal, aunque esta no sea igual a la final del artículo, pueden aparecer las variantes apocopadas *r'* y *l'*: *Juan de l'Arriu* (A 77), *l'artica* (A 115), *de l'alera* (A 156), *barranco derAruala* (A 158), *arArticaçuelo* (A 158), *derArtica dero Tubo* (A 166), *lArtica dero Brau* (A 342), *derArtica* (A 392, 410).

## 2.2. Sintaxis

2.2.1. Complemento pronominaloadverbial *ne*. En dos ocasiones aparece el complemento *ne*: «quantos hauer ne querran y seran necesarios» (A 68);<sup>34</sup> «y dichos presentes haber ne querran» (A 535). De entre las diversas funciones que puede tener este vocablo, aquí parece desempeñar la de complemento directo, en cuyo

<sup>31</sup> Solo, *dera subita de Bergun*.

<sup>32</sup> Aquí se registra *cabo era Lannaza*.

<sup>33</sup> Aquí, con la variante *Abechanar*.

<sup>34</sup> Sin embargo, en la copia posterior, quien la realizó ya no transcribió esta palabra sino que cambió esta y la anterior: «quantos hauian é querran y seran necesarios» (B 16-17).

caso es traducible por 'lo'. Pero no descarto, por el contexto, un valor semántico de carácter pronominal equivalente a 'de ello'.

2.2.2. Uso del futuro de indicativo en lugar del presente de subjuntivo. Como han puesto de manifiesto los estudiosos del aragonés, uno de los rasgos característicos de nuestro romance escrito, sobre todo durante época medieval, es el empleo del futuro de indicativo en lugar de tiempos del subjuntivo —fundamentalmente, del presente— en oraciones subordinadas, especialmente en las temporales de realización futura o contingente, en las de relativo, así como en la prótasis de las condicionales.<sup>35</sup>

En nuestros textos solo hallo dos ocasiones en las que se atestigua este empleo: «et yo dicho notario hice acto publico de todo ello y de lo sobredicho unos y muchos y tantos quantos hauer ne querran y seran necesarios» (A 66-68, B 16-17); «hize y testifique el presente acto publico uno y muchos y tantos quantos seran necessarjos y dichos presentes haber ne querran» (A 534-535).

Con respecto a estos testimonios, la verdad es que podría tratarse de la mera repetición de una cláusula propia del estilo notarial y heredada de otros tiempos, lo cual nos conduciría a sospechar que no estamos ante un verdadero uso que refleje el aragonés hablado en la época en que se redactó el texto, aun cuando no puede descartarse su posible empleo.

### 3. Léxico de carácter aragonés

Recojo aquí las voces propiamente aragonesas que aparecen en los textos, teniendo en cuenta que incluyo en esa categoría incluso aquellas que están escritas con grafías que les confieren un barniz castellanizante (como *bujo*, en lugar de *buxo*; *jinebro*, en vez de *chinepro*, etc.), o las que están adaptadas a la morfología castellana (*antigamente*, etc.). Por otra parte, escribo *i* para la vocal /i/ aun cuando en el texto haya *j* o *y*. De la misma manera, si hay *i* o *j* equivalente al fonema /y/, la palabra aparecerá con grafía *y* (p. ej., *foya*, *mostayonero*). Si la *u* del texto equivale en realidad al sonido consonántico /b/, la escribiré como *b* o *v*. Respeto, sin embargo, la grafía *x*, por cuanto, en algunos vocablos, podría querer indicarnos el sonido [š] utilizado en el altoaragonés hablado tanto entonces como ahora. También me ha parecido conveniente colocar las tildes donde corresponde, según la norma actual.

**abellanera** (A 97, B 44). Aun cuando no lo considero propiamente vocablo autóctono por cuanto en el aragonés de este valle y de otros próximos esperaríamos

<sup>35</sup> Cf. Lapesa (1985) y Porcar (1986: 31-47), donde se presentan unas tablas estadísticas del uso del mencionado tiempo verbal en las oraciones subordinadas de los tipos señalados arriba. Para citas del texto de la *Crónica de San Juan de la Peña*, véase Nagore (2003: 499-502), donde registra y comenta, además, diversos ejemplos de otros textos aragoneses medievales.

\**abechanera*,<sup>36</sup> hoy es vocablo muy extendido por el Alto Aragón con el valor de 'avellano'.<sup>37</sup> Se trata de un derivado en *-era* de *abellana* 'avellana', cuyo étimo es el lat. [NUX] ABELLANA 'nuez de Abella', ciudad de Campania (Italia) donde abundaban los avellanos (DCECH, s. v. *avellana*).

**ad** (A 40, 73, 498). Esta preposición, variante de *a*, aparece en el aragonés escrito de época medieval<sup>38</sup> cuando la palabra siguiente comienza por la vocal *a*, como ocurre en nuestros documentos: *ad açer* (A 40), *ad acer* (A 73), *ad Adessaneto*<sup>39</sup> (A 498). Su étimo es el lat. AD 'a', 'hacia' (DCECH, s. v. *a*).

**aguabesante** (A 180 [*aguabessante*], 186 [íd.], 394 [íd.]; B 127 [*aguavesante*], 132 [íd.], 348 [*aguabesante*]). El significado de este apelativo será 'declive o vertiente de una colina o monte', atestiguado aún en algunas localidades oscenses (cf. EBA, s. v.) y que considero hermano del catalán *aiguavessant* 'vertiente de un terreno' (DCVB, s. v.). Es posible también que hubiese llegado a significar 'ladera' o, incluso, que hubiese tenido alguna otra acepción semejante a la que posee *aguas vertientes* en castellano, es decir, 'punto hacia donde descienden las aguas o terrenos elevados' (DRAE, s. v. *agua*).

**albar** (A 96, 102, 350, 406, 408; B 43, 49, 294, 359, 360, 362). Este apelativo posee la significación de 'álamo', y se localiza en bastantes puntos oscenses.<sup>40</sup> En cuanto a su étimo, será el mismo que el del cat. *àlber* 'álamo blanco', es decir, el lat. tardío ALBĀRUS íd., palabra rara en esa lengua y derivada de ALBUS 'blanco' con un sufijo no latino (DECLLC, s. v. *àlber*).<sup>41</sup> En vista de la forma catalana, tal vez podríamos suponer la existencia en aragonés de un antiguo *álbar*, paroxítono, que habría sufrido apócope de la vocal final *-o* (< *-u*), fenómeno que suele ocurrir en aragonés en palabras con acentuación inicialmente proparoxítona (cf. Vázquez, 2000b: 203). Posteriormente se convertiría en oxítona debido a influencia del sufijo locativo abundancial *-ar*.<sup>42</sup>

36 De cuya existencia antigua nos daría fe el topónimo *As Abechaneras* de Ainielle (Vázquez, 2002b: 25). Téngase en cuenta también el derivado *Abechaneto* (Panticosa, Oz), que reforzaría nuestra suposición sobre la existencia de la citada voz.

37 Cf. EBA, s. vv. *abellanera*, *avellanera*; ALEANR, III, lám. 418.

38 Pero no es exclusiva de nuestro romance, por cuanto se documenta en el navarro y riojano medievales. Más detalles, en Nagore (2003: 445-446).

39 En realidad la *-d-* debería ser una *-b-*, pues este nombre ha de ser el *Abessaneto* anotado en otras líneas.

40 Cf. EBA, s. vv. *albar* y *albá*; Andolz, s. v. *albar* 'álamo blanco', 'parte blanda de árbol' (esta última en Echo); ALEANR, III, mapa 398.

41 El filólogo catalán señala que «només ha deixat descendència segura en català i esporàdicament en alguns parlars del Sud de França, dels Alps i algun rastre local italià més dubtós; encara que aquesta limitació pot ser, en alguna mesura, secundària, corrobora la presumpció fundada en el sufix, que seria format en una altra llengua indoeuropea veïna de la llengua de Roma» (loc. cit.). No obstante, a pesar de sus palabras, deberemos suponer que, ante la vitalidad de ese vocablo en el Alto Aragón, también nuestra región, y no solo la catalana, habrá sido una zona de «descendencia segura».

42 Corominas explica la variante catalana *albar* 'àlber' (Pallars superior y valle de Cardós) como producto de una disimilación del colectivo \**albrar*, aplicado individualmente, cuando este pudo dar lugar a confusiones con derivados de *albre* 'árbol' < ARBORE.

**alera** (A 156, B 103). Este vocablo posee el valor de ‘pastos comunes a dos o más pueblos’.<sup>43</sup> En cuanto a su etimología, Coromines considera que tanto *alera*, atestiguada por él en documentos de valles orientales oscenses del xv y xvi,<sup>44</sup> como *alero*<sup>45</sup> se han de relacionar con el vascuence general *alha* ‘pasto’ (vizcaíno *ale* ‘alimento’; en guipuzcoano ‘fruta’), suletino *alhera* ‘conducir al pasto’, para los que Michelena (1977, § 28, pp. 207, 320) admite -L- etimológica. Por ello, para el filólogo catalán se trataría de una palabra protovasca y no un derivado del lat. *ALERE* ‘alimentar’, ni del apelativo *ala* (*DECLLC*, s. v. *ala*). No obstante, la presencia del segmento *-ero, -a*, desde el plano morfológico, identificable como sufijo románico, y desde el semántico, el que se trate siempre de terrenos para pastar que están en el límite de los términos municipales de dos pueblos colindantes, hacen que no se pueda descartar radicalmente la posibilidad de considerarlos derivados románicos.

**antigamente** (A 86).<sup>46</sup> Adverbio posiblemente acastellanado en su terminación,<sup>47</sup> formado sobre el adjetivo *antiga* ‘antigua’, atestiguado, junto con el masculino, en viejos documentos aragoneses.<sup>48</sup> Su étimo es el adjetivo latino *ANTIQUUS* ‘antiguo’ (*DCECH*, s. v. *antiguo*).

**artica** (A 83, 115, etc.; B 31, 47, 62, etc.). Plena vitalidad posee este sustantivo en el aragonés moderno de diversas zonas oscenses, con la acepción ‘pedazo de terreno situado en lugar accidentado y pendiente, generalmente cubierto de matorral, que se limpia de maleza para dedicarlo al cultivo’.<sup>49</sup> Por lo que respecta a su etimología, no todos los estudiosos están de acuerdo en ella. Corominas cree que se puede partir de una base posiblemente céltica \**ARTĪKA*, relacionable con el galés *aredig* ‘labranza’ y alto alemán antiguo *art* ‘tierra labrada’, si bien no descarta la posibilidad de que se trate de una supervivencia prevasca y precéltica (*DCECH*, s. v. *artiga*).<sup>50</sup>

**bobalar** (A 198 [*vovalar*], B 143). El significado de este apelativo será el de ‘terreno destinado para los bueyes’. Teniendo en cuenta que en altoaragonés lo

<sup>43</sup> Lo anotó ya Peralta (s. v.); cf. también Andolz, s. v.; *EBA*, s. vv. *alera*, *alero*.

<sup>44</sup> Del archivo de Plan de Gistau, a. 1460, menciona: «lexaron por eslayre el empriu o *alera* del termino de Chesta»; de un documento benasqués de 1578, extraído del libro *Lucero* de esa localidad: «del lugar de Liri [...] drecho de pazer sus vezinos y habitadores [...] de sol a sol, según *alera* foral tansolamente» (*DECLLC*, s. v. *ala*). Para la documentación benasquesa del libro mencionado debe verse ahora Martín e Hidalgo (1999).

<sup>45</sup> Registrado en el valle de Tena y en los de los alrededores de Jaca con un sentido más topográfico de ‘pasto en común con un pueblo vecino’: «“La Salzosa es *alero* con Tramacastilla”, “Escuach es *alero* de aquí, de Tramacastilla”, Saqués, 1966; “El Saso es *alero* con Guasillo”, Banaguás» (*loc. cit.*).

<sup>46</sup> En B (33): *antiguamente*.

<sup>47</sup> Pienso, por el testimonio de otras voces, que *-mente* no sería en el aragonés de la época la terminación propia de este tipo de palabras.

<sup>48</sup> Cf. Andolz, s. v. *antigo*; *EBA*, s. v. *antiguament*.

<sup>49</sup> Para diversos detalles de la extensión de este apelativo por nuestra provincia, véase Vázquez (1991: 148-150).

<sup>50</sup> Algunos de los étimos propuestos por otros estudiosos pueden verse en Vázquez, *loc. cit.*

característico es la conservación de las fricativas sonoras intervocálicas etimológicas, y ante la presencia de *-b-* en dicha posición, creo que no hay inconvenientes para suponer que estamos ante un derivado en *-ARE* del lat. *BŌVALE*, formado a su vez sobre *BŌVE* ‘buey’.

**boz** (A 127, 128, 328 [voz], 350 [íd.], 351 [íd.], 352; B 74, 172, 271, 293 [voz], 294 [íd.], 295 [íd.]). A pesar de que tanto en el documento original como en la copia vemos que la palabra aparece sin *-o* final, creo que en realidad el vocablo empleado en el aragonés tensino sí la tendría, pues *bozo* es la forma que ha llegado hasta hoy como topónimo y la que se atestigua también en documentación oscense medieval: 1304 (Ansó): «et de ahi adellant adreytas entro al *boço* mayor que está en el fonos del sollano de la sierra» (DLAA, doc. 80, p. 117); 1431 (Biescas): *Boço dApiqua* (Vázquez, 1998b: 213); 1484 (Biescas-Gavín): «a un *boco*, siquiere piedra, que sta enta part de la villa de Biescas, do ha una cruz en el dicho *boco* fecha con martiello [...]; et de alli tira al abrebadero a la primera penya que ha en dos *bocos*, la vno del hun cabo del riu, el otro de la otra part» (DLAA, doc. 149, p. 219).<sup>51</sup>

En cuanto a su significado, lo más probable es que fuese el de ‘peña, roca grande’, tal y como se deduce del contexto de la cita de 1479 recogida arriba, y también por una de las menciones que se hace en nuestro texto de 1628, en la que se habla de «un grande *boz de piedra* clarycia, plano, donde ay una cruz de martijllo echa» (A 127-128).<sup>52</sup>

En lo que concierne a su etimología, a pesar de que Corominas propone el lat. *BALTEU* (DECLLC, s. v. *balç*), creo que hay algunos obstáculos, sobre todo de fonética histórica, para aceptarla plenamente.<sup>53</sup> Así, para explicar nuestro vocablo (aunque el sabio catalán nada dice sobre ello) sería necesaria la vocalización en *u* de la *-L-* etimológica agrupada a la *-T-*, y la posterior monoptongación del diptongo resultante *-au-* en *-o-*. Pero precisamente en aragonés lo normal es la no vocalización de la *-L-* agrupada a otra consonante, como nos demuestran ciertas voces derivadas del étimo propuesto por Corominas, como *esbalzarse* ‘desmoronarse’, *esbalzada* ‘desmoronamiento’ (EBA, s. vv.) o el

<sup>51</sup> Con respecto a la forma *boco* atestiguada en este documento, no deja de resultar extraño que Corominas piense que era una posible variante de *buega* (DECLLC, s. v. *boga* III) e, incluso, llegase a relacionarla con un *boka* que encuentra en la toponimia tensina. Pero como ya he señalado en otro trabajo (Vázquez, 2002b: 64, n. 148) creo que en realidad *boco* es lo mismo que *boço*, pero escrito sin la cedilla, omisión frecuente en los protocolos notariales. De hecho, en ese mismo documento del año 1479 se atestiguan también, aunque Navarro Tomás no los incluyese en la edición parcial que realizó del documento, *boço de la Balle* y *Voco Volomot* (cf. Vázquez, 1998b: 233 y 232), este último registrado como *Voz Volomot* en un testimonio posterior de 1487 (ibíd.: 237, doc. 54), lo cual —pienso— confirmaría mi sospecha. Para otros testimonios de esta palabra en documentación tensina del siglo xv, véase Vázquez (1994a: 225-226, 1994b: 209, 1998a: 216).

<sup>52</sup> A ellos podrían añadirse otros testimonios del vocablo en otra documentación (cf. Vázquez, 2002b: n. 150). Es también el valor sugerido por Corominas (DECLLC, s. v. *balç*), quien recoge (en n. 5) algunos topónimos tensinos, pero con errores formales (cf. Vázquez, 2002b: n. 149).

<sup>53</sup> Lo he indicado en algún trabajo anterior (cf. Vázquez, 2002b: 63-66).

microtopónimo *Balcez* (Rodellar), y otras de distinto étimo, como *falz* ‘hoz’, *falciño* ‘vencejo’ (< FALCE), *calz(e)* ‘coz’, *calciar* ‘cocear’ o el top. *Calcil* (< CALCE), etc.<sup>54</sup>

Por otra parte, el que en una misma localidad como Rodellar coexista el topónimo *Balcez* junto a *Bozo*, *Bozo Luengo* y *Bozagal*, e incluso aparezca *bozo* como apelativo, me hace sospechar que estamos ante dos términos, *Balcez* y *Bozo*, que poseen étimos distintos. De lo contrario, habría que aceptar que un mismo étimo ha sufrido dos evoluciones fonéticas diferentes en la misma diacronía temporal y en una misma localidad, lo cual desde el punto de vista de la fonología histórica me parece poco defendible.

De los testimonios de la palabra en el documento de 1628 se desprende que todavía estaría vigente su uso como apelativo en el aragonés del valle de Tena de esa época, si bien no ha perdurado hasta nuestros días.

**buas** (A 231, B 176). Se trata del plural del apelativo *bua* ‘buey’, recogido junto con la variante *gua* en el aragonés moderno de algunos lugares de los valles altoaragoneses centrales,<sup>55</sup> y que a juzgar por este registro hubo de alcanzar antaño también al de Tena. Su étimo es el lat. *BŎVE* ‘buey’, que ha diptongado en *-ua-* la ò tónica latina.

**buega** (pássim). Este vocablo, pronunciado hoy en muchos lugares con *g-* inicial, posee el valor de ‘mojón indicador del límite entre dos términos’, aplicado con más frecuencia al que establece la separación entre localidades. Se atestigua en documentación aragonesa desde época muy temprana<sup>56</sup> y hoy es vocablo que pervive en la provincia de Huesca, pues en la de Zaragoza ha tenido un retroceso rápido.<sup>57</sup> Por lo que respecta a su origen, es muy probable que esté en una base prerromana \**BŎGA* (*DECLLC*, s. v. *bòga*; *DCECH*, s. v. *buega*).

**bujicar** (v. *buxicar*), **bujo** (v. *buxo*).

**buxicar** (A 104, 143, 281, 304, 311, 316, 338, etc.; B 51, 224 [*bujicar*], 247 [íd.], 254 [íd.], 259 [*bugicar*], 281 [íd.], 284 [*bujicar*], 286 [*bugicar*]). Con respecto al posible valor de la grafía *-x-* en este y otros vocablos véase lo señalado en § 1.8. En aragonés es palabra pronunciada habitualmente con el sonido prepalatal fricativo sordo [š],<sup>58</sup> y posee el valor de ‘lugar donde crecen bojes’.<sup>59</sup> Se trata de un derivado colectivo en *-ar* (< lat. *-ARE*) del apelativo *buxo* ‘boj’, pero con el incremento de

<sup>54</sup> Y lo propio ocurre con los derivados del lat. *ALTU*, tanto apelativos (*altero*, *alterón*) como topónimos, o de *SALTU*: *Saltielo*, *Saltieto*, *Saldiecho* < *SALTĒLLU*.

<sup>55</sup> Cf. Andolz, s. vv.; *EBA*, s. vv.

<sup>56</sup> Véase Vázquez (2002a: 1654 y n. 29).

<sup>57</sup> Cf. Vázquez (2002a: 1652-1653 y, sobre todo, n. 22). Más localizaciones, en *EBA*, s. vv. *buega* y *giüega*.

<sup>58</sup> En ocasiones convertido en el palatal africado sordo [č].

<sup>59</sup> También *buchicar*; cf. Andolz, s. vv.; *EBA*, s. vv.; *ALEANR*, III, lám. 356.

un interfijo *-ic-*, presente también en otros colectivos de plantas como *barcical* (derivado de *barza*) o *matical* (de *mata*), de difícil adscripción desde el punto de vista diacrónico.

**buxo** (A 98, 106, 175; B 45 [*bujo*], 53 [íd.]). En altoaragonés se pronuncia con [š], sonido que en algunos lugares se ha podido convertir en el palatal africado [č].<sup>60</sup> Su étimo es el lat. *BŪXU* íd., y la presencia de *u* < ũ será debida a metafonía producida por la *-u* final. Es interesante observar cómo en el registro escrito del texto B aparece la grafía de la velar fricativa sorda [x], lo que demuestra la tendencia —ya comentada más arriba— a castellanizar ciertos rasgos fonéticos aragoneses, máxime redactando en castellano.

**cabo alto** (pássim). Este sintagma es el antecedente del apelativo *cobalto*, empleado con el valor de ‘parte más alta de un lugar’<sup>61</sup> y procedente de una contracción del sintagma *cabo (de) alto*, cuyo primer elemento, en el sentido de ‘extremo’, procede del lat. *CAPUT* ‘cabeza’ (*DCECH*, s. v. *cabo*).

**cabo bajo** (pássim). Al igual que el anterior, este sintagma es el antecesor de *cobajo* ‘parte inferior de un lugar’, de uso en numerosas localidades oscenses.<sup>62</sup>

**cajico** (v. *caxico*).

**canal** (A 149, B 96). Este apelativo se usa en aragonés con género femenino y posee el valor topográfico de ‘hendidura profunda en una ladera de montaña por la que discurre agua cuando llueve’.<sup>63</sup> Procede del lat. *CANALE*, que era masculino en lat. clásico pero femenino en autores arcaicos y tardíos, no habiendo distinción semántica entre el uso de uno u otro género (*DCECH*, s. v. *canal*).

**cantal** (A 95, 96, 99, etc.; B 41, 43, 48, 65, 66, etc.). Plena vigencia posee este sustantivo por toda la provincia de Huesca con la acepción ‘piedra grande’, ‘roca’.<sup>64</sup> Se emplea también fuera de nuestra comunidad.<sup>65</sup> Probablemente se formó mediante derivación en *-al* (< lat. *-ALE*) sobre *canto* ‘piedra’, localizado con este sentido también en Aragón,<sup>66</sup> voz que no todos los estudiosos adscriben a un mismo origen. Corominas considera que ha de provenir de una base prerromana, probablemente céltica, relacionada con las formas *kanta*, *kantena*, documentadas en inscripciones del sur de Francia (*DCECH*, s. v. *canto* III).<sup>67</sup> Téngase en

<sup>60</sup> Cf. Andolz, s. v. *buxo* y *bucho*; *EBA*, s. vv.; *ALEANR*, III, mapa 288.

<sup>61</sup> Vid. Andolz, s. v.; *EBA*, s. vv.

<sup>62</sup> Vid. Andolz, s. v.; *EBA*, s. v.

<sup>63</sup> Cf. Andolz, s. v.; *EBA*, s. v.; *ALEANR*, I, mapa 87, lám. 105, y x, mapa 1366.

<sup>64</sup> Cf. Borao, s. v.; Pardo, s. v.; Andolz, s. v.; *EBA*, s. v.; *ALEANR*, x, mapas 1395 y 1397.

<sup>65</sup> Cf. *DRAE*, s. v.; *DCVB*, s. v.; *DECLLC*, s. v. *cantell*.

<sup>66</sup> Andolz (s. v.) entre otras acepciones registra la de ‘piedra en general y sobre todo si es arrojadiza’; *EBA*, s. v.; *ALEANR*, x, mapas 1359 y 1399.

<sup>67</sup> La misma idea manifiesta en *DECLLC*, s. v. *cantell*, donde habla de una raíz prerromana *CANT-*.



cuenta además que Pokorny identifica un indoeuropeo KAN-THO 'rincón', 'ángulo' (*IEW*, 526).

**catarra** (A 114, B 61). En el habla viva del valle de Tena y de zonas vecinas como Tierra de Biescas y Sobremonte, se usa este vocablo con la acepción 'roca desnuda, pizarrosa, que sobresale a poca altura',<sup>68</sup> que es la que también parece estar vigente en nuestros textos. De ahí se pasaría después a otros secundarios, atestigüados por otros puntos de nuestra región.<sup>69</sup> Por lo que respecta a su étimo, podemos decir que permanece incierto. Corominas (*DCECH*, s. v. *cueto*) no cree que *catarra* tenga relación con *cueto*, voz del occidente peninsular, pero no da una argumentación sólida, pues se limita a decir: «Es dudoso que tenga que ver con *cueto* y *cotarro* el altoarag. *catarrón* 'peña' (Sallent, *RLiR*, XI, 205, 210; *katarral* 'propiedad pequeña en mal terreno', en Torla: Elcock, *AORBB*, VIII, 141; hay un valle fragoso llamado *El Cotarro* en el término de la Pedra i Coma, partida de Solsona, Cataluña), puesto que hay *catén* 'piedra grande' en Panticosa (*catenazo* 'persona fea, inculta' en Ipiés: *RLiR*, XI, 232)». Ahora bien, en relación con estas últimas palabras, no acabo de ver claro por qué la existencia de *catén* 'piedra grande' ha de ser la causa de que *catarra* no haya de estar relacionada con *cotarro* y *cuetu*. Quizás se refiera Corominas a la diferencia de vocalismo en sus respectivos radicales, pues en las voces aragonesas aparece sistemáticamente *a* y en las del occidente peninsular hay *ue* (en posición átona, *o*), que remontaría a *ö* breve.<sup>70</sup> De cualquier modo, la semejanza semántica del altoarag. *catarra* con el asturiano *cuetu* 'cerro, altura de tierra generalmente peñascosa y áspera', 'collado', 'peñasco, picacho', 'altozano', 'peñasco aislado en el campo', santanderino 'colina peñascosa',<sup>71</sup> así como la similitud fónica con sus derivados *cotarro* 'altozano, teso', 'ladera de un barranco' (téngase en cuenta la ac. citada por Pardo), *cotorro* 'altozano', podría hacernos pensar en algún punto de unión que nos condujese a un étimo emparentado.

**catarrón** (A 87, 88, 145, 146, 160, 166, 191, 339, 341, 342, 344, 347, 348, 370, 375, 384, 436, 452, 456, 457, 461, 466; B 34, etc). Ha de ser un derivado diminutivo-despectivo en *-ón* del apelativo visto en el apartado anterior. Una de las veces que aparece esta palabra lo hace en un contexto que sirve para apreciar bastante bien su significado: «una cruz que hay encima de una punta de peña o catarron» (A 144).

<sup>68</sup> Cf. también Andolz, s. v. *catarra*; *EBA*, s. v.; *ALEANR*, X, mapa 1361, atestigua *catarra* 'cresta rocosa' en Sallent, y *catarreras* íd. en Laspuña.

<sup>69</sup> En Sobrepuerto recogí la de 'terreno pedregoso y de tierra mala, por lo que apenas se puede cultivar'; en Torla, 'terreno malo y rocoso'. En el mapa 1401 del volumen X del *ALEANR* se registra en el pueblo turolense de Esteruel con el valor de 'mina', sentido diferente al indicado arriba, pero que aún parece llevar implícita la idea de 'roca'. Asimismo, he oído a personas mayores de Zaragoza, nacidas y criadas en su casco viejo, concretamente a mi padre, usar esta voz con un valor de 'persona muy vieja', 'objeto viejo e inservible'.

<sup>70</sup> Para otras opciones etimológicas planteadas por otros estudiosos como Hubschmid o Rohlf, cf. Vázquez (2002b: 85-86).

<sup>71</sup> Téngase en cuenta la acepción 'cresta rocosa' dada para *catarra* por el *ALEANR*, X, mapa 1361, en Sallent.

**caxico** (A 120, 128, 140, 155; B 67, 76 [*cajico*], 87, 102). Pronunciado con [š], es apelativo empleado en altoaragonés con la acepción 'roble'. En ocasiones, el susodicho sonido se transforma en el velar fricativo sordo [x] (*cajico*) al adaptar el vocablo a una pronunciación castellanizante.<sup>72</sup> Su etimología parece radicar en una base hispanocéltica \*KAKSĪKOS, derivada de la misma raíz gala CAX- que ha dejado el fr. *chêne* 'roble' u oc. *casse* íd. (DCECH, s. v. *quejigo*).

**cingla** (A 108, 126, 150, 158, 163, 164, etc.; B 55, 73, 97, 98, 103, 105, etc.). Es sustantivo empleado fundamentalmente en el aragonés central y occidental, con los valores de 'cresta rocosa', 'saliente de roca en una ladera cortada', 'cornisa rocosa',<sup>73</sup> y en nuestros textos parece usarse sobre todo con los de 'cresta o saliente rocosos', pues se habla casi siempre de *cingla de peña*. Su étimo es el lat. CĪNGŪLU 'cinturón', 'ceñidor', que ha dejado abundantes descendientes toponímicos en toda el área pirenaica (DCECH, s. v. *cincho*; DECLLC, s. v. *cingle*).

**cobilar** (v. *cubilar*).

**concellar** (A 423, B 376). Adjetivo cuyo significado será 'perteneciente al concejo o común de los vecinos', equivaliendo así al castellano 'concejil'. Es un derivado en -ar, del sustantivo aragonés *concello* 'concejo', que procede del lat. CONCĪLIŪ 'reunión', 'asamblea' (DCECH, s. v. *concejo*), con evolución del grupo -LY- a /l/ y paso de la ĩ tónica a /e/.

**costera** (A 213, B 158). Este apelativo se emplea en aragonés con el sentido de 'cuesta pronunciada', 'ladera pendiente'.<sup>74</sup> Su etimología será el lat. vulgar \*CŌSTARIA, a su vez de CŌSTA más el sufijo -ARIA.

**cubilar** (A 144-145, 231, 252, 255 [*cobilar*], 256 [íd.], 480; B 91 [*cobilar*], 176 [íd.], 196 [íd.], 200 [íd.]). El apelativo *cubilar* 'lugar abrigado en los puertos para recoger el ganado vacuno' posee plena vitalidad en todo el Alto Aragón.<sup>75</sup> Es forma que debió de alternar su uso con la variante *cobilar*, que también aparece en nuestros textos. Su étimo es el lat. CŪBĪLE 'lecho, cubil', con adición del sufijo -ARE > -ar, a no ser que ya existiese en la lengua clásica \*CŪBĪLARE, como cree Corominas (DCECH, s. v. *cubil*; DECLLC, s. v. *covar*).

**dellá** (A 120, 301, 404, 434, 511; B 67, 244 [*dillá*], 357 [íd.], 388, etc.). Es vocablo empleado en aragonés como adverbio, junto con su variante *dillá*, y posee el significado 'más allá de'.<sup>76</sup> Procederá de la contracción de la preposición latina DE más el adverbio ILLAC (DECLLC, s. v. *dellà*).

<sup>72</sup> Cf. Andolz, s. vv. *caxico*, *cajico*; EBA, s. vv.

<sup>73</sup> Andolz, s. v. *zingla*; EBA, s. vv. *cingla*, *zingla*; ALEANR, x, mapa 1361.

<sup>74</sup> Cf. Andolz, s. v. *costera*; EBA, s. v.; ALEANR, x, mapas 1360, 1362 y 1363.

<sup>75</sup> Cf. Andolz y EBA, s. v.; ALEANR, iv, lám. 619, y x, mapas 1365, 1392. Datos complementarios aporta Corominas en DECLLC, s. v. *covar*.

<sup>76</sup> Véanse Andolz y EBA, s. vv.

**dende.** Solo se halla en el texto B (288), pues en A aparece *desde* (345). Preposición equivalente a ‘desde’,<sup>77</sup> atestiguada en aragonés ya desde la Edad Media, aunque no exclusiva de él, pues tuvo vigencia también en castellano, y de hecho se emplea aún en zonas rústicas.<sup>78</sup>

**desitado** (A 23). Ha de ser el participio del verbo *desitar*, usado en textos aragoneses medievales con el valor de ‘desechar’, ‘echar fuera’.<sup>79</sup> Se habrá formado sobre *itar* ‘echar’,<sup>80</sup> variante del más usual *chitar* íd. (< lat. JECTARE), mediante anteposición del prefijo *des-*.

**dillá** (v. **dellá**).

**ensomo** (A 379, 382, 384, 389; B 322, 325, 328, 332). Este vocablo se emplea generalmente como adverbio con el valor de ‘encima’, si bien, al igual que ocurría en el aragonés escrito de la Edad Media, parece que pudo haber tenido un uso prepositivo (*otra buega questa en un rasso ensomo un grande cantal* [A 379]), en cuyo caso equivaldrá a ‘sobre’.<sup>81</sup> Es un compuesto formado con la preposición *en* más el antiguo apelativo *somo* ‘cima’, cuyo étimo es el lat. SŪMMUS ‘el más alto’ (DCECH, s. v.).

**enta** (A 155 [ta], 216, 239, 271, 288, 291, 302, 377, 383, 467, 486, 492; B 161, 183, 231, 245, 326, 440). Preposición muy utilizada en aragonés cuyo valor es ‘a’, ‘hacia’. En dos ocasiones aparece la variante *ta*, que presenta aféresis de la sílaba inicial.<sup>82</sup> Según Corominas, provendrá de una contracción de ĨNDE ‘de allí’ más AD ‘a, hacia’ (DCECH, s. v. *ende*), cuyo primer componente habría evolucionado a *ent*, lo que aclararía la presencia de la dental oclusiva sorda en la voz aragonesa. No obstante, esta explicación presenta algún inconveniente para aceptarla plenamente si nos atenemos a la fonética histórica de nuestro romance, pues el grupo -ND- evoluciona normalmente a -n- en aragonés.

**entabajo** (A 157; B 103, 144, 198). Adverbio de lugar cuyo significado es ‘hacia abajo’. Se ha formado mediante la unión de la preposición *enta* y el adverbio *abajo*, que responde a una fonética castellanizante, pues en aragonés debería ser *abaxo*, con sonido prepalatal fricativo sordo [ʃ].

**entarriba** (A 141, 156, 198; B 88, 103, 143, 420). Adverbio de lugar que posee el significado de ‘hacia arriba’. Al igual que el anterior, es el resultado de la unión de la preposición *enta* (véase) más el adverbio *arriba*, probable castellanismo, pues en aragonés lo usual para esa noción es *alto*.

<sup>77</sup> Vid. Andolz, s. v.; EBA, s. v.

<sup>78</sup> Para su étimo, cf. DCECH, s. v. *desde*.

<sup>79</sup> Así, por ejemplo, en el *Vidal Mayor* (cf. Tilander, 1956, III, s. v.).

<sup>80</sup> Atestiguado en el aragonés cheso, y que ha de ser variante del mucho más extendido *chitar*.

<sup>81</sup> Más datos, en DCECH, s. v. *somo*.

<sup>82</sup> Cf. Andolz, s. vv.; EBA, s. vv.

**escalio** (A 506). Este sustantivo, reconocido como aragonésismo en el *DRAE* (s. v.), posee el valor general de ‘tierra yerma que se pone en cultivo’. Alterna en su pronunciación con *escallo*<sup>83</sup> y sobre ellos se han formado derivados como *escaliar* o *escallar* ‘roturar, romper la tierra’,<sup>84</sup> todos ellos ya en textos medievales aragoneses.<sup>85</sup> Su étimo será el lat. *SQUALĪDU* ‘áspero, tosco’, ‘árido, inculto’, ‘sucio’, y este a su vez de *SQUALERE* ‘estar en barbecho, permanecer árido’. En el lat. hispánico de tiempos visigóticos *SQUALĪDUS* tendía a aplicarse a los campos improductivos y más con categoría sustantivada que adjetivada, como se ve por las referencias de san Isidoro (*DCECH*, s. vv. *cuajo* y *escuálido*).

**esdorrenato** (v. *esdorronata*).

**esdorripato** (A 449, 450, 451; B 402, 403, 404). No he registrado esta palabra en ningún repertorio aragonés de los consultados. Se tratará del participio sustantivado de un verbo \**esdorripar* (tampoco atestiguado), formado sobre *ripa* ‘terreno erosionado en una ladera’, con anteposición del segmento o prefijo *esdo-* (¿acumulación de *EX-* y *DE-*?), idéntico al que hallamos en *esdorronata* y *esdorronato* (*vid.* el siguiente). Creo, por otra parte, que ese \**esdorripar* tendrá relación formal y semántica con *chorripar(se)* ‘desprenderse o bajarse el terreno por efecto del agua’, empleado modernamente en el aragonés tensino.<sup>86</sup> Así pues, *esdorripato* bien pudo haber tenido un valor general de ‘corrimiento de tierra’ o, más específico, de ‘terreno que se desprende en una ladera (por acción del agua)’, en cuyo caso se correspondería con *chorripatizo*<sup>87</sup> ‘corrimiento de tierra, o más bien la huella dejada en el terreno por el corrimiento’, registrado también en el mismo valle.<sup>88</sup>

**esdorronata, esdorronato, esdorrenato** (A 483 [*esdorronata*], 485 [*esdorrenato*], 486 [íd.]; B 437 [*esdorronato*], 438 [íd.], 440 [*esdorronado*]). Al igual que ocurre con la palabra vista en el apartado anterior, tampoco estas voces las he hallado en los repertorios de léxico aragonés manejados. De todos modos, no resulta arriesgado suponer que estamos ante apelativos que han de tener su origen en el participio de un verbo \**esdorronar*, también sin atestiguar en los trabajos consultados, pero del que podemos presuponer su existencia no solo por cuanto *esdorronata* y *esdorrenato* se emplean como apelativos en el texto de 1628 (y en la copia posterior), sino porque en varias poblaciones oscenses se localizan, como

83 Cf. Andolz, s. vv. *escalio* y *escallo*; *EBA*, s. vv.

84 Cf. *DRAE*, s. v. *escaliar*; Andolz, s. vv. *escaliar*, *escallar*; *EBA*, s. v. *escaliar*; estos verbos son los equivalentes del cast. *descuajar* ‘roturar, arrancar de cuajo las plantas y malezas que cubren un terreno para cultivarlo’, recogido por la Academia en 1843.

85 Algunos testimonios, en Vázquez (2002b: 124-125).

86 Cf. Andolz y *EBA*, s. v.

87 Derivado en *-izo* de *chorripato*.

88 Cf. Andolz y *EBA*, s. v.

topónimos, formas idénticas o semejantes a las aquí recogidas. Así, si comenzamos por el testimonio más antiguo, he de señalar que en un documento del monasterio de Casbas, sin fecha pero probablemente del último tercio del siglo XII, se menciona el topónimo *Esdorronato*, ubicado en esa localidad, junto al río Formiga.<sup>89</sup> Por otra parte, en dos localidades ribagorzanas situadas en la cuenca media-alta del río Isábena, existen sendos topónimos que se diferencian en la terminación, pero con el mismo lexema. Así, en Rallui (ofic. Raluy), población ya abandonada perteneciente al antiguo municipio de Beranuy,<sup>90</sup> había existido el topónimo *La Esdorronada*, del que se hizo eco Joan Coromines;<sup>91</sup> y en Serraduy, localidad situada unos 8 kilómetros al sur de la anterior, anoté una partida llamada *l'Esdorrunau*. Vemos, pues, que *Esdorronada* es lo mismo que nuestro *esdorronata*, y que *Esdorrunau* se corresponde con *esdorronato*. Todo ello me conduce a sospechar —como he señalado arriba— que hubo de existir extendido por diversas zonas oscenses el verbo *\*esdorronar* (o *esdorrenar* < *\*esderronar*), cuyo origen podría radicar en un viejo apelativo aragonés *rona*, antecedente de *enrona* / *enruena* ‘conjunto de escombros, cascotes y desperdicios que salen de las obras’, correspondiente del catalán *runa* íd. De *rona* podemos suponer su existencia en el Alto Aragón al tener en cuenta voces como *ronal* ‘lugar lleno de piedras y arena que el río suele inundar en sus avenidas’ (Chistau), ‘casa caída, arruinada’ (Chistau), *ronar* ‘piedras del cauce del río, sean del tamaño que sean’ (valle de Bielsa),<sup>92</sup> o topónimos como *Ronata* (Escarrilla).

El étimo del susodicho *rona* podría ser un disimilado *\*RAUDENA* en el que habría desembocado el latín *RÜDERA* ‘escombros, cascotes’, ‘tierra de aluvión que ciega un río’, mediante un cruce con *RAUDERA* ‘piedra en bruto’, ‘lingote sin trabajar’ (DCECH, s. v. *enruna*). En cuanto a *\*esdorronar(se)*, considerando todo lo dicho es posible que su significado hubiese sido el de ‘desprenderse el terreno’, ‘derrumbar(se) un edificio por presión de las tierras’, ‘desmoronar(se)’, con lo que *esdorronata*, *-to* equivaldrían a ‘desprendimiento o derrumbe de tierras’, ‘desmoronamiento (de un edificio, de un lugar, etc.)’, quizás, pues, sinónimo del *esdorripato* visto en el apartado anterior.

**fabo** (A 136, 137; B 83, 84). En el aragonés del valle de Tena, Tierra de Biescas y Sobremonte es de uso común este sustantivo con el valor de ‘haya’.<sup>93</sup> Su étimo es el lat. clásico *FAGU* íd. (DCECH, s. v. *haya*), con paso de la consonante velar -G- a la labial -b-.

<sup>89</sup> Cf. Ubieto (1966, doc. 2, p. 10): «et vendidi ipso meo molino que habebam in Casvas [...], scilicet ipsum qui est in flumine Formica, ubi dicitur ad illo *Sdorronato*».

<sup>90</sup> Actualmente el municipio se denomina Veracruz, nombre sin tradición alguna y que se adoptó en el último tercio del siglo XX, al fundirse en uno solo los antiguos de Calvera y Beranuy.

<sup>91</sup> *OnCat*, s. v. *Rallui*. Sin embargo, mi informante actual ya no conocía tal nombre.

<sup>92</sup> Cf. *EBA*, s. v.

<sup>93</sup> Cf. Andolz, s. v.; *EBA*, s. v.; *ALEANR*, III, mapa 400.

**faxa(s)** (A 269, 270, 288, 305, 310, 311, 508, etc.; en B hay siempre *faja*). El apelativo *faxa* ‘trozo de tierra largo y estrecho’, ‘pedazo de terreno no muy grande’ es vocablo habitual en aragonés, si bien se transforma en *faja* (con velar [x] en lugar de [š]) al hablar en castellano.<sup>94</sup> Su étimo radicará en el lat. *FASCIA* ‘venda’, ‘faja’, ‘sostén del pecho’, derivado de *FASCIS* ‘haz’ (*DCECH*, s. *vv. faja y haza*).

**faxeta** (A 308, B 247 [*fajeta*]). Diminutivo en *-eta* del apelativo *faxa* ‘haza’.

**fenero** (A 111, 112, 425, 427, 428; B 58, 69, 378, 380, etc.). Este sustantivo se emplea en aragonés con la acepción ‘campo de hierba’, y está bastante extendido.<sup>95</sup> Proviene del lat. *FĒNARIU* ‘campo productor de heno’, a su vez de *FĒNU*, voz que ha dejado descendientes en casi todos los romances para designar la hierba cortada (*DCECH*, s. *v. heno*).

**fiere** (pássim). Se trata del presente de indicativo del verbo *ferir*, usado con las acepciones de ‘llegar a algún sitio’, ‘ir a parar a un lugar determinado’, atestiguadas también en época antigua en castellano y catalán.<sup>96</sup>

**fincada(s)** (pássim). Es el participio adjetivado del verbo *fincar*, que además del valor de ‘hincar’, ‘meter’ tuvo en aragonés los de ‘permanecer’, ‘quedar’, que, creo, son los que ha de tener en ciertos contextos de nuestro documento, sobre todo cuando se dice que hay *buega(s) fincada(s) en losas de piedra o catarrones*. En esos casos el sentido deducible es el de ‘colocada(s)’, ‘puesta(s)’, mejor que el de ‘hincada(s)’. Su étimo es el lat. vulgar \**FĪGICARE*, derivado de *FĪGĒRE* ‘clavar’, ‘hincar’, ‘fijar, sujetar’, con epéntesis de *-n-*, para cuya génesis véase lo expuesto en *DCECH*, s. *v. hincar*.

**foya** (A 83 [*foja*], B 31). En aragonés el apelativo *foya* ‘hoya’ posee una vigencia considerable,<sup>97</sup> si bien pienso que el vocablo que responde a la fonética histórica autóctona hubo de ser *fueba* (véase abajo).

**freda** (A 123, B 70 [*frida*]). Adjetivo aragonés en femenino que se corresponde con el castellano ‘fría’. Ya solo se mantiene vivo en zonas ribagorzanas (masc. *fredo*).<sup>98</sup> Proviene del lat. *FRĪGDA* (masc. *FRĪGDU*), variante de *FRĪGIDA* (masc. *FRĪGIDU*), que tenía *ī* larga. Pero tanto las formas aragonesas como las catalanas (*fred*, *freda*) exigen una base con vocal tónica breve (*DCECH*, s. *v. frío*).

**frondón** (A 113, 163 [*fronton*]; B 60 [*fondon*], 109 [*frontón*]). Variante fonética del apelativo *frontón*, registrado aún en aragonés cheso con el valor de ‘fachada o ladera de un monte’. Hubo de tener uso por más puntos oscenses, a juzgar por los testi-

<sup>94</sup> Vid. Andolz, s. *vv. faja, faixa y faxa*; *EBA*, s. *vv.*; mapas 19 y 20 del *ALEANR*, 1.

<sup>95</sup> Cf. Andolz y *EBA*, s. *v.*; *ALEANR*, x, mapa 1388.

<sup>96</sup> Cf. *DCECH*, s. *v. herir*; *DCVB*, s. *v. ferir*, 3<sup>a</sup> ac.

<sup>97</sup> Vid. Andolz, s. *vv.*; *EBA*, s. *vv.*

<sup>98</sup> Cf. Andolz, s. *v.*

monios toponímicos.<sup>99</sup> Provedrá, mediante adición del sufijo -ONE, del lat. FRÖNTE 'frente', que sonorizó la dental oclusiva sorda etimológica al ir tras nasal.

**frontón** (v. **frondón**).

**fruenta** (A 84, 233, 421, 456; B 32 [*frente*], 374 [íd.], 409 [íd.]). A pesar de la presencia de esta voz en el texto A, dudo de que en realidad fuese esa la forma usada en el aragonés tensino. Más bien sospecho que sería \**fruande* 'frente', de la que procede la moderna *frande* íd. (mediante reducción del diptongo *ua* > *a*) atestiguada en el aragonés del valle de Vio, y cuyos plurales *As Franz* o *As Frances* se atestiguan como topónimos respectivamente en Tramacastilla y Oz de Tena. Parece probable que la forma *fruenta* no la tomaría el notario del castellano, pues desde fines del siglo xv *frente* era lo usual en dicha lengua. Es verdad, no obstante, que podía conocer su existencia a través de otros textos, literarios o no, leídos por él, pero pienso que en realidad se trata, otra vez, de una adaptación castellanizante de la voz autóctona que, como he indicado arriba, sería \**fruande*. Su étimo es el lat. FRÖNTE 'frente', que en sus aplicaciones topográficas debió de adquirir el sentido 'frente a', 'enfrente' (DCECH, s. v. *frente*; DECLLC, s. v. *front*).

**fuande(s)** (A 215, 306; B 159, 249). A pesar de que en alguna de las ocasiones en que aparece esta voz podría considerarse la posibilidad de que fuese un pretopónimo, pienso que también sería el apelativo empleado en el aragonés tensino de esa época para 'fuente', si bien poco a poco iría perdiendo vigencia, pues de hecho Elcock (1938: 133) ya solo anotó la variante *fuende* en Panticosa. No obstante, en el altoaragonés de otros puntos oscenses sí ha sido anotada modernamente,<sup>100</sup> y pervive como topónimo en bastantes lugares de la zona central, lo cual nos puede dar una idea de su antigua extensión.<sup>101</sup> Su étimo es el lat. FÖNTE, que ha sufrido diptongación en -*ua*- de la vocal tónica y sonorización de la dental oclusiva sorda -r- al ir tras nasal.

**fueba** (A 180, 186, 191, 199, 202, 205, 207, 477, 488; B 127, 133, 138, 142, 144, 147, 242, 431). En alguna de las ocasiones en las que se menciona esta palabra es posible pensar que no se trata de un topónimo sino de un verdadero apelativo con vigencia en el tensino hablado. Su significado sería el de 'hondonada', 'hoya', este último atestiguado aún en belsetán.<sup>102</sup> Su etimología será el lat. FÖVĚA 'hoyo' (DCECH, s. v. *hoya*), con diptongación en -*ue*- de la ò tónica.

**ganga** (A 111, 116, 121, 132, 140, 184, 355, 357, 416, 420, 421, 444, 447, 448, 468, 469, 475, 479, 489, 492, 501; B 58, 68, 79, 80, 87, 131, 160, 298, etc.). No he registrado

<sup>99</sup> A este respecto, Corominas se hace eco de topónimos que llevan este nombre genérico e indica que se aplica a la parte final de un *sarrato* que cae hacia un valle y tiene un frontal amplio, nunca estrecho ni rocoso (DECLLC, s. v. *front*).

<sup>100</sup> Cf. Elcock (1938: 133) y Kuhn (1935: 66 y 266), quienes la atestiguan en Torla, Buesa, Fanlo y Sercué.

<sup>101</sup> Cf. Vázquez (1989: 430-431 y 445).

<sup>102</sup> EBA, s. v.

este vocablo en los repertorios de léxico aragonés consultados, pero deduzco que tendría vigencia como apelativo en el aragonés tensino de antaño, a juzgar por el uso abundante que de él se hace en nuestro documento. En cuanto a su significado, y teniendo en cuenta que en el texto de 1628 *ganga* suele llevar como determinativo «de la peña», y que en ellas se pueden marcar «cruces», pienso que bien pudo haber tenido el valor de ‘parte alta de una roca’, ‘vértice o saliente de una peña o roca’, en cuyo caso parece evidente un claro parentesco con el cheso *ganca* ‘piedra en forma de losa que a veces al arar se saca de la tierra con la reja, lo que cuesta gran esfuerzo de las bestias que tiran del arado’, y con las voces gasconas *gàngo*, *gànco* ‘cresta de montaña’, ‘línea de unión de dos vertientes de montaña’, ‘ángulo cortante de una hacha’, así como con el también aragonés y catalán *gangalla* ‘ángulo o esquina de las palas y azadas’, ‘especie de cuña’.<sup>103</sup>

**glera** (A 102, B 49). Este sustantivo, localizado en numerosos puntos aragoneses,<sup>104</sup> posee el sentido de ‘cauce de río o barranco en que hay muchas piedras’, y de ahí, por generalización, ‘lugar abundante en piedras’. Procede del lat. GLARĒA ‘cascajar, arenal’ (DCECH, s. v.) con conservación del grupo consonántico inicial e inflexión de la A tónica por la yod 3ª, de forma que pasa a *e*.

**grado** (A 131, 132, 148, 151, 181, 184, etc.; B 78, 80, 128, 130, etc.). Este apelativo es el antecedente fónico del hoy más habitual *grau* ‘paso estrecho y escalonado, generalmente entre rocas o en las rocas’.<sup>105</sup> En realidad, teniendo en cuenta la tendencia de nuestro romance a mantener la consonante *-d-* en posición intervocálica, creo que *grado* es la forma que ha de considerarse propia del aragonés, a pesar de que hoy apenas tenga vigencia. Procede del lat. GRADU ‘paso’, ‘marcha’, ‘peldaño’, a su vez de GRADI ‘marchar’ (DCECH, s. v. *grado* i).

**jinebros** (A 367, B 311 [*xinebros*]). Evidentemente, se trata de una adaptación ortográfica castellanizante del vocablo *chinepro* ‘enebro’, que sería el empleado en el aragonés del valle en 1628, al igual que ocurre en el de hoy en día.<sup>106</sup> Su étimo es el lat. vulgar \*JINĪPĒRU, variante del clásico JŪNĪPĒRU íd., con evolución del sonido inicial J- a [ç], como es característico del altoaragonés.

**labaza** (A 134, 271, 371; B 81, 214, 314). En diversas localidades de Tierra de Biescas registré esta voz con los significados de ‘superficie pétreo muy amplia, presente en barrancos o ríos, algo combada y muy lisa por efecto del agua’, ‘losa ancha y larga sobre cuya superficie es fácil resbalar, sobre todo cuando está mojada’, y acepciones relacionadas con el concepto de ‘piedra’ se hallan en otros puntos

<sup>103</sup> Para su posible etimología, *vid.* DECLLC, s. v. *gangalla*.

<sup>104</sup> Cf. Andolz, s. v.; EBA, s. v.; ALEANR, x, mapas 1363, 1367 y 1368.

<sup>105</sup> Véanse Andolz y EBA, s. v. *grau*.

<sup>106</sup> *Vid.* Andolz y EBA, s. v.



oscenses.<sup>107</sup> Pero, teniendo en cuenta que en nuestro texto se dice que una cruz, hecha a pico de martillo, puede estar en una *labaza de peña* (A 134), se podría deducir que este apelativo pudo haber tenido también alguna otra acepción próxima a las mencionadas arriba, pero algo más general, como ‘superficie más o menos lisa de una roca o peña’.

Por lo que respecta a su origen, reconozco que resulta algo inseguro. No obstante, observando que en gascón hay voces semejantes fonéticamente a la nuestra como *labàss*, *labàs* ‘losa de piedra’, ‘piedra plana’ (Rohlf’s, 1970: 68, § 157), que parecen corresponderse con las variantes *lapáso*, *lapás* ‘gruesa piedra plana que sirve para los enlosados’ anotadas en Béarn por Elcock (1938: 87), no es descabellado pensar en un étimo como el lat. LAPIDE ‘piedra’, del que provienen los también gascones *labe* ‘losa de piedra’ y *labada* (< \**láb*eda), este último, aranés.<sup>108</sup> Claro que en ese caso no deja de llamar la atención el hecho de que nuestra voz presente *-b-* intervocálica < *-P-*, precisamente en un área integrada por Tierra de Biescas y los valles de Tena y Torla,<sup>109</sup> donde se conservan con gran regularidad las oclusivas sordas intervocálicas etimológicas, y más si tenemos en cuenta que en el aragonés de dichas zonas se emplean otros derivados como *lapiza* ‘piedra amplia de superficie lisa y plana’ y *estala-pizar* ‘caer aparatosamente con algún quebranto físico’, que sí mantienen el fonema bilabial oclusivo sordo /p/. Por tanto, en vista de la presencia de *-b-* intervocálica, tal vez se debería suponer que *labaza* es una voz tomada en préstamo del gascón, o llegada a los valles centrales oscenses desde otros puntos altoaragoneses en los que no se producía con tanta intensidad la conservación de las sordas oclusivas intervocálicas. Pero no se agotan ahí las posibilidades para explicar esa *-b-*, pues también cabría pensar en la existencia de un primitivo aragonés \**lapaza*, sobre el que habrían ejercido influencia otras palabras derivadas del verbo LAVARE haciendo que cambiase su /p/ intervocálica en /b/.

Finalmente, aún apunto otra opción más, y es la de que su étimo fuese distinto al arriba propuesto. A este respecto he de señalar que en Sobrepuerto registré este mismo significante pero con una acepción diferente: ‘trozo de terreno que se desprende y desliza a causa de las lluvias abundantes’. En este caso la semántica me conduce a pensar que más bien podríamos estar ante un descendiente del lat. LABEM (fem.), vocablo que poseía acepciones muy próximas como ‘caída, desprendimiento’, ‘corrimiento del terreno’, ‘ruina’, y que era a su vez un derivado del verbo LABI ‘deslizarse, caer’, aplicado también a las tierras

<sup>107</sup> En el valle de Gistau se usa con el valor de ‘piedra gorda que se puede llevar en la mano’ (EBA, s. v.), y en Andolz (s. v.) se atestigua con el de ‘trozo de roca escarpada’.

<sup>108</sup> Cf. Coromines (1991, s. v. *labada*).

<sup>109</sup> En Panticosa y Torla existen sendos topónimos *Labaza*. También en Biescas hay *Barranco a Labaza*.

(*DECLLC*, s. v. *llau*).<sup>110</sup> En consecuencia, no veo imposible el proponer como étimo de este *labaza* una base \*LABACEA, con sufijo -ACEA (> -aza), con lo cual, aunque la palabra latina LABEM se habría perdido en todas las lenguas literarias románicas a excepción del catalán, sí se habría mantenido un derivado suyo en el altoaragonés. Ahora bien, de ser cierto este origen de la voz *labaza* en esta segunda acepción, no creo que lo pudiésemos hacer extensivo al de la primera, en cuyo caso se debería deducir que estamos ante dos voces homonímicas y no ante la polisemia de una misma palabra.

**lanna** (A 172, 237, 240, 243, 389; B 119, 185, etc.). A buen seguro, en el aragonés tensino de la época tendría vigencia el apelativo *lanna*, pronunciado con nasal geminada /nn/, cuyo significado parece haber sido el de ‘pradería’, ‘terreno yermo pero apto para pastar’, a juzgar por el que posee su correspondiente español *landa* ‘gran extensión de tierra llana en que solo se crían plantas silvestres’.<sup>111</sup> Provedrá del céltico \*LANDA ‘lugar llano y despejado’, con evolución del grupo -ND- a -nn-, geminada que, como ya se ha dicho (cf. § 1.9), perduraría bastante tiempo en tensino.

**marguin** (A 366, 395, 429, 432, 434, 442; B 310, 382, 385, 387, etc.). Es apelativo empleado en aragonés con la acepción ‘ribazo que separa dos campos’, ‘margen’.<sup>112</sup> Su etimología es el lat. MARGĪNE ‘borde, margen’ (*DCECH*, s. v. *margen*), con mantenimiento del grupo etimológico -RGĪ- como /rgi/, lo cual ha hecho pensar a algunos investigadores que esta voz pasaría al romance a través de la antigua lengua pirenaica no indoeuropea hablada en el norte de la provincia de Huesca.

**mesma** (A 310, 489). Adjetivo equivalente a ‘misma’. Es voz atestiguada también en castellano (*DRAE*, s. v.).

**mostayonero** (A 209 [*mostajonero*], 348 [íd.], 349 [íd.]; B 154 [*amostayonero*], 292 [*mostayonero*]). Es apelativo usado en el aragonés de diversos puntos oscenses, entre ellos el del valle de Tena y Tierra de Biescas, con el valor de ‘especie de serbal, mostajo’.<sup>113</sup> En cuanto a su étimo, bien podría ser el mismo que el del castellano *mostajo* ‘especie de serbal silvestre’, considerado por Corominas un derivado de *mostaja*, nombre de su fruto, cuyo origen estará en el lat. MUSTALIA, plural neutro de MUSTALIS, adjetivo derivado de MUSTUM ‘vino nuevo’ (*DCECH*, s. v. *mostajo*). Ahora bien, no deja de resultar extraña la presencia de /y/ en lugar de /j/, pues este último fonema es el que esperaríamos en aragonés como evolu-

<sup>110</sup> Es interesante comprobar que en un documento medieval catalán aparece *laus* (moderna *llau*), voz para la que Corominas sospecha una acepción ‘barranco pendiente por donde baja agua o algún alud’, lo cual estaría en relación con las significaciones recogidas en Tierra de Biescas.

<sup>111</sup> Detalles sobre su extensión por nuestra provincia en sus diferentes variantes fonéticas, así como de su documentación medieval, pueden verse en Vázquez (1991: 158-161; 2002: 172-173).

<sup>112</sup> Cf. Andolz, s. v.; EBA, s. v.; ALEANR, I, mapas 23 y 24, y x, mapa 1351.

<sup>113</sup> Vid. Andolz, s. v.; EBA, s. v.

ción del grupo -LY-. Por tanto, y teniendo en cuenta que en algunos puntos gascones hallamos *moustayouè* 'especie de serbal' y *moustayouû* 'fruto del *moustayouè*' (Rohlf's, 1970: 82, § 264), igual debería pensarse en un préstamo o cuando menos influencia de esas voces gasconas para explicar la presencia de /y/ en el vocablo aragonés.<sup>114</sup>

**ne** (A 68, 535; B 16). Voz utilizada como complemento pronominalo-adverbial (véase § 2.2.1).

**paret** (A 385, B 328). Voz aragonesa usada con el valor de 'pared', 'tapia'. Hoy en día la forma más extendida es *paré*.<sup>115</sup> Su étimo es el lat. PARIETE, transformado en PARETE en el lat. vulgar y que cambió su primitivo género masculino (*DCECH*, s. v. *pared*).

**picón** (A 218, 219, 221; B 163, 164, 166). Teniendo en cuenta el contexto en que se atestigua («questa daca del *picon* de la cassa dej Platuero, y de ally fiere al mesmo *picon* de la cassa dej Platuero que el *picon* sirbe de buega»), no es segura la acepción que pueda tener esta palabra. Lo que sí queda claro es su uso como sustantivo, por lo que se pueden descartar las acepciones que tiene esta palabra cuando se emplea como adjetivo.<sup>116</sup> Pero, por otra parte, tampoco le convienen ninguna de las que se han registrado en el Alto Aragón en uso sustantivo: 'aparajo para transporte que se coloca en los flancos de las caballerías, consistente en unas maderas en forma de uve unidas con una sogá', 'hipérico o corazoncillo'.<sup>117</sup> Por el contexto sospecho que pudo haber tenido el significado de 'esquina', en cuyo caso podría considerarse un sinónimo de *cantón* íd., 'piedra tallada que se coloca en las esquinas de una casa'.

**plano** (A 223, 257; B 200). Además del uso adjetivo señalado en el punto anterior este se emplea también como sustantivo, en cuyo caso posee la acepción 'terreno llano', atestiguada en muchos lugares oscenses.<sup>118</sup>

**plano, plana** (A 177, 225, etc.; B 124, 170, etc.). Adjetivo muy común en aragonés, equivalente al español 'llano, -a'. Su étimo es el adjetivo latino PLANUS, -A, -UM 'llano, -a', que ha mantenido el grupo consonántico inicial de acuerdo con la fonética evolutiva de nuestro romance.

<sup>114</sup> No obstante, en vista de que en algún otro dialecto gascón el *moustayouè* designa la frambuesa, aún plantea Corominas otra opción etimológica, indicando que podría tratarse, en ese caso, de un derivado del prerromano MAJOSTA 'frambuesa', 'fresa silvestre', con metátesis \*MAJOSTONE > \*MOSTAJONE, pues no parece difícil pasar de una a otra de esas dos frutitas tan semejantes y apetecibles. Pero, como él mismo reconoce, es hipótesis que encontraría algunos tropiezos formales, quizás no del todo insuperables (cf. *loc. cit.*).

<sup>115</sup> Cf. Andolz, s. v.; EBA, s. vv.

<sup>116</sup> Por ejemplo, 'que tiene los dientes superiores que sobresalen mucho con respecto a los inferiores' (EBA, s. v.). También en español, *DRAE*, s. v.

<sup>117</sup> Véanse Andolz, s. v.; EBA, s. v.

<sup>118</sup> Cf. Andolz, s. v.; EBA, s. v.

**plegar** (A 14). Este verbo se emplea en aragonés con diversos significados, entre otros los de 'llegar', 'terminar', 'recoger',<sup>119</sup> pero el que más se ajusta al texto es el de 'reunir'. Su étimo es el lat. *PLĪCARE* 'plegar' (*DCECH*, s. v. *llegar*).

**ralla** (A 125, 131; B 72, 78). Plena vitalidad posee en aragonés este apelativo, usado con acepciones topográficas como 'roca grande y escarpada', 'cresta rocosa', 'acantilado',<sup>120</sup> cuya etimología ha sido discutida por los filólogos que se han ocupado de él. Probablemente provendrá del lat. tardío *RADŪLA* 'rallador', idea que fue admitida por autores como Meyer-Lübke<sup>121</sup> o Hubschmid,<sup>122</sup> aunque Corominas, inicialmente, planteó algunas dudas. Como siempre, el conocimiento de las opiniones críticas de este estudioso resulta fundamental para poder centrar adecuadamente el planteamiento etimológico. Remito, pues, para quien quiera profundizar, a sus magnos diccionarios: *DCECH* y *DECLLC*. En el primero, s. v. *rajar*, advierte de la posibilidad de que las voces catalanas *ratlla/ralla* 'línea, raya' puedan explicarse «partiendo del verbo *ra(t)llar* como procedente de *RALLUM* o *RADŪLA* 'rallador', pues el rallador deja rasguños o rayas». Son también muy interesantes las precisiones que realiza en *DECLLC*, s. vv. *raller* y *ratlla*.

**reguero** (A 387, B 330). Es voz atestiguada en numerosos puntos aragoneses con valores como 'corriente de agua de muy escaso caudal' u otros semejantes.<sup>123</sup> Según Corominas se habría formado sobre *riego*, cuyo étimo sería un ibero-vasco \**RĒCU*,<sup>124</sup> tal vez mezclado en asturiano (*rego*, *riegu*) y gallego (*rego*) con el céltico *RĪCA* (*DCECH*, s. v. *regar*).<sup>125</sup> Ahora bien, no deja de ser sorprendente que no haya rastro de la velar oclusiva sorda en los testimonios altoaragoneses,<sup>126</sup> y no solo en el habla viva, sino tampoco en la toponimia. Por ello quizá no haya

119 Cf. Andolz, s. v.; *EBA*, s. v.

120 Vid. Andolz, s. v.; *EBA*, s. v.

121 Cf. *REW*, 7001.

122 Véase Hubschmid (1961-1962: 261-264), donde advierte: «Hay que partir de una significación básica 'rajar, hender' de donde los significados sustantivos 'raja, grieta en el campo; bloque de piedra desprendido o desgajado de la montaña (como colectivo), cantos rodados, pedrera, cascajar'; 'astilla desprendida de la madera al cortar, raja'. La raíz prerromana \**KLAPP-* 'hender, rajar' ha desarrollado exactamente las mismas significaciones [...]. La etimología obvia no puede ser otra que rom. \**RADŪLARE* cuyo verdadero significado es 'raspar, rascar, rayar' y el secundario 'rajar, hender' [...]. No hay ninguna razón para negar la posibilidad de evolución fonética \**RADŪLARE* > \**RAD'LARE* [...]. Por lo tanto está bien claro que no es necesario suponer, como hace Corominas, la existencia de una forma prerromana que explicaría bearnés *arrálhe*, vascuence *arrail* y demás palabras emparentadas; tampoco es obligado ver, como igualmente hace Corominas, en esp. *rajar* el resultado de un cruce entre *rachar* y *ajar*, y en port. *rachar* un derivado de *acha*. Las formas románicas \**RADŪLARE* y \**RASCLARE* son, en parte, sinónimas; ambas pertenecen en definitiva a la familia etimológica representada por las formas originales *RADERE*, *RASUM*».

123 Cf. Andolz, s. v.; *EBA*, s. v.; *ALEANR*, I, mapas 87 y 88, y X, mapas 1365, 1366 y 1392. Se registra también en español (cf. *DRAE*, s. v.).

124 Emparentado con el vasco *erreka* 'arroyo'.

125 Véanse más detalles en *DECLLC*, s. v. *rec*.

126 En gascón, sin embargo, Rohlf's recogió *arrec*. Hay algunos datos medievales de interés en *DECLLC*, s. v. *rec*.

de descartarse tan radicalmente como lo hace Corominas la posibilidad de que proceda de un \*RĪGARIU, derivado de RĪGARE 'regar', como piensan otros estudiosos, o, si no, que sea un término llegado al Alto Aragón desde otros puntos donde no se daba la conservación de las oclusivas sordas intervocálicas.

**ripa** (A 224, B 169). Este apelativo se emplea en numerosos puntos altoaragoneses con el significado de 'terreno erosionado en una ladera', 'ladera erosionada por efecto de las aguas'.<sup>127</sup> Procede del lat. RĪPA 'margen de un río', 'orilla', 'ribera' (DCECH, s. v. *ribera*; DECLLC, s. v. *ribera*), que ha mantenido la bilabial oclusiva sorda intervocálica sin sonorizar.

**ro, ra, ros, ras.** Alomorfos del artículo determinado (cf. § 2.1.1).

**sarrato** (A 103, B 50). Aunque en la cita en que aparece esta voz cabría la posibilidad de considerarla un topónimo, me inclino más hacia un apelativo. Está atestiguado en el aragonés de bastantes puntos oscenses con el valor de 'loma en la ladera de una montaña'.<sup>128</sup> Proviene del adjetivo latino SĒRRATU 'que tiene forma de sierra o dientes como la sierra', derivado de SĒRRA mediante sufijación en -ATU. Fonéticamente observamos abertura en *a* de la Ē etimológica átona por ir ante vibrante múltiple, así como conservación de la -T- intervocálica.

**subita** (A 353, B 297). No deja de ser curiosa esta palabra, pues teniendo en cuenta que en el aragonés del valle de Tena 'subir' se dice *puyar* (Andolz, s. v.; EBA, s. v.), sospecho que en realidad estamos ante una adaptación castellanizante del apelativo *puyata* 'subida', que sería lo autóctono en esa época, o, si se prefiere, ante una adaptación aragonesizante del participio castellano *subida*.

**suelo** (A 388, B 331). El contexto en que aparece la palabra («que ay una cruz suelo ro Monde») podría hacernos pensar que había llegado a un uso prepositivo, en cuyo caso tendría un valor semejante a 'bajo'. No obstante, creo que no se puede descartar su empleo como sustantivo con el valor de 'parte baja de un lugar', pues empleada de esa manera es como aparece frecuentemente en la documentación oscense de época medieval. Así, entre otros testimonios de dicha acepción, se pueden citar los siguientes: 1465 (Boltaña): «la Ronezuela, termino de Boltanya, que afuenta por el *suelo* con el campo del dito Ximeno [...], et por el cabo [...]»<sup>129</sup> (DLAA, 215, doc. 146, lín. 28-31); 1484 (Biescas-Gavín): «enta suso a otra buega a *suelo* de Pueyo Arretunno [...]; et de alli todo drecho a *suelo* el campo de las Carrusquas e de alli drecho a *suelo* el campo de Mathin [sic]» (Vázquez, 1998b: 231 y 233); 1495: «en do dizen a Candemor, confruenta con via publica y con reglas de Sant Victorian por el *suelo*» (DLAA, 221, doc. 150, lín. 14-15).

<sup>127</sup> Cf. Vázquez (1992-1993: 191); EBA, s. v.

<sup>128</sup> Cf. Andolz, s. v.; EBA, s. v.; Vázquez (1992-1993: 193-194).

<sup>129</sup> Aquí vemos cómo se opone *suelo* 'parte baja' a *cabo* 'parte alta'.

La mencionada significación es también la recogida modernamente en el aragonés de algunos valles como Bielsa, Gistau y Benasque (cf. *EBA*, s. *vv. suel, suelo*). Su étimo es el lat. *sŏLU* 'suelo' (*DCECH*, s. *v.*).

**ta** (v. **enta**).

**talla** (A 185, 288; B 132, 231). Forma del presente de indicativo del verbo aragonés *tallar* 'cortar',<sup>130</sup> atestiguado desde muy pronto en textos aragoneses. Proviene del lat. vulgar *TALĒARE* 'cortar, rajar', a su vez de *TALĒA* 'retoño, hijuelo que se transplanta' (*DCECH*, s. *v. tajar*), cuyo grupo *-LY-* ha dado [lj], de acuerdo con las leyes evolutivas aragonesas.

**tallada** (A 480, B 434). Participio del verbo aragonés *tallar* 'cortar' (véase el anterior).

**testal** (A 84, 184, 208, 238, 267, 279, 280, 398, 421, 446, 475, 479; B 32, 131, 153, 182, etc.). No he registrado este apelativo en los repertorios aragoneses manejados, pero a juzgar por la presencia tan abundante de tal palabra en nuestro texto habrá de reconocerse su vigencia en épocas pasadas. En cuanto a su significado, bien podría haber sido el de 'parte superior y anterior de un lugar', 'cabecera', 'frente o fachada de una cosa', pues en nuestro documento se indica que las cruces suelen estar en los *testales* y, en distintas ocasiones, se asocia *testal* a *fruenta* 'frente' o *ganga*. Estaremos, pues, ante un descendiente del latín *TĒSTA* 'teja, ladrillo', 'concha de molusco o tortuga', que en la baja época tuvo también la acepción de 'cabeza'.<sup>131</sup>

**tremolar** (A 354, B 298). En el aragonés de diversos puntos se emplea este vocablo como apelativo con el valor de 'lugar donde hay álamos temblones'. Es derivado locativo-abundancial en *-ar* del sustantivo *triámol* 'álamo temblón', registrado también en los valles de Tena y Vio,<sup>132</sup> cuyo étimo es lat. *TRĒMŪLU* 'tembloroso', que ha diptongado en *-ia-* su Ē tónica, a pesar de que le sigue una *o* en la sílaba siguiente, y ha eliminado la vocal final *-U*, a consecuencia de lo cual se convierte en romance en voz paroxítona.<sup>133</sup>

**turuezo** (A 220, 444; B 165, 397). Que se empleaba como apelativo en el aragonés hablado en el valle se desprende de los contextos en los que se halla la palabra: «una cruz questa sobre una lossa de peña questa en el *turuezo* y cerro» (A 220); «una buega questa en una ganga de peña, en un *turuezo* sobre el campo de dicho Juan Laguna» (A 444).<sup>134</sup>

<sup>130</sup> Cf. Andolz, s. *v.*; *EBA*, s. *v.*; *ALEANR*, I, lám. 103. Hay *taillar* 'cortar', 'cortar un árbol', 'sacar piedra' en el *Vidal Mayor* (Tilander, 1956, III: 300).

<sup>131</sup> En portugués, gallego y gascón pirenaico sus descendientes tomaron el valor de 'frente'.

<sup>132</sup> Cf. Andolz, s. *v.*; *EBA*, s. *v.*

<sup>133</sup> De este fenómeno he tratado en Vázquez (2000b: 203).

<sup>134</sup> Para testimonios toponímicos en otros documentos tensinos más antiguos, cf. Vázquez (1994b: 235).

Lo encuentro también en protocolos notariales de este mismo valle, pero más tardíos, con la particularidad de que en una ocasión aparece con un sufijo diminutivo no muy propio del altoaragonés hablado, pues se trata de *-ico* en lugar del más característico *-et*, lo cual, no obstante, nos refuerza la idea de su empleo como apelativo.<sup>135</sup>

Como puede observarse por los diversos testimonios aducidos, las formas *toruezo* y *turuezo* alternan ya desde antiguo, si bien parece predominar la primera, como topónimo (también en la documentación del siglo xv), mientras que la segunda lo hace como apelativo en los textos del xvii y xviii. Por otra parte, a esos registros textuales se pueden añadir otros toponímicos, lo que nos aporta datos para hacernos una idea más exacta de su antigua difusión por la provincia de Huesca. Así, tenemos *Turuezo* (Gavín, Rodellar), *Torruezo*<sup>136</sup> (Orós Bajo), *Truezo*<sup>137</sup> (Casbas de Jaca), y los sufijados *Torozuelo* (Fanlo, Sallent, Yaba, Leciñena), *Toruzuelo*\* (Satué), *Turuzuelo* (Javierre del Obispo, San Román de Basa, Yosa de Sobremonte), *Trozuelo* (Lárrede, Sobás), *Truzuelo* (Serué), etc.

En cuanto a su significación, creo que bien pudo haber tenido la de ‘cerro redondeado’, ‘montículo, escarpado o no, en la ladera de un monte’ o alguna otra semejante.

Por lo que respecta a su étimo, es verdad que se podría pensar en el latín *TŌRU* ‘hinchazón en una planta’, ‘bulto o protuberancia en el terreno, en un madero, un músculo, etc.’, del que provendrán el primitivo *tuero* y el derivado *torello* (benasqués); pero la presencia del sufijo *-uezo*, de probable estirpe céltica, invita a descartar esa posibilidad. Por ello pienso que se puede aceptar, con Corominas,<sup>138</sup> que el radical de este apelativo podría tener relación con el del catalán *turó* ‘montículo’, aragonés *turón* ‘accidente del terreno que a veces puede ser una simple desigualdad’,<sup>139</sup> gascón *türú*, aranés *tirún*, y el superviviente italiano *tuoro* ‘montículo’ (en Ottoiano, Italia del sur), voz esta última para la que propone la existencia de un étimo \**TŌRO*.<sup>140</sup> Así pues, no parece excesivamente

135 Año 1771 (Panticosa): «en el *Toruezo* llamado el Tonetruero, termino común de Plumiallas [...]; se constituyó en el *Toruezo* del Tonetruero, junto al campo de Joseph Ferrer Serrano, vecino del dicho lugar de Hoz, y estando en dicho *turuezo* [...]; pasó a hacer el reconocimiento de la bogueación antigua, plantando las fitas y mojonos desde dicho *turuezo* arriba [...]; en el camino alto que va de Hoz a Panticosa, sube al dicho *toruezo* del Tennenruero [...]; desde el citado *toruezo* y buega antigua que se halla en él [...]» (AHPH, prot. 7546, ff. 356-359); 1771 (Panticosa): «hasta un *toruecico* algo rojo, en donde hay una cantera ó ganga de peña de dos palmos de ancha, de piedra blanquisca y azulada fuerte [...]; y desde dicho *turuezo* sube drecho á la ganga y cerro [...]» (AHPH, ibíd., f. 366).

136 Cuya /rr/ parece deberse a influencia de *torrucco* o de alguna otra palabra como *torre*.

137 Que parece haber sufrido una síncope.

138 Este estudioso, en *DECLLC*, s. v. *turó*, menciona en la nota final, entre otros nombres de lugar de diversas regiones españolas, el topónimo *Turuezo* de Gavín, junto con *Torozos* (sierra al norte de Castilla), y advierte que si realmente la raíz del cat. *turó* fuese céltica aquí podríamos estar ante otros derivados formados sobre ella con el sufijo *-ōkkio*, que parece ser ciertamente céltico.

139 *EBA*, s. v.

140 Cf. *DECLLC*, loc. cit.

arriesgado el proponer un derivado de probable estirpe céltica como \*TORÖKKIO o \*TURÖKKIO, con sufijo -ÖKKIO, estando el radical del primero más cerca de la base que ha dado el derivado suritaliano mientras que el segundo lo estaría de los otros.

**valle** (A 4). Lo más interesante que posee esta palabra es que se emplea como femenino, género característico en aragonés.

**viero** (A 208, B 153). Este apelativo tiene escasa presencia en los repertorios aragoneses, pues solo lo recoge Andolz (s. v.) en Fonz como 'camino estrecho, senda'. No obstante, su uso en épocas pasadas hubo de ser muy común a juzgar por su presencia en textos escritos ya desde la Edad Media,<sup>141</sup> sobre todo con el valor de 'camino', aunque también pudo haber tenido el de 'conducción de agua'.<sup>142</sup> Su étimo será el lat. *VĪARIU* 'relativo al camino', derivado de *VĪA*, del que procede también el gallego *vieiro* 'camino, senda', del cual será correspondiente fonético en aragonés nuestro vocablo.

**voz** (v. **boz**), **vuxo** (v. **buxo**), **xinebros** (v. **jinebros**).

#### 4. Otro léxico

Además de los vocablos de carácter aragonés vistos en el apartado anterior, en nuestros textos se halla también léxico que se puede considerar castellano, pero de carácter vulgar, pues se aparta de la norma culta en algún aspecto lingüístico, bien fonético, bien morfológico. Algunos de esos términos han llegado hasta hoy en boca de gente rústica y no son exclusivos de Aragón, pues se hallan extendidos por diferentes regiones de la común lengua española.

Así, entre otros, podemos citar los siguientes: *ancia* (preposición) 'hacia' (B 342), *consecotibas* 'consecutivas' (B 142), *dacá* (adverbio) 'de acá' (A 486, B 163), *drecha* 'derecha' (A 467), *drecho* 'derecho' (pássim),<sup>143</sup> *metad* 'mitad' (A 401, 506; B 355), *propetarios* 'propietarios', etc.

Son también interesantes las voces *peñazgo* ¿'peñasco'? (A 99, 141, 336; B 229) y *peñazelo* íd. (?) (B 89), que no he hallado en repertorio alguno, castellano ni aragonés.

Con respecto a la conjugación verbal, señalo la forma *ha hubido* 'ha habido' (A 85), considerada hoy vulgar en castellano.

<sup>141</sup> Cf. Vázquez (2002a: 1647).

<sup>142</sup> Así, Corominas, al referirse a unos documentos del monasterio ribagorzano de Obarra donde aparece este apelativo, indica: «*Bier, biero* [...] debe ser 'canal de riego' ("*bierum unde curre aqua*")"; por lo demás *biero* es algo que se dirige a una aldea y que sirve de lindero y viene de *VIVARIUM*» (1972, I: 243-244).

<sup>143</sup> En relación con esta palabra ha de señalarse que son abundantísimas las expresiones o locuciones del tipo *de drecho en drecho* y *al endrecho* (*de*). Parece como si fuesen adaptaciones a la fonética castellana de las locuciones prepositivas medievales *en dreito*, *en dreito de* 'frente a', 'delante de', 'en dirección de' (Nagore, 2003: 455). Con respecto a la segunda locución, téngase en cuenta que en benasqués se usa *al endret* 'delante, enfrente', 'en dirección de' (EBA, s. v. *endret*).



## TRANSCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO

## Texto A

1628. Notario Juan Navarro (Panticosa). Archivo de Casa Lucas (Panticosa). Protocolo del año 1628, ff. 36r-58r.

*Acto público de entrega de una cédula de amojonamiento del Quiñón de Panticosa, El Pueyo y Oz (valle de Tena).*

Die vjgessimo tercyo, mensis marcy de anno millessimo sexcentessimo vjgessimo octavo, en el prado delante la hermjta del señor San Miguel, cabo y junto al lugar de Pantjcosa, que llamado, convocado, congregado y ajuntado el concejo del qujñon de Pantjcosa, Puejo y Hoz de la Valle de Tena, con sus tjlletes y a voz y toque de campana tañjda en la forma acostumbrada, a ojdos de mj notaryo y los testjgos avaxo nombrados por mandamiento de los jurados del lugar de Pantjcosa avaxo nombrados, segun que aquellos tal ffe y relacion a my Juan Nabarro, notario, hçjeron, presentes los testjgos jnfascritos, ellos haber mandado tañjer dicha campana a fin de ajuntar y convocar el dicho concejo del qujñon de Pantjcosa para los presentes dja, hora, lugar y negocio et aliis; juntado aquel en el prado delante la hermjta del Señor San Miguel, cabo y junto al dicho lugar de Pantjcosa en donde otras vezes et tiempos [f. 36v] el dicho concejo del qujñon de Pantjcosa se a costumbrado y acostumbra plegar y ajuntarse. En el qual dicho concejo y qujñon de Pantjcosa y en lajuntamiento y congregacion de aquel jntervjnieron y fueron presentes los jnfascritos y siguyentes. Et primo Juan del Puejo jurado major de jnfanzones, Pedro Massanaba, jurado segundo et terçero por los de condjcion y signo, servjcio, jurados del dicho lugar de Pantjcosa Juan del Rjo, Esteban Guallar, Thomas Massanaba, Juan Gujllen Palaçio concejantes del lugar de Pantjcosa y por el concejo de aquel Juan del Rjo, jurado del lugar del Pueyo y Juan del Ar<r>ju concejantes del lugar del Puejo, y por el concejo de aquel Miguel del Puente y Juan Ferrer, sindjcicos y concejantes del lugar de Oz, y por el concejo, et desitado el dicho concejo y unjversjdad del dicho concejo del qujñon de Pantjcosa a concejo llamados y ajuntados concejantes, concejo del dicho qujñon de Pantjcosa, facientes, tenjentes, çelebrantes y representantes los presentes por los [f. 37r] absentes etza., todos unanjmes y conformes y njnguno dellos no djscrepante ny contradjciente en nombres sujos propios y en nombre y voz de todo el dicho concejo del qujñon de Pantjcosa y lugares de aquel, concegil, unjversal, singular y partjcularmente, estando tenjendo y celebrando su concejo del qujñon de Pantjcosa despues de haber tratado algunas cossas convjnientes y tocantes al bjen comun del dicho qujñon, parecieron en dicho concejo y ante todos los arrjba nombrados jurados y concejantes del dicho

quijñon y de mj el dicho Juan Nabarro, notarjo, y los testijos jnfascritos los di-  
 chos Juan Ferrer y Miguel del Puente, como sindjcos y concejantes del dicho  
 35 lugar de Hoz y dixeron y allegaron de verbo tales o semejantes palabras en  
 efecto contenjentes, vel quassi, que attendjdo y considerado que por orden y  
 mandamiento del dicho quijñon de Pantjocossa y de los lugares de aquel res-  
 pectiue, siendo los tres lugares voluntarjos y conformes, fueron jnbj- [f. 37v]  
 40 ados ocho hombres del dicho quijñon con su notarjo y testijos, quatro hombres  
 de Pantjocossa, dos del Puejo y dos de Hoz ad açer la amojo<na>cjon y refor-  
 maçion de buegas de los termjnos comunes del dicho quijñon y de los propie-  
 tarjos de los lugares de aquel, por el mes de octubre del año proxjme passa-  
 do de mj l sejsçientos vejnte y siete, como fue mandado por el señor  
 45 Gobernador, como paresçia por la çedula de la amojonaçion que habjan echo  
 los dichos ocho hombres de los dichos comunes y propietarjos del dicho quij-  
 ñon y que en havjendo acabado de haçer dicha amojonaçion se havja de ha-  
 zer acto della y entregar la cedula al notarjo del quijñon y que por no haber  
 consentido los del Puejo que se acabasse de haçer la dicha amojonaçion de  
 50 buegas en el termjno de Saras y en la Paul del Puejo de las Fondjellas no se  
 havja echo el acto de dicha amojonaçion como se avja quedado restado en di-  
 cho concejo del quijñon y que assi de parte de Hoz se le requerja a los lugares  
 de Pantjocossa y el Puejo que si havjamos [f. 38r]<sup>144</sup> que amojonal [sic] que lo hi-  
 ciessen y que donde no que de parte de Hoz que querian se iciesse acto de di-  
 cha amojonacion, y los jurados de Panticossa respondieron que ellos estaban  
 55 prestos y aparejados de yr a acuar de azer dicha amojonaçion, y los dichos  
 jurado y sindyco del Pueio respondieron a dicho requerimiento que no con-  
 sentian se hiciesse el acto de la amojonaçion ni la entrega de la cedula de  
 aquella ni que se acabasse de açer dicha amojonaçion sino conforme lo decla-  
 ra el señor Gobernador por su sentencia arbitral y adicciones que a aquellas  
 60 estan aparejadas, de acer y acuar de azer y no de otra manera, y los dichos sin-  
 dicos y concejantes de Hoz que pues el Pueio no queria que se acabasse de  
 acer dicha amojonaçion que quanto al interesse de Panticossa y de Hoz y de  
 sus propetarios sacaron alli la cedula de dicha amojonacion que dichos ocho  
 65 hombres del quiñon hauian echo y aque- [f. 38v] lla la entregaron en poder  
 de mi notario en presencia de los testijos infrascritos y requirieron les hiciesse  
 acto publico de la dicha entrega de la dicha cedula de amojonacion, et yo di-  
 cho notario hice acto publico de todo ello y de lo sobredicho unos y muchos y  
 tantos quantos hauer ne querran y seran necesarios, y el Puejo dijo no con-  
 70 sentia en dicho acto. La qual cedula de amojonacion de palabra a palabra es  
 del tenor siguiente: En cinco dias del mes de octubre del año mil seiscientos

<sup>144</sup> A lo largo del margen izquierdo del folio hay un añadido del notario que nos advierte de lo siguiente: «Atesto yo Miguel Mathias Guillen que como notario y Comisario de estas notas copie esta oja con la que le corresponde porque estando abierta la nota lar< r>ugo un muchacho y la copie bien y fielmente. Guillen, notario».

veinte y siete fuimos ocho hombres jnbiados por el concejo del quiñon de Panticossa, Pueio y Hoz, siquiere por los tres lugares de aquel, en conformidad de los tres lugares, ad acer la amojonacion y reformation de buegas de todos los terminos comunes del dicho quiñon y lugares de aquel y de los propietarios de los dichos lugares; de Panticossa fueron Jayme de Val, Juan Guallart Gay, Esteban Guallart y Miguel de Pes Pesico; del Pueio fueron Juan del Arriu<sup>145</sup> y Domingo Laguna Pintorra; de el lugar de Hoz fueron Mjguel del Puente y Pedro Laguna juntamente con Juan Nabarro, *notario*, vecino de [f. 39r] Pantjcosa como notario que es del dicho quiñon, dichos ocho hombres hizimos la amojonacion y reformation de buegas de los comunes del dicho quiñon de Pantjcosa en la forma y manera siguiente. Et Primo en el<sup>146</sup> termjno de Abellaneto començaron de hazer dicha amojonacion desta manera. Al cabo alto de la foja llamada La Socorz, al cabo alto de una artjca de Juan Ferrer de Hoz, que ay vna cruz en el testal y fruenta de la peña, reformaron dicha cruz y buega con condiçion que si se prueba que ha hubjdo passo antjgamente por ally, que sea y quede para los ganados de dichos lugares; y de ally fiere a vn catarron y peña que ay vna cruz y vna buega, de ally fiere a otro catarron y peña que ay una cruz, de ally fiere a una buega junto el barranco que baja dero Betato de Hoz, de ally fiere a otra buega del Toruezo dero Tonnetuero del campo [f. 39v] de Gabryel Aznar, que ay una buega y una cruz, y de ally abajo fiere a una lossa que ay dos cruces y una buega al camjno de Panticossa, de ally y de ally [sic] fiere al salto del agua del rjo dera Artica Caba, que ay una cruz en la peña, de ally fiere al campo de Pedro de Val deras Sajetas<sup>147</sup> donde ay una buega y una cruz. Termino de<sup>148</sup> Puymjallas, de ally fiere a un cantal que ay una cruz al cabo vajo del campo de Domjngo Aznar Vjllacampa, de ally fiere a un cantal questa junto a un albar, donde hay una cruz, de ally fiere a una buega questa junto a una abellanera, de ally fiere y desçiende a otra buega vaja que ay junto a una cuesta de matas de buxo de drecho en drecho, y desde ally fiere a otra buega questa junto a un peñazgo y cantal que ay una cruz echa a martjlllo, de drecho en drecho, en una artjca del Bachyller de Oz, y de ally fiere a un cantal grande llano que ay una cruz echa a martjlllo de drecho en drecho en una glera [f. 40r] questa junto tres albares pequeñjos, y de ally va y fiere de drecho en drecho a otra buega questa en o Sarrato<sup>149</sup> encima el campo de Domjngo del Rjo Sandios, del lugar de Oz, en un buxjcar, y de ally fiere de drecho en drecho a otra buega questa encima una mata de buxo, encima el camjno que va a Oz y vaxa al lugar del Pueyo, y de ally fiere

<sup>145</sup> Aparece escrito «de la Riu».

<sup>146</sup> En el manuscrito se subraya «Et primo en el».

<sup>147</sup> «deras Sajetas» está añadido en interlineado superior.

<sup>148</sup> Subrayadas en el original: «Termino de».

<sup>149</sup> Escrito todo junto: «osarrato».

a otra buega y cruz questa al Mal<sup>150</sup> Passo junto el camjno que va al lugar de Oz, a la parte alta del camjno, y de ally fiere, cinyla [sic] cingla, asta la grada questa junto al puente nuevo donde ay una cruz en una peñja junto al cami-  
 110 no real, a la parte alta del camjno. Termino de Sorpenna,<sup>151</sup> de ally arryba fiere peña peña de Sanper asta donde se acaba la ganga de la peña, al fenero de Juan del Puente, *alias* Serra del lugar de Oz, al cabo del dicho fenero ay una cruz nueva cabo un frondon de peña. El [f. 40v] termjno de la Ciressuala,<sup>152</sup> de ally fiere a la catarra del salto del rio vajo que ay una cruz nueva, de ally fie-  
 115 re al cabo alto de lartjca de Pedro Aznar de Oz, de ally fiere al salto del agua de Vadiesso, de ally fiere a la ganga roya de Vadiesso que ay una cruz, de ally fiere al campo de Pedro Guallart de Orosica, al cabo vajo donde ay una buega, de alli fiere al campo de Pedro de Val, donde hay una cruz en un cantal, al cabo alto del campo y una buega, de ally fiere a un cantal blanco del cam-  
 120 po de Gabrjel Ferrer que ay una cruz, de ally fiere al caxjco questa della del barranco y de alli a una ganga de peñja donde aj una cruz, de ally fiere a un cantal negro questa entre el campo de Miguel Gujllen y el campo de Pedro Laguna que ay una cruz en dicho cantal, y de ally fiere a una fuente freda de Codaz de Oz, en un cantal blanco que ay una cruz junto a dicha fuente, y de ally fiere a una ralla de peñja que hay una cruz a la parte alta del camjno del  
 125 lugar de Oz en una cingla roya de dicha peñja, y de ally fiere a una cruz que ay en un cabo de peña [f. 41r] al endrecho, y de ally fiere a un grande boz de piedra clarycia, plano, donde ay una cruz de martjlllo echa, junto a un caxjco en la Lapor; El termjno de la Lapor,<sup>153</sup> y de ally fiere al camjno real a una cruz  
 130 que ay en el camjno en una punta de peñja a la parte vaja del camjno, y de ally fiere arribba a una cruz questa a la ralla de Marya Minchon por el grado mas alto, y de ally fiere a una ganga de peñja que ay una cruz a el drecho del grado de la ganga Mjnchon. Termino de C<l>ossura,<sup>154</sup> y de ally fiere de trabes, de drecho en drecho a una cruz que ay en una labaza de peña plana echa a  
 135 pico de martjlllo, y de ally fiere de trabes al endrecho a una buega que ay encima de un fabo grande con sus hijuelos a los lados fincada, y de ally fiere a otra buega que ay fincada mas arribba de un fabo cortado debaxo el camjno que va al campo de Juan Ferrer [f. 41v] de Sancho Mucho,<sup>155</sup> y de ally fiere a una  
 140 peña adelante a una cruz que ay en una ganga de peñja al pie de un caxjco grande, y de ally buelbe entarriba y fiere a una cruz que ay encima un pe-

150 En el manuscrito, con minúscula.

151 Las tres palabras están subrayadas en el manuscrito.

152 En el original está subrayado «termjno de la Ciressuala».

153 Está subrayado en el original «El termjno de la Lapor».

154 Subrayado en el manuscrito: «Termino de Cossura».

155 Teniendo en cuenta que luego pone «Sancho Muzo», quizás *Mucho* sea errata o variante fónica.

ñazgo encima el campo de Mossen Pedro del Puente de Hoz, y de ally sube por el buxjar arryba y fiere a una cruz que ay encima una punta de peña o catarron, y de ally sube y fiere a una cruz questa a la punta del cubjlar vajo des Puyazuales, en un catarron, y de ally fiere a otra cruz questa en el camjno 145 en un catarron, camjno des Puyazuals, y de ally sube y fiere a otra cruz que ay encima una peña muerta y de ally sube drecho y fiere a una cruz que ay arryba en la Espelunga y peña camjno dera Sarra al grado dero Cortillo dero Vayle, al cabo dera canal que ay una cruz en una peña a la parte alta del camj- 150 no, y de ally passa adelante, çingla çingla, dero Jordonal, y de ally va dre- [f. 42r] cho al grado de Sierra Pias,<sup>156</sup> çingla çingla, de la peña va al barranco des Glotos, y si se allare alguna carta que fueren las buegas de la çingla de dicha peña comun por más avajo que se aia destar a la carta y no a dichas buegas ni cruces, y desde el barranco des Glotos va la buega, barranco barranco auajo, a la Canarella, y de ally passa ta Pregundo, barranco avajo, fiere al caxjco del 155 campo de Miguel Guillen de Begola de Oz, y buegas de lalera entarryba, y de la çingla del Jordonal entabajo es monte propyo del lugar de Oz, y desde el barranco des Glotos va la buega adelante, çingla çingla, asta el barranco derA- rualala, y desde ally buelbe arArticaçuelo<sup>157</sup> donde ay una cruz al pie de un ca- tarron, y de ally fiere al salto del agua de la Peña dero Saldo donde ay una 160 fuente que [f. 42v] sale en medjo de la Peña dero Saldo, y de ally fiere al Gra- do deras Quastas donde ay una cruz a la parte alta en una peña, y desde ally, çingla çingla, de la peña al fronton de la Espelunga dero Estassiesso donde ay una cruz a la parte alta de la peña y desde ally fiere çingla çingla dera peña asta el salto del agua que vaja de la fuente dero Estassiesso de drecho en dre- 165 cho, desde ally va al cabo alto dero çerro derArtjca dero Tubo a un catarron que ay una buega y devaxo la buega ay una cruz en una lossa de peña plana, y desde ally fiere a una cruz que ay en un cantal encima de las Saleras Altas, y de ally fiere a una buega que ay al endrecho fincada en Arrabales, propie- tarjo de Oz,<sup>158</sup> de ally fiere á otra buega que ay al endrecho fincada en el mo- jon y termjno de Arrabales y el Tubo termjno del lugar de Oz,<sup>159</sup> y de ally fie- re a otra buega que ay mas adelante fincada al endrecho en una lanna, y de ally fiere a otra cruz que ay en una lossa muerta, y encima ay una buega fin- cada, y de ally fiere a otra buega questa al endrecho, y desde alli fiere a un cantal grande que ay una cruz y al pie del cantal ay [f. 43r] una mata de bu- 170 xo, y de ally fiere a otra buega questa mas adelante al endrecho, y de ally fie- re a una cruz que ay en una lossa grande plana de peña negra questa junto

<sup>156</sup> Tanto esta palabra como la anterior están en el manuscrito con minúscula inicial, pero sospecho que se tratará más bien de un topónimo.

<sup>157</sup> Escrito con minúscula en el original y separando *çuelo* de *artica*. Se tratará del topónimo hoy llamado *Articazuelo*.

<sup>158</sup> Está subrayado en el original «en Arrabales propietarjo de Oz».

<sup>159</sup> Subrayado en el manuscrito: «Arrabales y el Tubo termjno del lugar de Oz».

una buega que ay junto dicha lossa fincada, antes de llegar a la fuente des Arrenals [sic],<sup>160</sup> y de ally a otra buega questa en la cuesta des Arrenals [sic],  
 180 y de ally fiere a otra buega questa al çerro del aguabessante de la Fueba de Raulas del lugar de Pantjocossa,<sup>161</sup> de alli vaxa çerro a çerro asta el grado del pinar del monte de Janel, termjno propio de los lugares de Pantjocossa y el Puejo,<sup>162</sup> como djzen y señalan seis buegas que ay fincadas en dicho cerro, y en dicho grado del pinar ay dos cruces en un testal y ganga de peñja, y de ally y  
 185 de ally [sic] avaxo va peña a peñja asta el cerro de Vja Blanga, como talla la peñja, aguabessante, y de ally avajo va asta la peñja de la Fueba la Socorz donde se prinçipio la dicha amojonación de los termjnos propietariojos del lugar de Oz<sup>163</sup> [f. 43v] y otros comunes de dicho quijñón como rodean dichas buegas desde las dos cruces questan en la peñja del grado de Janel del pinar al endrecho, de drecho en drecho cerro arrjba, que ay djez buegas que fieren a una  
 190 cruz questa en un catarron ques la buega mas alta del çerro de la Fueba de Raulas de Pantjocossa,<sup>164</sup> y desde ally fiere a una cruz questa al endrecho de trabes en un catarron, y de ally fiere a otra cruz questa en una lossa de peña muerta, y de ally fiere a otra buega que ay adelante al endrecho, y de ally fiere a otra buega al endrecho que ay adelante, y de ally fiere a otra buega que ay adelante al endrecho y de ally fiere a otra buega que ay al endrecho, consecutjbas, y de ally fiere a dos buegas questan en la Collada, el una buega señala entarriba el vovalar, y la otra señala açia vajo el rodeo de la mojonación de la Fueba de Raulas ques termjno propio del lugar de Pantjocossa,<sup>165</sup> y en dicha buega ay una cruz; y desde ally va y fiere a otra [f. 44r] buega que ay mas adelante, al endrecho, y de alli fiere adelante a otra buega por ençima de la Fueba Estasso Cabo, propietariojo de Panticossa,<sup>166</sup> de aquella buega fjere a una cruz que ay en un cantal, y de ally fiere a una buega que ay fincada al endrecho, y de ally fiere a otra buega mas adelante questa al endrecho, y desde ally  
 200 fiere a otra buega questa al çerro dera Fueba Estasso Cabo, donde hay una cruz sobre una lossa plana de peñja, y desde ally vaja peña peña del grado dera Fueba Estasso Cabo y desde en grado [sic]<sup>167</sup> de la Fueba Estasso Cabo por el viero fiere drecho al testal rojo de la Peñja dEstassuncyas,<sup>168</sup> y desde ally

160 Será *Arenals*, así en B (líneas 125 y 126).

161 Aparece subrayado en el original «çerro del agua bessante de la Fueba de Raulas del lugar de Pantj».

162 Subrayado: «Janel termjno propio de los lugares de Pantjocossa y el Puejo».

163 Está subrayado en el original «de la Fueba la Socorz donde se prinçipio la dicha amojonación de los termjnos propietariojos del lugar de Oz».

164 En el original se subrayan las palabras «Fueba de Raulas de Pantjocossa».

165 Está subrayado en el manuscrito «de la Fueba de Raulas ques termjno propio del lugar de Pantjocossa».

166 Se subrayan en el original las palabras «Estasso Cabo, propietariojo de Panticossa».

167 Probablemente el notario habría querido escribir: *y desde el grado*.

168 En B (línea 153) se escribe *Estarnucias*. A pesar de la diferencia clara entre las dos palabras, tal vez fuese esta última la que quiso haber escrito el notario, pues hoy existe *Estornucias* en Panticosa.

fiere al grado dero mostajonero, y de ally fiere peñja peña al salto del agua, y  
 de ally fiere peña peñja asta el grado dera Peñja dero Escalar, y de ally peña 210  
 peña fiere á una cruz questa a una punta del catarron al cabo de la peña del  
 Escalar [f. 44v] y encima de dicha cruz ay una buega fincada devaxo ro Tos-  
 con, y de ally fiere a otra buega al endrecho que ay en una costera rassa antes  
 de llegar al barranco, y de ally fiere a otra buega questa al endrecho en el ce-  
 rro de las fuandes dej Platuero,<sup>169</sup> y de ally fiere a una cruz questa en una gan- 215  
 ga de peña y a dos passadas de la cruz ay una buega enta la parte vaja de la  
 cruz; los Planuenyos<sup>170</sup> termjno propio del lugar de Panticossa, y de ally fiere  
 a otra buega questa daca del picon de la cassa dej Platuero,<sup>171</sup> y de ally fiere al  
 mesmo picon de la cassa dej Platuero<sup>172</sup> que el picon sirbe de buega, y desde  
 ally fiere a una cruz questa sobre una lossa de peña questa en el turuezo y ce- 220  
 rro al endrecho del dicho picon y junto la cruz ay una buega fincada a dos  
 passadas, y de ally fiere al endrecho a otra buega vjeja questa mas adelante,  
 y de ally fiere a otra buega que esta aro cabo dero plano dey Platuero<sup>173</sup> junto  
 larrjpa, y de ally fiere a otra buega questa mas adelante al endrecho y encima  
 la buega ay una cruz en un cantal negro plano, y de ally [f. 45r] fiere a una 225  
 cruz questa en un cantal plano de peñya y encima la cruz ay una buega, y de  
 ally fiere al endrecho a otra buega questa devaxo el voz dej Platuero,<sup>174</sup> y de  
 ally fiere a una cruz questa en un cantal de peñja y encima de dicha cruz ay  
 una buega fincada, y de ally fiere a otra buega questa mas adelante al endre-  
 cho, y de ally fiere a otra buega questa mas adelante vjeja al endrecho, y de 230  
 ally fiere a otra buega que ay mas adelante encima el cubjlar deras bacas o des  
 buas, y mas adelante a djez passadas ay una cruz en un catarron de peña, en  
 la fruente del catarron y de ally fiere al endrecho a una cruz questa sobre una  
 lossa de peña plana y al un lado de la cruz ay una buega grande fincada, y de  
 ally fiere a otra buega questa mas adelante al endrecho, y de ally fiere a otra 235  
 buega questa mas adelante al lado de un barranco, y de ally fiere a una bue-  
 ga questa encima de la punta de la peñya deras lannas dero Petrusso, y de  
 ally [f. 45v] vaja a una cruz questa en el testal de la peña de medio questa cos-

<sup>169</sup> Lo transcribo separado a pesar de que en el manuscrito se registra todo junto y con minúsculas: *dejplatuero*, lo que se da siempre que se repite este nombre en el documento. Claro que se podría transcribir también *de Yplatuero*.

<sup>170</sup> A pesar de que tanto en el artículo determinado como en la sílaba final de esta palabra las vocales que aparecen en el manuscrito tienen el trazo de una *o* sospecho que en realidad deberían leerse como *a*, pues el topónimo que ha llegado hasta hoy es *Plañueñas*, y yo mismo he atestiguado *Planuenyas* en protocolos de los años 1479, 1480, 1482 (cf. Vázquez, 1994b: 228), 1488, 1491 y 1495 (cf. Vázquez, 1998a: 248). La verdad es que a lo largo de todo el original encontramos bastantes casos en los que el trazo de la letra *a* se confunde con el de *o*, y solo la pervivencia actual de ciertos topónimos y antropónimos en estos pueblos tensinos nos ha permitido interpretar adecuadamente las vocales. En el texto se subrayan ambas palabras.

<sup>171</sup> Véase nota 26.

<sup>172</sup> *Ibidem*.

<sup>173</sup> Escrito *deyplatuero*.

<sup>174</sup> Véase nota 26.

240 sa de djez passadas la buega de la cruz enta la parte alta encima la peña, y dicha cruz fiere a una buega questa al cabo de la primera lanna dero Petrusso, y de ally fiere a una cruz questa encima un cantal grande negro questa en el cabo alto de las Lannas dero Petrusso, y de ally fiere a otra buega questa al endrecho, al cabo de dichas lannas y de ally fiere a otra buega questa mas adelante al endrecho y devaxo de la buega ay una cruz en una lossa plana negra,

245 y de ally fiere a otra buega questa mas adelante y de ally fiere a una cruz que esta encima de un catarron de piedra franca y encima del catarron ay una buega fincada, y de ally fiere al endrecho a una cruz questa encima un cantal negro plano, y encima del cantal ay una buega fincada, y de ally fiere a otra cruz questa encima de una lossa plana grande, y de ally fiere a otra cruz questa sobre un cantal grande negro, y de ally fiere a una buega [f. 46r] questa mas adelante, y de ally fiere a una cruz questa sobre un cantal negro y mas aca ay una buega fincada; El Cubjlar<sup>175</sup> Dunabellita, y de ally fiere a una cruz questa sobre un cantal negro plano y encima la cruz ay una buega fincada y desde ally fiere entabajo a una cruz questa sobre un cantal negro, y sobre la cruz hay

255 una buega fincada debaxo ro Cobilar Dunabellita,<sup>176</sup> y de ally fiere a otra buega a otra buega [sic] questa devaxo ro Cobjlar Dunabellyta,<sup>177</sup> fincada en medio del plano, y de ally fiere a una cruz questa sobre una peña de piedra franca que esta vajo junto al ryo de la Rypera donde ay una buega grande fincada a seys passadas de la cruz, y de ally fieren dichas cruz y buega y dan en el ryo de la Rypera, y de ally ryo rjo arryba asta el barranco que vaxa des Forcos [f. 46v] y passa la buega el ryo de la Rypera y de ally barranco barranco arryba por junto el campo de Pedro Nabarro de Pes adonde ay una cruz en un catarron grande questa de aca del barranco açia el campo del dicho Pedro Nabarro de Pes, y de ally sube la buega barranco barranco arryba, y de ally fiere a una buega questa a la orylla del barranco, y de ally fiere a una cruz questa encima un catarron plano, y de ally fiere y sube çerro çerro asta donde ay dos buegas fincadas, y de ally fiere a un testal de peña royo a la parte vaja del grado que sube enta ros Escuellos,<sup>178</sup> y de alli fiere como dize la peña peña des Calçjls dera Rjpera asta el cabo de la peña dera Faxa vaxa deros Escuellos asta el salto del agua del barranco que vaja dera faxa alta de los Esquellos donde ay una cruz en la labaza de la peñja enta la parte de los [f. 47r] campos de Berdon Bandres, y de ally fiere a una buega questa al cabo alto de los campos

<sup>175</sup> Palabra subrayada en el original junto con el artículo precedente.

<sup>176</sup> Con minúsculas en el manuscrito.

<sup>177</sup> Véase nota anterior.

<sup>178</sup> En el manuscrito, con minúscula. Creo que esta forma se debe a una traducción o, cuando menos, adaptación castellanizante del vocablo autóctono *Escuach* (que es el que ha sobrevivido como topónimo) por parte del notario. Evidentemente, si ello fuere así, me da pie a deducir que *Es Cuach* (es decir, 'los cuellos') perviviría aún como vocablo transparente en el aragonés tensino de la época, pues si hubiese sido opaco para el notario la adaptación a *Escuellos* (*cuach* = cuellos) habría sido imposible.



de Berdon Bandres, y de ally fiere a una buega questa al endrecho mas adelante junto un barranco, y de ally fiere a otra buega questa questa [sic] de aca 275  
de los campos de Juan Gujllen Calossinas, y de ally fiere al endrecho a una cruz questa en un cantal grande que esta al cabo alto de los campos de Thomas Gujllen Pecherin, y de ally fiere a una buega questa al cabo vajo del campo de dicho Thomas Gujllen Pecherin, y de ally fiere a una cruz questa en un catarron y desde ally fiere a una cruz questa en un testal del cabo vajo de la Peña de Broaca en un testal rojo, y de ally fiere por devajo de la peña de Broaca por el buxjar adelante hasta una buega questa fincada al cabo alto el campo de Domjngo Soro Tartalla, de ally fiere a otra buega questa mas adelante encima el campo [f. 47v] jermo de Jilot, y de ally fiere a una cruz questa encima un cantal, y de ally fiere por encima del Toscar dera Glot termjno<sup>179</sup> propio del lugar de Panticossa, de ally fiere a una cruz questa sobre un catarron, de ally fiere a otra cruz que esta encima un peñazgo questa al cabo alto del campo de Jajme Nabarro, y de ally fiere y vaxa de Jenefrito y de ally passa el rjo enta las faxas, y de ally fiere y talla como dize la peña peña de las faxas y de ally fiere y va asta el salto del agua que vaxa del barranco deras Tarnatas donde ay una cruz sobre un cantal de piedra clarçia grande questa al lado del barranco enta la parte del campo de Pedro de Saras Tartalla, y de ally sube por la orylla del barranco arryba, y de ally fiere desde el barranco a una buega questa al cabo alto de un campo jermo de Tartalla donde ay fincada una buega, y desde ally fiere a una cruz questa en un [f. 48r] cantal al cabo alto del campo de Pedro de Saras Tartalla deras Tarnatas, y devaxo de dicha cruz ay una buega fincada a dos passadas, y desde ally fiere a una cruz questa sobre un catarron al endrecho, y de alli fiere a otra buega questa sobre los campos yermos de Tartalla de Sarraton, y de ally fiere a otra buega questa al cabo alto de los campos de Domjngo Soro Tartalla de Sarraton, y de ally fiere a otra buega questa fincada al cabo alto del campo jermo de Arrufart de Lannamjca,<sup>180</sup> de ally fiere a otra buega questa al cabo de della del mesmo campo de dicho Arrufart enta es Bjes donde ay una cruz al cabo del dicho campo sobre un cantal clarizo, y de ally fiere a una buega questa fincada en el buxjar sobre dos faxetas yermas de Domjngo Soro Tartalla, y desde ally fiere a una buega questa al cabo de una faxa jerma questa encima de dos faxas yermas [f. 48v] de Juan Doz, junto al barranco que vaxa dera fuande ra Cuasta, y desde ally fiere al endrecho a una buega questa al cabo y entrada de una faxeta jerma de Domjngo Rojo questa sobre el campo San Martin de Jajme Nabarro de Exena<sup>181</sup> termjno propio del lugar de Panticossa, y desde ally fiere a otra buega questa en la mesma faxa de Domjngo Rojo al cabo de 310

179 En el original se subrayan las palabras «dera Glot termjno».

180 Palabra subrayada en el original.

181 Subrayado: «de Exena».

la faxa, y desde ally fiere arryba a una buega questa en el buxjar y devaxo la buega ay una cruz sobre una piedra clarjza a una passada de la buega, y desde ally fiere al endrecho como dizen los campos de la Labor deras Parez Aldas, termjno propio<sup>182</sup> del lugar de Panticossa y va de drecho asta una cruz  
 315 questa sobre un cantal clarjzo enzima un campo del Sico dAndreu, y desde ally fiere a una buega questa a la falda del buxjar sobre los campos de las Labores, desde ally fiere a otra buega questa al endrecho en el cerro sobre las Saetas, y desde ally fiere a una cruz questa sobre [f. 49r] un cantal blanco encima dero Sarrato de la Palanga termjno propio<sup>183</sup> del lugar de Panticosa questa  
 320 dicha cruz en un campo jermo, y desde ally fiere a una buega questa al cabo del mesmo campo a djez passadas al endrecho y desde ally baxa por encima de los campos y va a una buega questa al cabo del campo de Pesico dera Palanga, y desde ally fiere a una cruz questa sobre un cantal sobre los campos de Anguitorre dero Sarrato dera Palanga, y desde ally fiere y vaxa a una buega  
 325 questa a quinze passadas mas abajo al endrecho dero Sarrato sobre los campos de Miguel Guallart Morrat dera Palanga, y desde ally fiere a una buega questa al lado dero barranco, y desde ally vaxa barranco barranco dera Palanga asta una fuente que hay devaxo de un voz y de ally va al cabo del campo dera Foba dera Palanca, y de ally va a una fuente y a una cruz questa sobre  
 330 un cantal clarjzo junto a dicha fuente, y desde [f. 49v] ally fiere a una buega questa al cabo de un campo jermo questa junto los pinos al cabo vajo dera Foba dera Palanga, y desde ally vaxa barranco barranco y se echa en el rio de Caldares al endrecho del barranco que vaxa dera Palanga, y desde ally sube ryo arryba de Caldares asta el rjo de Gabarda que vaxa de Bergun, y desde ally sube por el rjo rjo arryba asta el salto del agua y desde ally fiere por el cabo vajo dero Sarrato de Caperan donde ay una buega junto unos peñazgos  
 335 questan a la vjsta de los campos de Bergun termyno propietario<sup>184</sup> del lugar de Panticossa, y de ally fiere al endrecho por el buxjar adelante de trabes va a un catarron por encima del campo de Juan de Necot jermo donde ay una cruz  
 340 y buega fincada, y desde ally fiere a otra buega questa al drecho en medjo del buxjar, y desde ally fiere a un catarron questa junto la fuente de lArtjca dero Brau de Bergun y sobre [f. 50r] dicho catarron ay una buega fincada y desde ally va por el buxjar adelante y fiere a la punta de la peña questa al cabo alto del campo de Pedro y Mjguel de Pes, Pesicos, donde aj encima de dicha  
 345 peña una buega fincada, y desde ally vaxa al endrecho a un catarron mas adelante del campo del dicho Pesico de Bergun donde ay una buega fincada encima un catarron y desde ally passa el barranco que vaxa de Cuesso de Luanga al endrecho va a un catarron questa junto de un mostajonero donde hay

182 En el original se subrayan las palabras «deras Parez Aldas, termjno propio».

183 Está subrayado en el original «la Palanga termjno propio».

184 Subrayado: «Bergun termyno propietario».

una buega fincada al endrecho del mostajonero, y desde ally passa adelante y fiere a un grande voz questa junto a un albar donde aj una buega fincada sobre dicho voz, y desde ally fiere a otra buega questa mas adelante fincada al pie de una artjca sobre un boz grande y desta buega fiere al endrecho al cabo vaxo dera Peña dera subjta de Bergun y [f. 50v] como dize la peña va la buega, peña peña, asta el salto del agua del ryo que vaxa de Algas al tremolar<sup>185</sup> a la ganga a la ganga [sic] vaxa de la peña, y desde ally va como djze la peña cortada, peña peña, asta Piatra Pueyo, y desde ally fiere y vaxa la peña, ganga ganga, al Grado dero Furnaz, y desde ally va, peña peña, asta la Espe-  
 lunga de Massonera y desde ally va, peña peña, asta el salto del agua de la Co-  
 cha<sup>186</sup> del rjo Fornjas, y desde ally va peña peña arryba ara Penna Arruaba, y desde ally va al endrecho peña peña as [sic]<sup>187</sup> Cubjarez dencima ro Monde de Panticossa y el Pueyo y desde ally va drecho al cabo vajo dero Cambo ra Siarra a una buega que ally aj fincada y una cruz sobre un cantal. Amojona-  
 çion dero Monde de los lugares de Panticossa y el Puejo propietario sujo.<sup>188</sup> Y principia al cabo al cabo [sic] vaxo dero Campo dera Siarra que ay una buega y una cruz sobre un cantal junto la buega y desde ally va como señalan los pinos dero [f. 51r] Monde, y de ally fiere marg<u>in margujn y vaxa dero Cambo ra Siarra y de ally fiere a una buega blanca vjeja questa entre unos jinebros, y desde ally fiere a otra buega que aj dos piedras juntas y de ally fiere a otra buega questa en un rasso encima los pinos mas altos dero Monde, y de ally fiere a un catarron que ay una cruz encima los pinos, y de ally fiere al cabo alto dera Fabossa, va, cerro cerro, a una cruz questa encima una labaza, va çerro çerro ara Cucuraza, de ally fiere abajo, çerro cerro, por el jnbestjdo dero Monde va al cabo del campo de Martjn de Val al cabo alto de Magas termj-  
 no de Pantjcosa,<sup>189</sup> donde ay una buega fincada, y de ally fiere al cabo deras Lannas deras Gilias a un catarron fuera del enbestjdo que ay una buega fincada debaxo del camjno deras Lannas, y de ally va a otra buega que mjra y [f. 51v] fiere enta ençima el campo de Pedro Gujllen Maduro que ay una buega junto el camino que van los del lugar del Puejo aro Monde, que ay una fuente, de ally fiere a otra buega questa en un rasso, ensomo un grande cantal par-  
 do, junto al jnbestido dero Monde, y de ally fiere al çerro dera vjsta del campo de Pedro Gujllén Maduro donde aj una buega fincada, de ally fiere a un

<sup>185</sup> Podría ser nombre propio, a pesar de que en el manuscrito aparece con minúscula.

<sup>186</sup> No es lectura segura, pues el trazo de la primera letra es algo distinto al de C. No obstante transcribo con esta grafía porque en el texto B aparece «Cecha» (cf. línea 302). Podría hacer referencia al topónimo *Cucha* conservado hoy en Escarrilla.

<sup>187</sup> Esta forma se explica como una especie de contracción de la preposición *a* más el artículo de plural *es* 'los', que ha sufrido aféresis de la vocal inicial.

<sup>188</sup> En el original aparecen subrayadas las palabras «Amojonaçion dero Monde de los lugares de Panticossa y el Puejo propietario sujo».

<sup>189</sup> Subrayado: «alto de Magas termjno de Pantjcosa».

cantal questa en el cerro ensomo de otro cantal que ay una cruz, de ally fiere a una lossa questa en el camjno que va enta Magas, que ay una cruz, de ally fiere a otra cruz questa en un catarron junto al camjno, de ally buelbe por ensomo el campo de Gujllen Claber, va paret paret a una cruz cabo ra Lannaza, de ally fiere a una buega que ay encima deros Campos de Tolossa, de ally fiere y passa el reguero dero Monde y va a un cantal al endrecho que ay una cruz suelo ro Monde, y de ally fiere a un cantal que ay [f. 52r] una cruz encima dera lanna Madalena y de ally va por ensomo el campo de Felipe Gujllen a un cantal negro plano que ay una cruz,<sup>190</sup> y de ally fiere por encima el campo de Felipe Gujllen y va al barranco dero Bassato, barranco barranco arrjba dero Bassato, y de ally va y fiere al cabo derArtjca dero Monde del lugar de Panticossa, y de ally sube drecho y fiere a la Espelunga Arruaba, y de ally va çerro çerro, peña peña y aguabessante del Monde a los Cobjarjillos, y de ally va y fiere al endrecho a la margujn dero Cambo ra Siarra al cabo bajo donde ay una buega fincada y una cruz sobre un cantal junto de la dicha buega. Amojonacion del monte de Janel,<sup>191</sup> propietarj y termjno comun de los lugares de Panticossa y el Puejo; principia desde el testal de la peña del ca- [f. 52v] bo alto del pinar de Janel que ay una cruz y una buega, y de ally fiere y va al çerro a donde ay una buega de trabes vjeja que fiere a otra buega vjeja questa junto a los pinos questa en metad del Costado, de ally fiere a otra buega questa en un llano junto al rjo, de ally fiere a otra buega questa a la orjlla del barranco, y de ally fiere y se echa en el rjo y desde ally passa el rjo y va a otra buega questa della del barranco y desde ally buelbe y vaja al barranco y barranco barranco abajo del monte de Janel vasta<sup>192</sup> el endrecho del cabo vajo del enbestido de los arboles y albares de Janel y desde ally fiere y buelbe la buega de trabes y de drecho en drecho va por la falda falda y orjlla de los arboles y albares mas vajos del dicho monte de Janel va por encima de los campos de Felipe Guallart, Pablo Lamenca, de Jorgi Bandres Fallot y de Arrufart y fiere a una buega que ay encima derArtjca dero Çarrallero del lugar de Panticossa [f. 53r], de ally fiere a otra buega questa junto el camino dera Cossata dera Metulla, desde alli fiere a otras dos buegas questan mas adelante devajo y a la vjsta del campo de Miguel Gujllen dera Cossata dera Metulla, de ally va drecho y fiere por devajo los campos de Pedro Guillen Mateu y de Pedro Gujllen Brau, del lugar de Pantjcosa, y de ally va por el buxjcar adelante a una cruz que ay en la ganga de la peña questa sobre el campo de Juan Bandres de Juan de Necot de Pantjcosa y sobre el camjno que va enta el lugar de Oz, y desde ally sube peña peña arrjba del dicho monte de Janel, por encima de Vja

190 En la copia posterior (texto B) añade el notario: «que el año de mil setecientos treinta y siete se renobaron con auto de notario que Domingo Guillen lo continuo». Hay también algunas otras variaciones.

191 Subrayado: «Amojonacion del monte de Janel».

192 Equivale a 'va (h)asta'.

Blanga, asta el grado questa al cabo alto del pinar del dicho monte de Janel  
donde ay dos cruçes, el una cruz esta en la punta de la ganga y la otra cruz 420  
esta en un testal y fruenta de la [f. 53v] peña y ganga del dicho grado del pinar de Janel de donde toma su principio de la dicha amojonación Abessaneto  
termjno<sup>193</sup> comun y concellar del quiñon de Panticossa. Y principian desde el  
rjo de Galligo donde antiguamente solya estar la pajera del molino de Gua-  
llart entre medjo de los feneros de Clemente Sorrosal y de Lorenzo Guallart 425  
vezinos del lugar del Puejo, que sube y fiere desde el rjo de Gallygo arrijba al  
endrecht y sube por medio de los dichos dos feneros a una buega questa fin-  
cada entre dichos dos feneros al cabo vajo del fenero de Lorenzo Guallart del  
Pueyo, y de ally arrijba va subjendo margujn margujn del fenero, y de ally fie-  
re a un cantal clarjzo que ay una cruz en el çerro, y desde ally fiere a una bue- 430  
ga vjeja questa al cabo alto del çerro, y desde ally fiere al endrecht a una cruz  
questa en un cantal de peña muerta grande al pie de la margujn del [f. 54r]  
campo de los herederos de Pedro Claber Mjnguet del Puejo, y desde ally fie-  
re margin margujn al endrecht a una buega questa fincada al cabo de de-  
lla del campo de los dichos herederos de Pedro Claber Mjnguet, y desde ally 435  
fiere al endrecht a una cruz questa sobre un catarron de la entrada del cam-  
po de Jajme Sorrosal Malis del Puejo, y desde ally fiere a una cruz questa so-  
bre un cantal clarçio al cabo del campo del dicho Jajme Sorrosal Malis del  
Puejo, antes de llegar al barranco, y desde ally fiere al endrecht y passa el bar-  
ranco a una buega questa entre el barranco y el campo de los herederos de 440  
Juan Laguna de Oz a la parte vaja entre unas matas a djez passadas del cam-  
mino que sube que sube [sic] al lugar de Oz, y desde ally fiere margin  
margujn por la parte vaja del campo [f. 54v] del dicho Juan Laguna de Oz a  
una buega questa en una ganga de peña, en un turuezo sobre el campo de di-  
cho Juan Laguna de Oz y al lado de dicha cruz ay una buega fincada que su- 445  
be y fiere arrijba por el buxjcar arrijba a una cruz que ay en el testal de la pun-  
ta de la ganga de la peña, y desde ally fiere peña peña á una cruz questa  
sobre la peña sobre una ganga plana de dicha peña, y desde ally sube peña  
peña y passa al cabo alto del esdorripato de dicha peña y fiere al endrecht a  
una buega vjeja passado el esdorripato, al cabo de della, no obstante que el señor 450  
gobernador declara por su sentençia passan y suben las buegas por esdorri-  
pato de dicha peña, y desde ally fiere a una cruz questa en un catarron gran-  
de questa junto el era de Mjguel Sorrosal Picardja del Puejo, y desde ally fie-  
re a una buega vjeja que esta a diez passadas antes de llegar al era [f. 55r]<sup>194</sup>

<sup>193</sup> Subrayado: «Abessaneto termjno».

<sup>194</sup> A todo lo largo del margen izquierdo de este folio, se advierte lo siguiente: «Copie esta oja con la que le corresponde y a Miguel Mathias Guillen, notario, como comisario de las notas de Juan Nabarro, notario, porque rasgo un muchacho la oja correspondiente estando abierta la nota y la copie bien y fielmente y assi lo atesto. Guillen, notario». Así pues, la hoja formada por los folios 55r y 55v, cuya letra es distinta a la de Juan Navaro, es una copia posterior realizada por otro notario.

455 del dicho Miguel Sorrosal, y desde allí fiere y ba a una cruz que ay en un catarron al endrecho y desde allí va a una cruz que esta en la frente del dicho catarron grande arriba, y desde allí fiere a una buega que esta fincada en un cerro rasso debajo del camino que ba de Panticossa al lugar de Hoz, y de allí fiere a otra buega vieja que esta debajo del dicho camino que ba al lugar de  
 460 Hoz, El termino de las Carboneras,<sup>195</sup> y desde allí fiere a una cruz que esta en un catarron que esta debajo del dicho camino de Hoz, debajo el campo de Juan Bandres Necot de Panticossa donde ay una buega fincada a dos pasadas de la cruz, y desde allí fiere a una cruz que esta en un cantal entre la era de Juan de Puey del Pueio y el camino que ba a Hoz, y desde allí fieren dos buegas que  
 465 estan fincadas encima el camino de Hoz, y entremedio de dichas dos buegas ay una cruz que esta en un catarron [f. 55v] al endrecho del campo de Pablo Lamenca, y desde allí fiere y buelbe enta arriba a mano drecha yendo de Hoz a Panticossa hasta la ganga de la peña sobre el campo de Juan Bandres Necot de Panticossa, donde ay una cruz en dicha ganga de peña, y desde allí sube  
 470 peña peña del monte de Iannel de Panticossa y el Pueio, y desde allí arriba sube asta el grado debajo del campo de Pedro Guillen Montescuro de Iannel, y desde allí peña a peña hasta donde se juntan dos peñas, el una sube por el districtu [sic] de Janel y la otra peña sube por el Vetato de Hoz peña peña de Iannel hasta el cabo alto del pinar donde ay dos cruces, el una cruz esta en la  
 475 punta de la ganga de la peña de dicho grado, y la otra cruz esta en un testal de la peña de dicho grado [f. 56r] que fiere a las buegas del cerro de la Fueba de Raulas termjno propietario<sup>196</sup> del lugar de Panticossa. Buegas de Vja Blanga<sup>197</sup> prinçipian desde el grado del pinar del monte de Janel, donde ay dos cruces en dicho grado en la ganga de la peña y en un testal, y desde ally vaja la buega peña peña tallada asta la punta de la Peña dero Cubjlar des Cordes del pinar de Janel, y desde allí vaja a una punta de peña cabo ero [sic] Abessanal de Vja Blanga donde ay dos cruces en la punta de la peña en un catarron, y desde ally fiere y vaja peña a peña a lasdorrnata<sup>198</sup> donde sube el camjno de Vja Blanga desde el lugar de Oz donde ay una cruz en una ganga de peña,  
 485 encima del camjno del esdorrenato [sic], y desde ally fiere a otra cruz renobada que esta en la punta de la peña daca del esdorrenato [sic] enta la parte del campo de Laguna de Oz [f. 56v] de Vja Blanga, y desde ally vaja peña peña al campo de Juan Ferrer de Oz, de la Fueba la Socorz donde ay una cruz adonde se acaba la peña de Vja Blanga, en la mesma peña, en la ganga, y desde  
 490 ally fiere a Tonnetuero. El termino de es Puyalons propietario<sup>199</sup> de Pantjocossa, y

195 Aparece subrayado: «El termino de las Car».

196 Subrayado en el manuscrito: «de la Fueba de Raulas termjno propietario».

197 Subrayado: «Buegas de Vja Blanga».

198 Se tratará de una aglutinación de *la esdorrnata*.

199 Subrayado en el original: «El termino de es Puyalons propi».

prinçipia desde dos buegas que ay encima el camjno que va de Hoz a Pantj-  
 cossa, sobre el campo de Pablo Lamenca, que la una buega fiere enta la gan-  
 ga de arrjba de la peña, donde ay una cruz, y la otra buega fiere al endrecho  
 como dize el camjno de Oz, va asta otra buega questa fincada encima el cam- 495  
 po de Juan dArnau de Pantjcossa, sobre el camjno de Hoz, y desde ally sube  
 arryba a otra buega questa fincada al cabo alto del buxjar, este pedaço de tje-  
 rra, como djzen y señalan del camjno arrjba las buegas, queda para passo [f.  
 57r] de los ganados de Pantjcossa y el Puejo para pajar [sic]<sup>200</sup> y vajar ad Ade-  
 ssaneto<sup>201</sup> y a Janel a esta añjada que es rastojo Abessaneto, y desde una buega  
 que ay fincada<sup>202</sup> entre el campo de Pedro del Ryo y el campo de Pedro Guj- 500  
 llen Maduro fiere a una cruz questa a la ganga de la peña des Pujalons, y des-  
 de ally peña peña asta una cruz que aj en un cantal a la vjsta dero Cofuesso y  
 desde ally a tres passadas o quatro ay una buega fincada junto el cantal al ca-  
 bo de lArtjca de Fajsan de Panticossa, y de ally fiere a una cruz que ay en un  
 cantal y una buega fincada poco mas alla, y de ally fiere a otra buega que ay 505  
 en mitad de un costado al cabo alto de un escalyo de Mjguel de Puey Goj y  
 desde ally fiere a otra buega que ay a la orjlla del camjno del Puejo que sube  
 por el Cofuesso al monte de Janel, adonde ay una cruz en la faxa mas alta de  
 Mjguel de Puey [f. 57v] Goy dero Cofuesso en un cantal clarjzo y desde ally  
 fiere al barranco primero dero Cofuesso que vaja del monte de Janel, y ally 510  
 pararon porque los del Pueyo dizen va la buega por el barranco de della y  
 Pantjcossa dize va la buega por el de aca, por el primer barranco de aca que-  
 dosse por amojonar el *termino* de Saras y abrir la Paul del Puejo de las Fon-  
 djellas<sup>203</sup> porque el Puejo no quiso se abriessse dicha Paul y el termjno de Saras,  
 el Puejo no consintjo se amojonasse asta que el señor gobernador hubjessse 515  
 declarado esta ultjma addiction y arbjtral sentencia que su señoría tjene de de-  
 clarar en las diferencias que tjenen en el dicho qujñon de Pantjcossa [ilegi-  
 ble] dada ljbada y entregada en poder y manos de mj el dicho ynfrascrito  
 Juan Nabarro, *notario*, presentes los testjgos jnfrascritos, la dicha y arrjba jnser-  
 ta cedula de amojonaçion y reformaçion de buegas de los termjnos comunes 520  
 del dicho qujñon de Pantjcossa y de los propietarios de los lugares de aquel,  
 por los dichos y arryba nombrados jurados de los dichos lugar de Pantjcossa  
 y de los sindjcos y concejantes del lugar de Hoz en la forma y manera sobre  
 djcha los dichos y mismos jurados y concejantes de los dichos lugares de  
 Pantjcossa [f. 58r] arryba nombrados en nombre y voz de sus lugares y con- 525  
 cejos de Pantjcossa y Hoz y de cada uno dellos respectjuamente requjryeron

<sup>200</sup> La letra *-j-* se deberá a un lapsus cáلامي en lugar de *-s-*. En B aparece *passar*.

<sup>201</sup> La letra *-d-* se deberá a otro error, pues debería ser *-b-*: *Abessaneto* (es decir, *Abechaneto*).

<sup>202</sup> Aquí termina el texto conservado en B (copia de años posteriores).

<sup>203</sup> Transcribo *Fondiellas* a pesar de que los trazos de la *a* tanto del artículo precedente como de la sílaba final de este vocablo parecen más bien una *o*.

a mj el dicho e jnfrascrito notaryo presentes los testijos jnfrascritos les hiziesse y testificasse acto publico de la entrega de la dicha y arryba jnserta cedula de amojonacion y reformation de las sobredichas buegas de los termjnos  
 530 comunes del dicho quijñon de Pantjocossa y de los propietarios de los lugares de aquel. Et yo el dicho et jnfrascrito Juan Nabarro, notario, jnstado y requerjdo en la forma y manera sobredicha y a descargo de su offjcio y a conserbacion del drecho de aquel o aquellos de qujenes o ser puede jntresse en lo venjdero hize y testifique el presente acto publico uno y muchos y tantos  
 535 quantos seran necessarjos y dichos presentes haber ne querran. Ex quibus, etza. Testigos mossen Domjngo Nabarro presbitero y Mjguel Massanaba, mançebo, vecjnos y havitadores del dicho lugar de Pantjocossa.

Texto B

1767 [?]. Archivo Municipal de Panticosa, signatura C-183-2, ff. 3r-11v.

*Copia tardía e incompleta del documento A.*

[f. 11v]<sup>204</sup> donde no, que de parte de Hoz que querian se hizies auto de dicha amojonación, y los jurados de Panticossa respondieron que ellos estauan prontos y aparejados de hir a acabar de hazer dicha amojonación, y los jurados y sindico del Pueyo respondieron a dicho requerimiento que no consentian se hiziesse el acto de dicha amojonacion ni la entrega de la cedula de aquella ni que se acauasse de hazer dicha amojonación sino como la declara  
 5 declara [sic] el señor gouernador por su sentencia aduital [sic] y ad<i>ciones que a aquellas estan aparejados de hacer y acabar de hazer y no de otra manera y los dichos sindicos y los dichos sindicos [sic] y concejantes de Hoz que  
 10 pues el Pueyo no queria se acauasse de hazer dicha amojonacion que quanto al ynteresse de Panticossa y de Hoz y de sus propetarios sacaron alli la cedula de dicha amojonacion que dichos ocho hombres del quiñon habian hecho y aquella la entregassen en poder <de> mi notario en presencia de los testigos ynfrascriptos y requirieron les hiziesse acto publico de la dicha entrega de la  
 15 dicha cedula de amojonacion el dicho notario, y hize acto publico de todo ello y de lo sobre uno y muchos y tantos quantos hauian é querran y seran necessarios y el Pueyo dijo no consentia en dicho acto. La qual cedula de amojonacion de palabra a palabra es del tenor siguiente: En cinco dias del mes de oc-

<sup>204</sup> Como ya se ha dicho al principio del trabajo, los folios de esta copia aparecen mal ordenados en el documento conservado, pues el situado en último lugar, es decir, el 11v, es en realidad el primero y a este sigue el 11r y luego el que consta como primero de la serie, es decir, el 3r.



tubre del año mil seiscientos<sup>205</sup> veinte y siete fuimos ocho hombres ymbiados por el concejo del quiñon de Panticossa, Pueyo y Hoz, siquiere por los tres lugares de hazer la mojonacion y reformacion de la buegas de todos los terminos comunes del dicho quiñon y lugares de aquel, y de los propetarios de los dichos lugares, de Panticossa fueron Jayme de Val, Juan Guallart Gay, Esteban Guallart y Miguel de Pes Pesico; del Pueyo fueron Juan de lAr<r>iu y Domingo Laguna Pintorra; del lugar de Hoz [f. 11r] fueron Miguel del Puente y Pedro Laguna, juntamente con Juan Nauarro, *notario*, vecino de Panticossa como *notario* pues [sic]<sup>206</sup> del dicho quiñon, dichos ocho hombres hizemos la amojonacion y reformacion de buegas de los comunes del dicho quiñon de Panticossa en la forma y manera siguiente; et Primo en el termino de Abellaneto comenzaron de hazer dicha amojonacion desta manera al cabo alto de la foia llamada Lasocoç al cabo alto de una artica de Juan Ferrer de Hoz, que ay una cruz en el testal y frente de la peña reformaron dicha cruz y buega con condicion que si se prueba que ha habido passo antiguamente que sea y quede para los ganados de dichos lugares, y de alli fiere a un catarron y peña que hay una cruz y una buega, de alli fiere a una buega junto el varranco que va ja dero Vetato de Hoz, de alli fiere a otra buega del Toruezo dero Tornetuero [sic] del campo de Grabiell Aznar que hay una buega y una cruz y de alli abajo fiere a una lossa que hay dos cruces y una buega al camino de Panticossa, y de alli fiere al salto del agua del rio de lArticacaba que hay una cruz en la peña, de alli fiere al campo de Pedro de Val deras Saietas donde hay una buega y una cruz, termino de Puymiallas, de alli fiere a un cantal que hay una cruz al cabo vajo del campo de Domingo Uzmar<sup>207</sup> Villacampa, de alli fiere a un cantal que esta junto un albar donde hay una cruz, de alli fiere a una buega que esta junto a una abellanera, de alli fiere y descende a otra buega vieja que hay junto una questa de matas de bujo de drecho en drecho y desde alli fiere a otra buega que esta junto a un peñasco y cantal que hay una cruz echa a martillo de drecho en drecho en una artica del Vachiller de Hoz, y de alli fiere a un cantal grande de llano que hay una cruz hecha a martillo de drecho en drecho en una glera que esta junto tres albares<sup>208</sup> pequeños, y de alli va y fiere de drecho en drecho a otra buega que esta en <o><sup>209</sup> Sarrato encima del campo [f. 3r] de Domingo del Riu San Dios del lugar de Hoz en un buxicar y de alli fiere de drecho en drecho a otra buega que esta encima una mata de bujo encima el camino que va a Hoz y vajo el lugar del Pueyo, y de alli fiere

<sup>205</sup> Hay unas letras marcadas con trazo más fuerte, como si se hubiese querido hacer alguna rectificación en el número.

<sup>206</sup> El copista ha transcrito erróneamente esta palabra, pues en el original aparece *que es*.

<sup>207</sup> En A se atestigua *Aznar*.

<sup>208</sup> Esta palabra está rectificada, con trazo más grueso, sobre el vocablo *arboles*.

<sup>209</sup> Es lo que aparece en A.

55 a otra buega y una cruz que esta al Mal<sup>210</sup> Passo junto al camino que va al lugar de Hoz, a la parte alta del camino, y de alli fiere cingla a cingla hasta la grada que esta junto al puente nuevo donde hay una cruz en una peña junto al camino real a la parte alta del termino de Sorpenna, de alli arriba fiere peña a peña de San Per hasta donde se acaba la ganga de la peña al fenero de Juan del Puente, *alias* Serra del lugar de Hoz, al cabo de dicho fenero ay una

60 cruz nueva cabo un fondon<sup>211</sup> de peña. El termino de la Cirasuala, de alli fiere a la catarra del salto del rio vajo que hay una cruz nueva, de alli fiere al cabo alto de lartica de Pedro Aznar de Hoz, de alli fiere al salto del agua de Vadiesso, de alli fiere a la ganga roya de Vadiesso que hay una cruz, de alli fiere al campo de Pedro Guallart de Orossia, al cabo vajo donde hay una buega,

65 de alli fiere al campo de Pedro de Val, donde hay una cruz en un cantal al cabo alto del campo ay una buega, de alli fiere a un cantal blanco del campo de Gabiel Ferrer que hay una cruz, de alli fiere al caxico que esta della del barranco y de alli a una ganga de peña donde hay una cruz, de alli fiere a un cantal negro que esta entre el campo de Miguel Guillen y el campo de Pedro

70 Laguna que hay una cruz en dicho cantal, y de alli fiere a una fuente frida de Codaz de Hoz en un cantal plano que hay una cruz junto a la dicha fuente, y de alli fiere a una ralla de peña [f. 3v] que hay una cruz a la parte alta del campo del lugar de Hoz en una cingla roya de dicha peña, y de alli fiere a una cruz que hay en un cabo de peña al endrecho, y de alli fiere a un grande voz

75 de piedra clariza, plano, donde hay una cruz de martillo hecha,<sup>212</sup> junto a un cajico en la Lapor el termino de la Lapor y de alli fiere al camino real a una cruz que hay en el camino en una punta de peña a la parte vaja del camino y de alli fiere arriba a una cruz que esta a la ralla de Maria Minchon por el grado mas alto, y de alli fiere a una ganga de peña que hay una cruz al endrecho del grado de la ganga Minchon termino de Closures, y de alli fiere de trabes de drecho en drecho a una cruz que hay en una labaza de peña plana hecha a pico de martillo, y de alli fiere de trabes al endrecho a una buega que hay encima de un fabo grande con sus hijuelas a los lados fincadas, y de alli fiere a otra buega que hay fincada mas arriba de un fabo cortado debajo el camino

80 que va al campo de Juan Ferrer de Sancho Macho,<sup>213</sup> y de alli fiere a una cruz que hay a la punta de la Peña de Sancho Muzo, y de alli fiere por la peña a peña adelante a una cruz que hay en una ganga de peña al pie de un caxico grande, y de alli buelue entar<r>iba y fiere a una cruz que hay encima un peñazelo<sup>214</sup> encima del campo de Mossen Pedro del Puente de Hoz, y de alli su-

210 En el manuscrito, con minúscula.

211 En A, *frondon*.

212 La *h*- inicial está reescrita con trazo más grueso sobre una *f*-.

213 En A, *Mucho*.

214 En A, *peñazgo*.

be por el bujicar arriba y fiere a una cruz que hay encima de una punta de peña o catarron, y de alli sube a una cruz que esta a la punta del cobilar vajo des Puyazuals en un catarron, y de alli fiere a otra cruz que esta en el camino en un catarron, camino des Puyazuals, y de alli sube y fiere a otra cruz que hay encima de una peña muerta y de alli sube drecho y fiere a una cruz que hay arriba en la Espelunga y peña camino de la Sarra al grado de lo Cortillo dero Bayl<sup>215</sup> al cabo de la canal que hay una cruz en una peña a la parte alta del camino, y de alli passa adelante, cingla cingla, de la peña va al barranco des Glotos, y si se hallare alguna carta que fueren las buegas de la cingla de dicha peña comun por mas abajo que se haya [f. 4r] de estar a la carta y no a dichas buegas ni cruces, y desde el bar<r>anco des Glotons va la buega, var<r>anco var<r>anco abaxo a la Canarella, y de alli passa ta Pregundo var<r>anco abaxo, fiere al caxico del campo de Miguel Guillen de Vegola de Hoz, y buegas de la alera entarriba, y de la cingla del Yordonal entabajo es monte propio del lugar de Hoz, y desde el varranco des Glotons va la buega adelante, cingla cingla, hasta el barranco de la Aruala, y desde alli vuelbe a la Artica Quello<sup>216</sup> donde hay una cruz al pie de un catarron, y de alli fiere al salto de agua de la Peña de lo Salto donde hay una fuente que sale en medio de la Peña dero Saldo, y de alli fiere al Grado de las Quastas donde hay una cruz a la parte alta en una peña, y desde alli cingla cingla al fronton de la Espelunga dero Stasiesso<sup>217</sup> de drecho en drecho donde hay una cruz a la parte alta de la peña, y de alli fiere, cingla cingla, de l<a> peña hasta el salto del agua que vaja de la fuente dero Estasiesso de drecho en drecho desde alli va al cabo alto dero cerro de lArtica dero Tubo a un catarron que hay una buega debajo la buega hay una cruz en una losa de peña plana, y de alli fiere a una cruz que hay en un cantal encima de las Saleras Altas, y de alli fiere a una buega que hay al endrecho fincada en Arrabales propetario de Hoz,<sup>218</sup> de alli fiere a otra buega que hay al endrecho fincada en el moton [sic]<sup>219</sup> y termino de Arrabales, y del Tubo termino del lugar de Hoz,<sup>220</sup> y de alli fiere a otra buega que hay mas adelante fincada al endrecho en una lanna, y de alli fiere a otra cruz que hay en una lossa muerta, y encima hay una buega fincada, y de alli fiere a otra buega que esta al endrecho, y desde alli fiere a un cantal grande que hay una cruz y al pie del cantal hay una mata de bujo, y de alli fiere a otra buega que esta más adelante al endrecho, y de alli fiere a una cruz que hay en

215 En A, *Vayle*.

216 En A, se registra *Articaçuelo* (línea 159), correspondiente del topónimo moderno *Articazuelo*. Parece, pues, que este *Quello* (= Cuello) es una interpretación incorrecta del *çuelo* que en A está separado del resto de la palabra.

217 En A, *dero Estasiesso*, como aquí, un poco más abajo.

218 Subrayado en el manuscrito: «propetario de Hoz».

219 En A, *mojon* (cf. línea 170).

220 En el original «termino del lugar de Hoz» aparece subrayado.

125 una lossa grande plana de peña negra que esta junto una buega que hay junto dicha lossa fincada hantes de llegar a la fuente des Arenals, y de alli a otra buega que esta en la questa des Arenals, y de alli fiere a otra buega que esta al cerro del agua vesante de la Fueba de Arraulas termino del lugar de Panticossa,<sup>221</sup> de alli baxa cerro a cerro hasta el grado del pinar del monte de Yanel termino propio [f. 4v] de los lugares de Panticossa y Pueyo, como dizen y señalan seis buegas que hay fincadas en dicho cerro, y en dicho grado del pinar hay dos cruces en un testal y ganga de peña, de alli abajo va peña peña hasta el cerro de Via Blanga y como talla la peña agua vesante, y de alli abajo va hasta la peña de la Fueba Socorz donde se principio la dicha amojonacion de los terminos propetarios del lugar de Hoz y otros comunes de dicho quiñón

130 como rodean dichas buegas dos de las dos cruces que estan en la peña del grado de Yannel del pinar de drecho a drecho cerro arriba que hay diez buegas que fieren a una cruz que esta en un catarron que es la buega mas alta del cerro de la Fueba de Arrabelas<sup>222</sup> de Panticossa, y desde alli fiere a una cruz que esta al endrecho de traues en un catarron, y de alli fiere a otra cruz que esta

135 en una lossa de peña muerta, y de alli fiere a otra buega que hay adelante al endrecho, y de alli fiere a otra buega al endrecho que hay adelante, y de alli fiere a otra buega que hay al endrecho consecotibas, y de alli fiere a dos buegas que estan en la Collada, el una buega señala entar<r>iba el bobalar, y la otra señala entabajo el rodeo de la mojonación de la Fueba de Ar<r>aulas que

140 es termino propio del lugar de Panticossa, y en dicha buega hay una cruz, y desde alli va y fiere a otra buega que hay mas adelante, al endrecho, y de alli fiere adelante a otra buega por encima de la Fueba Estacho Cabo, propetario de Panticossa,<sup>223</sup> de aquella buega fiere a una cruz que hay en un cantal, y de alli fiere a una buega que hay fincada al endrecho, y de alli fiere a otra buega

145 mas adelante que esta al endrecho, y desde alli fiere a otra buega que esta al cerro de la Fueba Estacho Cabo, donde hay una cruz sobre una lossa plana de peña, y desde alli vaja peña peña del grado de la Fueba dEstasso Cabo por el viero fiere al testal royo de la Peña dEstarnucias,<sup>224</sup> y desde alli fiere al grado del amostayonero, y de alli fiere peña peña al salto del agua, y de alli fiere peña peña hasta el grado [f. 5r] de la Peña dero Escalar, y de alli peña a peña fiere a una cruz que esta en una fuente<sup>225</sup> del catarron al cabo de la peña del Escalar y encima de la dicha peña hay una buega fincada debajo dero Toscon, y de alli fiere a otra buega al endrecho que hay una costera rassa antes de lle-

221 Subrayado en el manuscrito: «de la Fueba de Arraulas termino del lugar de Panticossa».

222 En A, *Raulas*.

223 Subrayado: «propetario de Panticossa».

224 En A, *Estassuncyas* (línea 208), que podría ser un error del escriba, pues el topónimo que existe hoy es *Estornucías*.

225 En A, *punta*.

gar al barranco, y de alli fiere a otra buega que esta al endrecho en el cerro de  
 las fuandes de Platuero, y de alli fiere a una cruz que esta en una ganga de 160  
 peña y a dos passadas de la cruz hay una buega enta la parte baja de la cruz;  
 los Planuenios, termino propio del lugar de Panticossa,<sup>226</sup> y desde alli fiere a a  
 otra buega que esta daca del picon de la Cassa dey Platuero, y de alli fiere al  
 mismo picon de la cassa de Platuero que el picon sirbe de buega, y desde alli  
 fiere a una cruz que esta sobre una lossa de peña que esta en el turuezo y ce- 165  
 rro al endrecho del dicho picon y junto la cruz hay una buega fincada a dos  
 passadas, y de alli fiere al endrecho a otra buega bieja que esta mas adelante,  
 y de alli fiere a otra buega que esta aro cabo dero Plano<sup>227</sup> dey Platuero junto  
 la ripa, y de alli fiere a otra buega que esta mas adelante al endrecho y enci- 170  
 ma la buega ay una cruz en un cantal negro plano, y de alli fiere a una cruz  
 que esta en un cantal plano y encima de peña y encima la cruz hay una bue-  
 ga, y de alli fiere al endrecho a otra buega que esta debajo el boz dey Platue-  
 ro, y de alli fiere a una cruz que esta en un cantal de peña y encima de dicha  
 cruz hay una buega fincada, y de alli fiere a otra buega que esta mas adelan- 175  
 te al endrecho y de alli fiere a otra buega que esta mas adelante vieja al en-  
 drecho, y de alli fiere a otra buega que hay mas adelante encima el cobilar de  
 las Bacas o des Buas, y mas adelante a diez pasadas hay una cruz en un cata-  
 rron de peña plana y al un lado de la cruz hay una buega grande fincada, y  
 de alli fiere a otra buega que esta mas adelante al endrecho, y de alli fiere a 180  
 otra buega que esta mas adelante al lado de un barranco, y de alli fiere a una  
 buega que esta encima de la punta de la peña deras Lan- [f. 5v] nas dero Pe-  
 drusso [sic], y de alli baxa a una cruz que esta en el testal de la peña de me-  
 dio que esta cossa de diez passadas la buega de la cruz enta la parte alta en- 185  
 cima la peña, y dicha cruz fiere a una buega que esta al cabo del [sic] primera  
 lanna dero Petrusso, y de alli fiere a una cruz que esta encima de un cantal  
 grande negro que esta en el cabo alto de las Lannas dero Petrusso, y de alli  
 fiere a otra buega que esta al endrecho al cabo de dichos lannos<sup>228</sup> y de alli fie-  
 re a otra buega que esta mas adelante al endrecho y debajo de la buega hay  
 una cruz en una lossa plana negra, y de alli fiere a otra buega que esta mas 190  
 adelante y de alli fiere a una cruz que esta encima de un catarron de piedra  
 franca y encima del catarron hay una buega fincada, y de alli fiere al endre-  
 cho a una cruz que esta encima un cantal negro plano, y encima del cantal hay  
 una buega fincada, y de alli fiere a otra cruz que esta encima de una lossa pla-  
 na grande, y de alli fiere a otra cruz que esta sobre un cantal grande negro, y  
 de alli fiere a una buega que esta mas adelante, y de alli fiere a una cruz que 195

<sup>226</sup> Aparece subrayado «los Planuenios termino propio del lugar de Panticossa».

<sup>227</sup> Palabra que no se distingue bien en el original, porque hay una superposición de trazos. La deduzco de lo que trae A.

<sup>228</sup> La palabra está separada en dos líneas (*lan-nos*); ha de estar mal leída por parte del copista, pues en A se registra *lannas*, lo mismo que en líneas precedentes.

esta sobre un cantal negro y mas aca hay una buega fincada; el Cobilar Duna-  
bellita,<sup>229</sup> y de alli fiere a una cruz que esta sobre un cantal negro plano y en-  
cima la cruz hay una buega fincada y desde alli fiere entabajo a una cruz que  
200 esta sobre un cantal negro y sobre la cruz hay una buega fincada debaxo ro  
Cubilar Denabelita [sic], fincada en medio del plano, y de alli fiere a una cruz  
*que* esta sobre una peña de piedra franca que esta bajo junto el rio de la Ripera  
donde hay una buega grande fincada a seis passadas de la cruz, y de alli  
fieren *dichas* cruces y buegas y dar [sic] en el rio de la Ripera, y de alli rio rio  
205 arriba hasta el barranco que baja des Forcos y passa la buega el rio de la Ri-  
pera y de alli barranco barranco arriba por junto el campo de Pedro Nauarro  
de Pes adonde hay una cruz en un catarron grande que esta de aca del ba-  
rranco acia el campo de *dicho* Pedro Nauarro de Pes, y de alli sube la buega  
barranco barranco arriba [f. 6r] y de alli fiere a una buega que esta a la orilla  
del barranco, y de alli fiere a una cruz que esta encima un catarron plano, y  
210 de alli fiere y sube cerro cerro hasta donde hay dos buegas fincadas, y de alli  
fiere a un testal de peña roya a la parte vaja del grado que sube enta ros Es-  
quellos, y de alli fiere como dize la peña des Calcils dera Ripera hasta el cabo  
de la peña dera faja vaja deros Esquellos hasta el salto del agua del barranco  
*que* baja dera faja alta de los Esquellos donde hay una cruz en la labaza de la  
215 peña en la parte de los campos de Berdon Bandres, y de alli fiere a una bue-  
ga que esta al cabo alto de los campos de Berdon Bandres, y de alli fiere a una  
buega que esta al endrecho mas adelante junto a un barranco, y de alli fiere a  
otra buega *que* esta *que* esta [sic] de aca de los campos de Juan Guillen Calo-  
sinas, y de alli fiere al endrecho a una cruz que esta al endrecho en un cantal  
220 grande que esta al cabo alto de los campos de Thomas Guillen Pecherin, y de  
alli fiere a una buega que esta al cabo bajo del campo de *dicho* Thomas Gui-  
llen Pecherin, y de alli fiere a una cruz que esta en un catarron y desde alli fie-  
re a una cruz que esta en un testal del cabo bajo de la Peña de Broaca por el  
bujicar adelante hasta una buega que esta fincada al cabo alto el campo de  
225 Domingo Soro Tartalla, de alli fiere a otra buega *que* esta mas adelante enci-  
ma el campo yermo de Guilot, y de alli fiere a una cruz que esta encima un  
cantal, y de alli fiere por encima del Toscar dera Glot termino propio del lu-  
gar de Panticossa,<sup>230</sup> de alli fiere a una cruz que esta sobre un catarron. De alli  
fiere a otra cruz que esta encima un penazgo que esta al cabo alto del campo  
230 de Jayme Nauarro, y de alli fiere y baja al rio que baja de Yenefrito, y de alli  
pasa el rio enta ras fajas, y de alli fiere y talla como dize la peña peña [sic] de  
las fajas y de alli fiere y ba hasta el salto del agua que baja del barranco deros<sup>231</sup>

229 Esta palabra y la anterior están subrayadas en el manuscrito.

230 Subrayado en el manuscrito: «del Toscar dera Glot termino propio del lugar de Panticossa».

231 El artículo debería ser el femenino *ras*, como aparece un poco más abajo, así como en A (cf. línea 289).

[f. 6v] Tarnatas donde hay una cruz sobre un cantal de piedra clariza grande que esta al lado del barranco enta la parte del campo de Pedro de Saras Tartalla, y de alli sube por la orilla del barranco arriba, y de alli fiere desde el barranco a una buega que esta al cabo alto de un campo yermo de Tartalla donde hay fincada una buega, y desde alli fiere a una cruz que esta en un cantal al cabo alto del campo de Pedro de Saras Tartalla deras Tarnatas, y debajo de dicha cruz hay una buega fincada a dos passadas, y desde alli fiere a una cruz que esta sobre un catarron al endrecho, y de alli fiere a otra buega que esta sobre los campos yermos de Tartalla de Sarraton, y de alli fiere a otra buega que esta al cabo alto de los campos de Domingo Soro Tartalla de Sarraton, y de alli fiere a otra buega que esta fincada al cabo alto del campo de Arroffart y Lannamica, de alli fiere a otra buega que esta al cabo de dilla del mismo del mismo [sic] campo de dicho Arroffart enta es Bies donde ay una cruz al cabo de dicho campo sobre un cantal clarizo y de alli fiere a una buega que esta fincada en el bujicar sobre dos fajetas yermas de Domingo Soro Tartalla, y desde alli fiere a una buega que esta al cabo de una faja yerma que esta encima de dos fajas yermas de Juan Doz junto al barranco que baja dera fuande ra Quasta, y desde alli fiere al endrecho a una buega que esta al cabo y entrada de una fajeta yerma de Domingo Royo que esta sobre el campo se llama San Martin de Jayme Nauarro de Exena termino propio del lugar de Panticossa,<sup>232</sup> y desde alli fiere a otra buega que esta en la misma faja de Domingo Royo al cabo de la faja, y desde alli fiere arriba a una buega que esta en el bujicar y debajo la buega hay una cruz sobre una piedra clariza a una pasada de la buega, y desde alli fiere al endrecho como dizen los campos de la Labor deras Parez Altas, termino propio del lugar de Panticossa<sup>233</sup> y ba de drecho hasta una cruz que esta sobre un cantal clarizo encima un campo del Seco de Andreu, y desde alli fiere a una buega que esta a la falda del bugicar sobre los campos de las Labores, desde alli fiere a otra buega que esta al endrecho en el cerro sobre las Sayetas, y desde alli fiere a una cruz que esta sobre un cantal blanco encima [f. 7r] dero Sarrato dera Palanga termino propio del lugar de Panticosa<sup>234</sup> que esta dicha cruz en un campo yermo, y desde alli fiere a una buega que esta al cabo del mismo campo a diez passadas al endrecho y desde alli baja por encima de los campos y va a una buega que esta al cabo del campo de Pesico dera Palanga, y desde alli fiere a una cruz que esta sobre un cantal sobre los campos de Anguitorre dero Sarrato dera Palanga, y desde alli fiere y baja a una buega que esta a quinze passadas mas abajo al endrecho dero Sarrato sobre los campos de Miguel Guallart Morrat dera Palanga, y des-

<sup>232</sup> En el manuscrito están subrayadas las palabras «de Exena termino propio del lugar de Panticossa».

<sup>233</sup> Las palabras «termino propio del lugar de Panticosa», subrayadas en el original.

<sup>234</sup> Subrayado: «termino propio del lugar de Panticosa».

- 270 de allí fiere a una buega que esta al lado dero barranco, y desde allí baja barranco barranco dera Palanga hasta una fuente que hay debajo de un boz y de allí ba al cabo del campo dera Foba dera Palanca, y de allí ba a una fuente y a una cruz que esta sobre un cantal clarizo junto a dicha fuente, y desde allí fiere a una buega que esta al cabo al cabo [sic] de un campo yermo que esta
- 275 junto los pinos al cabo bajo dera Foba dera Palanga, y desde allí baja barranco barranco y se hecha en el rio Calderes [sic] al endrecho del barranco que baja dera Palanga, y desde allí sube, rio río, arriba de Caldares hasta el rio de Gabarda que baja de Bergun, y desde allí sube el rio arriba hasta el salto del agua y de allí fiere por el cabo bajo dero Sarrato Caperan donde hay una buega
- 280 junto unos peñazgos que estan a la vista de los campos de Bergun termino propetario del lugar de Panticossa, y de allí fiere al endrecho por el bugicar adelante de trabes ba a un catar<r>on por encima del campo de Juan de Necot, yermo, donde hay una cruz y buega fincada, y desde allí fiere a otra buega que esta al drecho en medio del bujicar, y de allí fiere a un catar<r>on
- 285 esta junto la fuente de la Artica dero Brau de Bergun y sobre dicho catarron hay una buega fincada y desde allí ba por el bugicar adelante y fiere a la punta de la peña que esta al cabo alto del campo de Pedro y Miguel de Pes, Pesicos, donde hay encima de dicha peña una buega fincada y dende allí baja al endrecho a un catar<r>on mas adelante del dicho campo del dicho Pesico de
- 290 [f. 7v] Bergun donde hay una buega fincada encima un catar<r>on y desde allí passa el barranco que baja de Quecho de Luanga al endrecho va a un cattaron que esta junto de un mostayonero donde hay una buega fincada al endrecho del mostayonero, y desde allí passa adelante y fiere a un grande voz que esta junto a un aluar donde hay una buega fincada sobre dicho voz, y desde allí fiere a otra buega que esta mas adelante fincada al pie de una artica sobre un voz grande y desta buega fiere al endrecho al cabo bajo de la Peña dera subita de Bergun y como dize la peña ba la buega peña peña hasta el salto del agua del rio que baja de Algas del tremolar<sup>235</sup> a la ganga la ganga [sic] baja de la peña, y desde allí va como dize la peña cortada peña peña hasta Pia-
- 300 trapueyo, y de allí fiere y baja la peña, ganga ganga, al Grado dero Furnaz, y desde allí ba, peña peña, hasta la Espelunga de Masonera y desde allí ba, peña peña, hasta el salto del agua de la cecha<sup>236</sup> del rio Fornias, y desde allí va al endrecho peña peña arriba ara Penna Arruaba, y desde allí va al endrecho peña peña as [sic] Cobilarez de encima ro Monde de Panticosa y ro Pueyo y desde allí va al endrecho al cabo bajo dero Cambo ra Siarra a una buega que allí
- 305 hay fincada y una cruz sobre un cantal. Amojonacion dero Monde<sup>237</sup> de los lu-

<sup>235</sup> Podría ser nombre propio, a pesar de que en el manuscrito aparece con minúscula.

<sup>236</sup> En A se registra *cocha*, que quizás sea error de transcripción en lugar de *cucha*, pues el topónimo *La Cucha* sí se atestigua en estas localidades.

<sup>237</sup> En el manuscrito aparecen subrayadas las palabras «Amojonacion dero Monde».



gares de Panticosa y el Pueyo propetario suio y principia al cabo bajo dero Campo ra Siarra que hay una buega y una cruz sobre un cantal junto la buega y desde alli va como señalan los pinos dero Monde y de alli fiere, marg<u>in marg<u>in, y baja dero Cambo era<sup>238</sup> Siarra y de alli fiere a una buega blanca bieja que esta entre unos xinebros, y desde alli fiere a otra buega que esta en rasso encima los pinos mas altos dero Monde, y de alli fiere a un catarron que hay una [f. 8r] cruz encima los pinos, y de alli fiere al cabo alto de la Fabossa va cerro a cerro a una cruz que esta encima una labaza, ba cerro cerro ara Cucuraza, y de alli fiere abajo cerro cerro por el embestido dero Monde va al cabo del campo de Martin de Val al cabo alto de Magas termino del lugar de Panticossa,<sup>239</sup> donde hay una buega fincada, y de alli fiere al cabo deras Lannas deras Chirlas [sic]<sup>240</sup> a un catarron fuera del embestido que hay una buega fincada debajo del camino deras Lannas, y de alli va a otra buega que mira y fiere enta encima el campo de Pedro Guillen Maduro que hay una buega junto el camino que van los del lugar del Pueyo aro Monde que hay una fuente, de alli fiere a otra buega que esta en un rasso ensomo un grande cantal pardo junto al embestido dero Monde, y de alli fiere al cerro de la vista del campo de Pedro Guillén Maduro donde hay una buega fincada, y de alli fiere a un cantal que esta en el cerro ensomo de otro cantal que hay una cruz, y de alli fiere una lossa que esta en el camino que va enta Magas que hay una cruz que esta en un catarron junto al camino, y de alli vuelbe por ensomo del campo de Miguel Clauer, paret paret a una cruz cabo era Lannazas [sic],<sup>241</sup> y de alli fiere a una buega que hay encima de los Campos de Tolosa, de alli fiere y passa el reguero dero Monde y ba a un cantal al endrecho que hay una cruz suelo ro Monde, y de alli fiere a un cantal que hay una cruz encima dera lanna dera Madalena y luego de alla ba por ensomo el campo de Phelipe Guillen a un cantal negro plano que hay una cruz que el año de mil setecientos treinta y siete se renobaron con auto de notario que Domingo Guillen lo continuo, y de alli fiere a un cantal que hay una cruz y a un passo mas adelante una buega fincada entre unas matas y piedras [f. 8v] y de alli fiere a una buega que hay fincada en una faja yerma que esta junto una fuente a ocho o seis passos a la vista de la fuente a la parte de abajo, y de alli fiere al endrecho a un cantal clarizo junto al camino que hay una cruz a la parte de abajo del camino; todas estas buegas se renobaron el año de treinta y siete, y de alli passa al barranco del Bachato barranco barranco a un catarron grande que esta ancia el monte a la mano hizquierda del barranco subiendo que hay una cruz en medio el catarron y de alli passa el barranco a una cruz que hay en un

<sup>238</sup> En A, *ra* (cf. línea 367).

<sup>239</sup> Subrayado: «al cabo alto de Magas termino del lugar de Panticossa».

<sup>240</sup> En A, *Gilias* (cf. línea 375).

<sup>241</sup> En A, *cabo ra Lannaza*.

345 catarron junto al camino mano hizquierda subiendo y de alli ba y fiere [a ma-  
 no hizquierda subiendo]<sup>242</sup> al cabo dera Artica dero Monde del lugar de Pantico-  
 350 ssa<sup>243</sup> y de alli sube drecho y fiere a la Espelunga Arruaba<sup>244</sup> y desde alli  
 va cerro cerro peña peña y drecho endrecho, y el otra buelbe y rodea la Arti-  
 ca del Lugar y agua besante del Monde a los Cobilarillos, y de alli ba y fiere  
 355 al endrecho a la margin dero Cambo ra Siarra, al cabo bajo donde hay una  
 buega fincada y una cruz sobre un cantal junto la dicha buega. Amojonacion  
 del monte de Yanel<sup>245</sup> propetario y termino comun de los lugares de Pantico-  
 ssa y el Pueyo, principia desde el testal de la peña del cabo alto del pinar de  
 Yanel que hay una cruz y una buega, y de alli fiere y ba al cerro a donde hay  
 una buega de trabes bieja que fiere y ba a otra buega bieja que esta junto a los  
 360 pinos que esta en metad del Costado, de alli fiere a otra buega que esta en un  
 llano junto al rio, de alli fiere a otra buega que esta a la orilla del barranco, y  
 de alli fiere y se hecha en el rio y ba a otra buega que esta dilla del barranco  
 y desde alli buelbe y baja al barranco y barranco barranco abajo del monte de  
 Yanel hasta el endrecho de los albares y cabo bajo del monte de Yanel asta el  
 365 endrecho de dichos albares embestido de Yanel y de alli fiere y buelbe la buel-  
 ta de trabes y de drecho en drecho ba por la falda a falda y orilla [f. 9r] de los  
 arboles y albares mas bajos de dicho monte de Yanel ba por encima de los  
 campos de Phelipe Guallart, Pablo Lamenca de Jorxe Bandres Fanlot y de  
 370 Arroffart y fiere a una buega que hay encima de la Artica dero Carrallero<sup>246</sup>  
 del lugar de Panticossa, de alli fiere a otra buega que esta junto el camino de-  
 ra Cochata dera Metulla, de alli fiere a otras dos buegas que estan mas ade-  
 lante debajo y a la vista del campo de Miguel Guillen dera Cochata ra Metu-  
 lla y de alli ba drecho y fiere por debajo los campos de Pedro Guillen Matheo  
 y de Pedro Guillen Brau, del lugar de Panticossa, y de alli ba por el bugicar  
 375 adelante a una cruz que hay en la ganga de la peña que esta sobre el campo  
 de Juan Bandres de Juan de Necot de Panticossa y sobre el camino que ba en-  
 ta el lugar de Hoz, y desde alli sube peña a peña arriba del dicho monte de  
 Yanel, donde hay dos cruces el una cruz esta en la punta de la ganga y la otra  
 cruz esta en un testal y frente de la peña y ganga del dicho grado del pinar de  
 Yanel de donde toma su principio de la dicha amojonación Abesaneto, termi-  
 no comun y concellar del quiñon de Panticossa.<sup>247</sup> Y principia desde el rio Gal-  
 ligo donde antiguamente solia estar la pagera del molino de Guallart entre

242 Estas palabras aparecen añadidas en un interlineado.

243 Subrayado en el manuscrito: «de alli ba y fiere al cabo dera Artica dero Monde del lugar de Panticossa».

244 En interlineado superior y en letra más pequeña aparece lo siguiente: «que hay dos buegas fincadas, el una sigue la mojonacion».

245 Subrayado en el manuscrito: «Amojonación del monte de Yanel».

246 En A se escribe con Ç inicial, de lo que cabría deducir que el nombre moderno debería haber sido *Zarrallero*.

247 Subrayado desde *Abesaneto* hasta *Panticossa*.

medio de los feneros de Clemente Sorrosal y de Lorenzo Guallart vecinos del  
 lugar del Pueyo, que sube y fiere desde el rio de Galligo arriba al endrecho y  
 sube por medio de los dichos dos feneros a una buega que esta fincada entre 380  
 dichos dos feneros al cabo bajo del fenero de Lorenzo Guallart del Pueyo, y  
 de alli arriba ba subiendo mar- [f. 9v] g<u>in marg<u>in del fenero, y de alli  
 fiere a un cantal clarizo que hay una cruz en el cerro, y desde alli fiere a una  
 buega vieja que esta al cabo alto del cerro, y desde alli fiere al endrecho a una  
 cruz que esta en un cantal de peña muerta grande al pie de la marg<u>in del 385  
 campo de los herederos de Pedro Clauer Ming<u>et del Pueyo, y desde alli  
 fiere, marg<u>in marg<u>in, al endrecho a una buega que esta fincada al ca-  
 bo de della del campo de los dichos herederos de Pedro Clauer Ming<u>et, y  
 desde alli fiere al endrecho a una cruz que esta sobre un catarron de la entra-  
 da del campo de Jayme Sorrosal Malis del Pueyo, y desde alli fiere a una cruz 390  
 que esta sobre un cantal clarizo al cabo del campo del dicho Jayme Sorrosal  
 Malis del Pueyo antes de llegar al barranco, y desde alli fiere al endrecho y  
 passa el barranco a una buega que esta entre el barranco y el campo de los he-  
 rederos de Juan Laguna de Hoz a la parte baja entre unas matas a diez pasa-  
 das del camino que sube al lugar de Hoz, y desde alli fiere, marg<u>in 395  
 marg<u>in, por la parte baja del campo de dicho Juan Laguna de Hoz a una  
 buega que esta en una ganga de peña, en un turuezo sobre el campo de dicho  
 Juan Laguna de Hoz y al lado de dicha cruz hay una buega fincada que sube  
 y fiere arriba por el bugicar arriba a una cruz que hay en el testal de la punta  
 de la ganga de la peña, y desde alli fiere peña peña a una cruz que esta sobre 400  
 la peña sobre una ganga plana de dicha peña, y desde alli sube peña a peña  
 y passa al cabo alto del esdor<r>ipato de dicha peña y fiere al endrecho a una  
 buega bieja passado el esdorripato al cabo del. Y no obstante que el señor go-  
 bernador declara por su sentencia passan y suben las buegas por o esdorri-  
 pato de dicha peña, y desde alli fiere a una cruz que esta en un catarron gran- 405  
 de que esta [f. 10r] junto el era de Miguel Sorrosal Picardia del Pueyo, y desde  
 alli fiere a una buega vieja que esta a diez pasadas antes de llegar a la era del  
 dicho Miguel Sorrosal, y desde alli ba y fiere a una cruz que hay en una cata-  
 rron al endrecho y desde alli ba a una cruz que esta en la frente de dicho cata-  
 rron grande arriba, y desde alli fiere a una buega que esta fincada en un ce- 410  
 rro rasso abajo del camino que ba de Panticossa al lugar de Hoz, y desde alli  
 fiere a otra buega vieja que esta debajo de dicho camino que va al lugar de  
 Hoz el termino de las Carboneras, y desde alli fiere a una cruz que esta en un  
 catarron que esta debajo del dicho camino de Hoz debajo del campo de Juan  
 Bandres de Juan de Necot de Panticossa donde hay una buega fincada a dos 415  
 passadas de la cruz, y desde alli fiere a una cruz que esta en un cantal entre  
 la era de Juan de Puey del Pueyo y el camino que ba a Hoz, y desde alli fie-  
 ren dos buegas que estan fincadas encima del camino de Hoz, y entre medio  
 de dichas dos buegas hay una cruz que esta en un catarron al endrecho al  
 campo de Pablo Lamenca, y desde alli fiere y buelbe entarriba a mano drecha 420

yendo de Hoz a Panticossa hasta la ganga de la peña sobre el campo de Juan Bandres Necot de Panticossa donde hay una cruz en dicha ganga de peña, y desde allí sube peña peña del monte de Yanel de Panticossa y el Pueyo, y desde allí sube hasta el grado debajo el campo de Yanel de Pedro Guillen Montescuro, y desde allí ba peña a peña hasta donde se ajuntan dos peñas el una sube por el estricto [sic] de Yanel y la otra peña a peña sube por el Vetato de Hoz peña a peña de Yanel hasta el cabo alto del pinar del monte de Yanel sube hasta el grado del pinar donde hay dos cruces, el una cruz esta en la punta de la ganga de la peña de dicho grado, y la otra [f. 10v] cruz esta en un testal de la peña de dicho grado que fiere a las buegas del cerro de la Fueba de Ruabelas termino propetario del lugar de Panticossa. Buegas de Via Blanga; principian del grado del pinar del monte de Yanel<sup>248</sup> donde hay dos cruces en dicho grado en la ganga de la peña y en un testal, y desde allí vaja la buega peña peña tallada hasta la punta de la Peña dero Cubilar des Cordes del pinar de Yanel, y desde allí baja a una punta de peña cabo ero [sic]<sup>249</sup> Abechannar de Via Blanga donde hay dos cruces en la punta de la peña en un catarron, y desde allí fiere y baxa peña a peña del esdorronato donde sube el camino de Via Blanga desde el lugar de Hoz donde hay una cruz en una ganga de peña encima el camino del esdorronato, y desde allí fiere a otra cruz renobada que esta en la punta de la peña del esdorronado<sup>250</sup> enta la parte del campo de Laguna de Hoz de Via Blanga, y desde allí baja peña a peña al campo de Juan Ferrer de Hoz, de Fueba las Toruarcoz<sup>251</sup> donde hay una cruz donde se acaba la peña de Via Blanga en la misma peña con la ganga, y desde allí fiere a Tonnetuero. El termino de es Puyalons propetario de Panticossa<sup>252</sup> y principia desde dos buegas que hay encima del camino que va de Hoz a Panticossa sobre el campo de Pablo Lamenca que la una buega fiere enta la ganga de arriba de la peña donde hay una cruz y la otra buega fiere al endrecho como dize el camino de Hoz ba hasta otra buega que esta fincada encima del campo de Juan de Arnau de Panticossa sobre el camino de Hoz y desde allí sube arriba a otra buega que esta fincada al cabo alto del bugicar e un[sic]<sup>253</sup> pedazo de tierra como dizen y señalan del camino arriba las buegas queda para passo de los ganados de Panticossa y el Pueyo para passar y bajar al Abechaneto y a Yannel a esta aññada que esta rastojo Abetchaneto, y desde otra buega que hay fincada [aquí termina el folio y el texto de la copia conservada].

<sup>248</sup> Desde *Buegas* hasta *Yanel* está subrayado en el manuscrito.

<sup>249</sup> También aparece así en A (cf. línea 481).

<sup>250</sup> Parece que la *d* se ha reescrito sobre el trazo de una *t* anterior.

<sup>251</sup> Lectura dudosa. En A, *Socorz*.

<sup>252</sup> Subrayado: «El termino de es Puyalons propetario de Panticossa».

<sup>253</sup> En A, *este*, y no aparece *un* (cf. línea 496).

## ÍNDICE DE TOPÓNIMOS, PRETOPÓNIMOS Y ANTROPÓNIMOS

Están en cursiva las formas modernas y actuales de aquellos topónimos que en los textos aparecen escritos de manera diferente. Van con un asterisco al final los que se atestiguan en los documentos pero no han llegado hasta nuestros días.

*Topónimos y pretopónimos*

- Abechanar, A 481 [Abessanal]  
 Abechaneto, A 82 [Abellaneto], 422 [Abessaneto], 499 [íd.]; B 29 [Abechaneto], 375 [Abesane-to], 453 [Abetchaneto]  
 Abellaneto (v. Abechaneto)  
 Abessanal (v. Abechanar)  
 Abessaneto (v. Abechaneto)  
 Abetchaneto (v. Abechaneto)  
 Algás, A 354, B 298  
 Arenals, A 178 [Arrenals], 179 [íd.]; B 125 [Arenals], 126 [íd.]  
 Arrabales, A 169, 170; B 116, 117  
 Arrabelas, Fueba de, B 138  
 Arraulas (Pant.), B 127, 144  
 Arruaba, Espelunga, A 393, B 346  
 Arruaba, Penna, A 359, B 303  
 Artica Caba, A 92, B 39  
 artica del Bachiller de Oz, A 100  
 Artica dero Brau, A 342, B 285  
 Artica dero Çarrallero (Pan.), A 410  
 Artica de Faisán (Pan.), A 504  
 Artica del Lugar, B 348  
 Artica dero Monde, A 392, B 345  
 Artica dero Tubo, A 166, B 118  
 Articaçuelo, A 159, B 106 [Artica Quello]  
 Aruala, A 158, 159; B 105  
 Bachato, A 391 [Bassato], 392 [íd.]; B 341 [Bachato]  
 Badiecho\*, A 116 [Vadiesso], B 62-63 [íd.]  
 Baile, Cortillo dero, A 149  
 barranco de la Aruala, A 158, B 105  
 barranco dero Bachato, A 391 [Bassato], 392 [íd.]; B 341 [Bachato]  
 barranco des Glotons, B 100, 104  
 barranco des Glotos, A 151, 154, 158; B 98  
 barranco dera Palanga, B 271  
 barranco dera Tarnatas, A 289, B 233  
 Bassato, v. Bachato  
 Bergún, A 334, 337, 346; B 278, 280, 285, 290  
 Betato (Oz), A 89; B 36, 426  
 Bies, es, A 302  
 Blanga, v. Vía Blanga  
 boz dei Platuerdo, A 227, B 172  
 Broaca, Peña de, A 280, B 223  
 Buas, cobilar des, A 231, B 176  
 Calcils dera Ripera, A 269, B 212  
 Caldaráes, río, A 333, 334; B 276 [Calderes], 277  
 Cambo ra Siarra, A 361, 364 [Campo dera Siarra], 367, 395; B 305, 308 [Campo ra Siarra]  
 campos de Tolossa, A 386, B 329  
 Canarella, A 155, B 101  
 Carboneras, A 460, B 413  
 Çarrallero, Artica dero (Pan.), A 410  
 Cassa dey Platuerdo, A 215, 218; B 163, 164  
 cerro derArtica dero Tubo, A 166, B 118  
*Chordonal\**, A 150 [Jordonal], 157 [íd.]; B 103 [Yordonal]  
 cingla del Yordonal, B 103  
 Cirasuala, A 113 [Ciresuuala], B 60  
 Ciresuala, v. Cirasuala  
 Closures, A 133, B 80  
 cobilar, v. cubilar  
 cobilar Dunabellita, v. cubilar  
 Cobilarillos, A 394, B 348  
 Cocha del río Forniás, A 358-359, B 302 [Cecha]  
 Cochata dera Metulla, A 411 [Cossata], 412 [íd.], 413 [íd.]; B 366, 367  
 Cofueso, A 502, 508, 509  
 Collada, A 197, B 143  
 Cordés, Peña dero Cubilar des, A 480  
 Cortillo dero Baile, A 149, B 95

- Costado, B 355
- Cuasta, fuande ra, A 306, B 249 [Quasta]
- cubilar deras bacas o des buas, A 231, B 176 [cobilar de las bacas]
- Cubilar des Cordés, A 480
- Cubilar Dunabellita, A 252, 255 [Cobilar], 256 [íd.]; B 196 [Cobilar], 200 [Cobilar Denabelita]
- cubilar bajo des Puyazuals, A 144-145; B 91 [cobilar]
- Cubilarez, es, A 360, B 304 [Cobilarez]
- Cucuraza, A 372, B 315
- Cuecho de Luanga, A 347 [Cuessos], B 291 [Quecho]
- cuesta des Arenals, A 179, B 126
- districtu de Janel, A 473, B 426 [estricto de Yanel]
- Dunabellita, A 252, 255, 256; B 196, 200 [Denabelita]
- ermita de San Miguel, A 11
- Escalar, A 210, 211; B 155
- Escuach*, A 268 [Escuellos], 269 [íd.], 270 [íd.]; B 213 [Escuellos], 214 [íd.]
- Espelunga Arruaba, A 393, B 346
- Espelunga dero Estassieso, A 163; B 109-110
- Espelunga de Massonera, A 357-358, B 301
- Estacho Cabo, A 205 [Estasso Cabo], 207 [íd.], 208 [íd.]; B 147 [Estacho], 152 [íd.]
- Estarnucias, B 153
- Estasso Cabo, v. Estacho Cabo
- Estassieso, v. Estatiecho
- Estassuncias, A 208
- Estatiecho*, A 163 [Estassieso], 165 [íd.]; B 110 [Stassieso]
- estricto de Yanel, v. Districtu
- Exena, A 309, B 252
- Fabossa, A 371, B 314
- faxa alta de los Escuellos, A 270, B 214
- faja baja deros Escuellos, A 269, B 213
- Foba dera Palanga/Palanca, A 329 [Palanca], 332 [Palanga], 333 [Palanca]; B 272 [Palanca], 275 [Planga]
- foia la Socorz, A 83, B 31 [la Socoz]
- Fondiellas, A 49, 513
- Forcos, es, A 260, B 204
- Forniás, río, A 359, B 302
- fronton de la Espelunga dero Stassieso, A 163, B 109
- fuande ra Cuasta, A 306, B 249
- fuandes de Platuerdo, A 215, B 160
- Fueba de Arrabelas (Pant.), B 138
- Fueba Estacho Cabo (Pant.), A 202 [Estasso], 205 [íd.], 207 [íd.]; B 147 [Estacho], 142 [Estasso]
- Fueba de Raulas (Pan.), A 180, 191, 199, 477; B 127 [Arraulas], 144 [íd.]
- Fueba de Ruabelas (Pan.), B 431
- Fueba la Socorz, A 186, 488; B 133
- Fueba las Toruarcoz (?), B 242
- fuelle de lArtica dero Brau de Bergún, A 341-342
- fuelle dero Estassieso, A 165, B 112
- fuelle des Arenals, A 178, B 125
- fuelle freda de Codaz (Oz), A 123, B
- Furnaz, A 357
- Gabarda, río de, A 334, B 278
- Galligo, río, A 424, 426; B 377, 379
- ganga Minchón, A 133, B 80
- Gilias, Lannas deras, A 375, B 318 [Chirlas]
- Glott, Toscar dera, A 284, B 227
- Glottos, barranco des, B 100, 104
- Glotos, barranco des, A 152, 158
- Grado deras Cuastas, A 162, B 108
- grado dero Cortillo dero Baile, A 148-149, B 95
- Grado dero Furnaz, A 357, B 300
- grado de Janel, A 189, B 136
- grado dero mostayonero, A 209, B 153 [del amostayonero]
- grado dera Peña dero Escalar, A 209, B 155
- Grado de Sierra Pias, A 151
- Janel, Jannel (v. Yánel)
- Jordonal, v. *Chordonal*\*
- Labor deras Parez Altas, A 313, B 256
- Labores, las, A 316, B 260
- lanna Madalena, A 389
- lanna dero Petrusso, A 240, B 185
- Lannamica, A 301, B 244
- Lannas, A 376, B 187
- Lannas deras Gilias, A 375, B 318 [Chirlas]
- Lannas dero Petrusso, A 237, 240; B 186
- Lannaza, A 385, B 328
- Lapor, la, A 129, B 76

- Luanga, A 347, B 291  
 Magas, A 373, 383; B 316, 326  
 Mal Passo, A 107, B 54  
 Metulla, Cochata dera, A 411, 412, 413; B 366, 367  
 molino de Guallart, A 424, B 377  
 Monde, A 360, 366, 369, 372, 378, 380, 387, 388, 392, 394; B 304, 306, 309, 312, 321, 323, 330, 331, 345, 348  
 Palanga (Pan.), A 322, 324, 326, 327, 331, 333 [Palanca]; B 271, 272 [Palanca], 275, 277  
 Parez Aldas, A 313  
 Paúl del Pueyo de las Fondiellas, A 49, 513  
 Penna Arruaba, A 359, B 303  
 Peña de Broaca, A 280, B 223  
 peña des Calcils dera Ripera, A 268, B 212  
 Peña dero Cubilar des Cordés, A 480  
 Peña dero Escalar, A 210, 211; B 155, 156 [del Escalar]  
 Peña dEstarnucias, B 153  
 Peña dEstassuncias, A 208  
 peña deras Lannas dero Petrusso, A 237, 240; B 181, 186  
 Peña dero Saldo, A 160, 161; B 107 [de lo Salto], 108 [dero Saldo]  
 Peña de Sancho Muzo  
 Peña dera subita de Bergún, A 353; B 296, 297  
 Petrusso, A 240, B 182, 185  
 Piatra Pueyo, A 356; B 300  
 pinar de Janel, A 481  
 Plano dei Platuero, A 223  
 Planuenios (Pant.), A 217, B 162  
 Platuero, A 215, 218, 219, 223, 227; B 160, 163, 164, 172  
 Pregundo, A 155, B 101  
 Puimiallas, A 94, B 41  
 Puyalons, es, A 490, 501; B 444  
 Puyazuals, A 145, 146; B 92, 93  
 Quastas, Grado de ras, A 162, B 108  
 ralla de María Minchón, A 131, B 78  
 Raulas, A 181, 191  
 reguero dero Monde, A 387, B 330  
 río dera Artica Caba, A 92, B 39 [de lArticacaba]  
 río de Calderás, A 333, 334; B 276 [Calderés]  
 río Forniás, A 359, B 302  
 río de Gabarda, A 334, B 278  
 río Galligo, A 424, 426; B 376, 379  
 río de la Ripera, A 258, 260, 261; B 201, 203, 204  
 Ripera, A 258, 260, 261; B 201, 203, 204  
 Ruábelas, Fueba de (Pan.), B 431  
 Saldo, A 160, 161; B 108  
 Saleras Altas, A 168, B 115  
 Samper, A 111, B 58 [San Per]  
 San Martín, A 309, B 251  
 Saras, A 49, 513, 514  
 Sarra, A 148, B 95  
 sarrato, A 103, B 50  
 Sarrato de Caperán, A 336, B 279  
 Sarrato de la / dera Palanga, A 319, 324  
 Sarraton, A 298, 299; B 241, 242  
 Sayetas, A 94, 317; B 261  
 Sierra Pias, A 151  
 Socorz, A 186, 488  
 Sorpenna, A 110, B 57  
 Tarnatas, A 289, 295; B 233, 238  
 Tolosa, campos de, A 386, B 329  
 Tonnetuero, A 89, 490; B 36 [Tornetuero], 444 [Tonnetuero]  
 Toruarcoz (?), Fueba las, B 442  
 Toscar dera Glot, A 284, B 227  
 Toscón, A 212, B 157  
 Tubo, A 166, B 118  
 Turuezo dero Tonnetuero, A 89, B 36 [Toruezo dero Tonnetuero]  
 Vadiesso, v. Badiecho  
 Vetato, A 473, B 426  
 Vía Blanga, A 185, 419, 477, 481, 487, 488; B 132, 431, 436, 438, 441, 443  
 Yánel (Pant. y Pu.), A 182 [Janel], 397 [íd.], 405 [íd.], 408 [íd.], 418 [íd.], 419 [íd.], 422 [íd.], A 470 [Iannel], 471 [íd.], 473 [íd.], 478 [Janel], 499 [íd.], 508 [íd.], 510 [íd.]; B 128 [Yanel], 135 [Yannel], 351 [Yanel], 353 [íd.], 359 [íd.], 360 [íd.], 362 [íd.], 373 [íd.], 375 [íd.], 423 [íd.], 427 [íd.], 432 [íd.], 435 [íd.], 453 [Yannel]  
 Yannel, v. Yánel  
 Yenefrito, A 287 [Jenefrito], B 230 [Yenefrito]  
 Yordonal, v. *Chordonal*

*Antropónimos*

- Anguitorre, A 324, B 267  
 Arrufart, A 300, 409; B 243 [Arrofart], 245 [íd.], 364 [Arrofart]  
 Bachiller (Oz), A 100, B 51 [Vachiller]  
 Berdón Bandrés, A 272, 273; B 215, 216  
 Clemente Sorrosal (Pu.), A 425, B 378  
 Codaz (Oz), A 124, B 71  
 Domingo Aznar Villacampa, A 95, B 42 [Uzmar Villacampa]  
 Domingo Guillén (notario), B 334  
 Domingo Laguna Pintorra (Pu.), A 77, B 24  
 Domingo Nabarro (Pan.), A 536  
 Domingo del Río San Dios (Oz), A 104, B 51 [Riu]  
 Domingo Royo, A 308, 310, B 251, 253  
 Domingo Soro Tartilla, A 299, 304; B 225, 242, 247  
 Esteban Guallart (Pan), A 76, B 24  
 Felipe Guallart, 409, B 363  
 Felipe Guillén, A 389, 390, B 333  
 Gabriel Aznar, A 90, B 37 [Grabiel]  
 Gabriel Ferrer, A 120, B 67 [Grabiel]  
 Guillén Claber, A 385  
 Jaime Nabarro, A 284, B 230  
 Jaime Nabarro, A 309, B 252 [Nauarro]  
 Jaime Sorrosal Malís (Pu.), A 437, 438; B 390  
 Jaime de Val (Pan.), A 75, B 23  
 Jilot, A 283, B 226 [Guilot]  
 Jorgi Bandrés Fallot, A 409, B 363 [Jorxe Bandres Fanlot]  
 Juan Arnau (Pan.), A 495, B 449  
 Juan de l'Arriu, A 21, 77, B 24  
 Juan Bandrés de Juan de Necot (Pan.), A 416-417, 468; B 371, 414  
 Juan Bandrés Necot (Pan.), A 463, B 421  
 Juan de Necot, A 339, B 282  
 Juan del Puente, alias Serra (Oz), A 112, B 59  
 Juan de Puey (Pu.), A 463, B 417  
 Juan del Pueyo, A 16  
 Juan del Río, A 18, 20  
 Juan Doz, A 306, B 249  
 Juan Ferrer, A 22, 34, 83; B 31  
 Juan Ferrer (Oz), A 488, B 442  
 Juan Ferrer de Sancho Mucho, A 138, B 85 [Sancho Macho]  
 Juan Guallart Gay (Pan.), A 75, B 23  
 Juan Guillén Calossinas, A 275, B 218  
 Juan Guillén Palacio, A 19  
 Juan Laguna (Oz), A 441, 443, 445; B 394, 396, 398  
 Juan Nabarro (notario), A 33, 519, 531  
 Laguna (Oz), A 487, B 441  
 Lorenzo Guallart (Pu.), A 425, 428; B 378, 381  
 María Minchón, A 131, B 78  
 Martín de Val, A 373, B 316  
 Miguel Claver, B 328  
 Miguel Guallart Morrat, A 326, B 269  
 Miguel Guillén, A 122, 413; B 69, 367  
 Miguel Guillén de Begola (Oz), A 156, B 102  
 Miguel Massanaba (Pan.), A 537  
 Miguel Pes Pesico (Pan.), A 76, B 24  
 Miguel de Pes, A 344, B 287  
 Miguel de Puey Goi, A 506, 509  
 Miguel del Puente, A 22, 34  
 Miguel del Puente (Oz), A 78, B 24  
 Miguel Sorrosal Picardía (Pu.), A 453, 455; B 406, 408  
 Pablo Lamenca, A 409, 466, 492; B 363, 420, 446  
 Pedro Aznar (Oz), A 115, B 62  
 Pedro de Bal, A 93, B 40  
 Pedro Claber Minguet (Pu.), A 433, 435; B 386  
 Pedro Guallart de Orosica, A 117, B 64 [Orossia]  
 Pedro Guillén Brau (Pan.), A 415, B 369  
 Pedro Guillén Maduro, A 377, 381, 500; B 320, 324  
 Pedro Guillén Matheu (Pan.), A 414, B 368  
 Pedro Guillén Montescuro, A 471, B 424  
 Pedro Laguna, A 122, B 70  
 Pedro Laguna (Oz), A 78, B 24  
 Pedro Massanaba, A 17  
 Pedro Nabarro de Pes, A 262, 263; B 205, 207  
 Pedro de Pes, A 344, B 287  
 Pedro de Saras Tartalla, A 291, B 234, 238  
 Pedro de Val, A 118, B 65  
 Pedro del Puente, mossen (Oz), A 142, B 89  
 Pedro del Río, A 500



- Pesico, A 322, B 266  
 Pesicos, A 344, 346; B 288  
 Sancho Muzo, A 139, B 86  
 Sico d'Andreu, A 315, B 258 [Seco]  
 Tartalla (A 293, 298; B 236, 241  
 Tomás Guillén Pecherín, A 277, 278; B 220, 221  
 Tomás Massanaba, A 19  
 Vachiller, v. Bachiller

## BIBLIOGRAFÍA

- ALEANR = Alvar, Manuel, Tomás Buesa y Antonio Llorente, *Atlas lingüístico y etnográfico de Aragón, Navarra y Rioja*, Zaragoza, CSIC-IFC, 1979-1983, 12 vols.
- Andolz = Andolz, Rafael (1992), *Diccionario aragonés*, Zaragoza, Librería General, 4ª ed.
- Arnal Purroy, Mª Luisa (1999-2000), «Cambios grafemáticos en textos notariales aragoneses del siglo XVIII, a la luz de las reformas ortográficas de la RAE», *AFA*, LVI, pp. 117-136.
- Coromines, Joan (1972), *Tópica Hespérica*, Madrid, Gredos, 2 vols.
- (1991), *El parlar de la vall d'Aran. Gramàtica, diccionari i estudis lexicals sobre el gascó*, Barcelona, Curial.
- DCECH = Corominas, Joan, y José A. Pascual, *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, Gredos, 1980 y ss., 6 vols.
- DCVB = Alcover, Antoni Mª, y Francesc de B. Moll, *Diccionari català-valencià-balear*, Palma de Mallorca, 1983, 10 vols.
- DECLLC = Coromines, Joan, *Diccionari etimològic i complementari de la llengua catalana*, Barcelona, Curial, 1980-1991, 9 vols.
- DLAA = Navarro Tomás, Tomás, *Documentos lingüísticos del Alto Aragón*, Nueva York, Syracuse University, 1957.
- DRAE = Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española*, Madrid, Espasa, 2001, 22ª ed., 2 vols.
- EBA = Nagore, Francho (dir.), *Endize de bocables de l'aragonés seguntes os repertorios de lugares y redoladas de l'Alto Aragón* (1999-2000), tomos I-IV, Huesca, IEA («Ferramientas y Treballos», 2).
- Elcock, W. D. (1938), *De quelques affinités phonétiques entre l'aragonais et le béarnais*, París, Droz.
- Guillén Calvo, Juan J. (1981), *Toponimia del valle de Tena*, Zaragoza, IFC.
- Gómez de Valenzuela, Manuel (1994), «El Archivo de Casa Lucas, en Panticosa», *Argensola*, 108, pp. 119-162.
- Hubschmid, J. (1961-1962), «Béarn. arrálle y arag. ralla», *AFA*, XII-XIII, pp. 261-264.
- IEW = J. Pokorny, *Indogermanisches Etimologisches Wörterbuch*, Berna (Francke Berlag), 1959.
- Kuhn, Alwin (1935), «Der hocharagonesische Dialekt», *Revue de Linguistique Romane*, XI, pp. 1-312.
- Lagüens, Vicente (2003), «Notas filológicas sobre unas ordenanzas municipales oscenses del siglo XIII», en *Jornadas sobre la variación lingüística en Aragón a través de los textos*, Zaragoza, IFC, pp. 7-46.
- Lapesa, Rafael (1985), «Sobre el uso de modos y tiempos en suboraciones de acción futura o contingente. Futuro de indicativo por presente o futuro de subjuntivo», *Symbolae Ludovico Mitxelena septvagenario oblatae*, Vitoria, pp. 679-692.
- Martín, Jesús, y Asunción Hidalgo (1999), *El Lucero de Benasque. Edición y estudio lingüístico*, Zaragoza, DGA.
- Michelena, Luis (1977), *Fonética histórica vasca*, San Sebastián, 2ª ed.
- Nagore, Francho (1986), *El aragonés de Panticosa. Gramática*, Huesca, IEA («Colección de Estudios Altoaragoneses», 9).
- (1989), «L'aragonés charrato por una familia d'Orós Alto (Tierra de Biescas) en 1977», en *Homenaje a Amigos de Serrablo*, Huesca, IEA, pp. 331-366.
- (2001), *Os territorios lingüísticos en Aragón*, Zaragoza, REA.
- (2003), *El aragonés del siglo XIV según el texto de la Crónica de San Juan de la Peña*, Huesca, IEA («Colección de Estudios Altoaragoneses», 48).

- OnCat* = Coromines, J. (1995), *Onomasticon Cataloniae*, Barcelona, Curial.
- Peralta, Mariano (1836), *Ensayo de un diccionario aragonés-castellano*, Zaragoza.
- Porcar Miralles, Margarita (1986), «Las formas verbales de futuro en textos medievales aragoneses», *AFA*, xxxviii, pp. 9-47.
- REW = Meyer-Lübke, *Romanisches etymologisches Wörterbuch*, Heidelberg, Carl Winter Universitätsverlag, 1972, reimpr. sobre la 3ª ed.
- Rohlf's, Gerhard (1970), *Le gascon. Études de philologie pyrénéenne*, Tubingen-Pau, Max Niemeyer Verlag / Éditions Marrimpouey Jeune, 1970, 2ª ed.
- Saroihandy, Jean-Joseph (1956-1957), «Huellas de fonética ibérica en territorio románico», *AFA*, viii-ix, pp. 181-199. [Traducción de «Vestiges de phonétique ibérienne en territoire roman», *Revista Internacional de Estudios Vascos* (París), vii (1913), pp. 475-497].
- Satué Sanromán, José Mª (1992), *El vocabulario de Sobrepuerto (léxico comentado de una comarca despoblada del Altoaragón)*, Huesca, IEA («Cosas Nuestras», 12).
- Saura Rami, José Antonio (2000), *Tópica Pyrenaica*, Zaragoza, Librería General.
- (2001), «Un esbozo fonético para el habla del valle de Vió (Huesca)», *Alazet*, 13, pp. 89-111.
- Thompson, Robert W. (1955), «El artículo en el Sobrarbe», *RDTP*, 11, pp. 473-477.
- Tilander, Gunnar (1956), *Vidal Mayor, traducción aragonesa de la obra In excelsis Dei thesauris, de Vidal de Canellas*, Lund, 3 vols.
- Ubieto, Agustín (1966), *Documentos de Casbas*, Valencia, Anubar.
- Vázquez, Jesús (1981), «Poesías en aragonés de la *Palestra Numerosa Avstriaca* (Huesca, 1650): estudio lingüístico», *Argensola*, 92, pp. 319-356.
- (1989), «Toponimia de Sobremonte (Huesca), II: Hidronimia», *Homenaje a Amigos de Serrablo*, Huesca, IEA, 1989, pp. 421-450.
- (1991), «Toponimia de Sobremonte (Huesca), III: El espacio agrícola», *Alazet*, 3, pp. 145-170.
- (1992-1993), «Toponimia de Sobremonte (Huesca), IV: oronimia», *AFA*, XLVIII-XLIX, pp. 173-204.
- (1993), «Soluciones romances de la geminada -LL- en la toponimia de Sobremonte, Ribera de Biescas y Sobrepuerto (Huesca). Intento de explicación fonético-fonológica», *Anuario de Estudios Filológicos*, xvi, pp. 391-415.
- (1994a), «Para un corpus de toponimia tensina, I: registros en protocolos de un notario de Sallent, durante los años 1424-1428, 1431, 1443 y 1450», *AFA*, L, pp. 213-278.
- (1994b), «Para un corpus de toponimia tensina, II: registros en protocolos notariales de los años 1478-1483», *Alazet*, 6, pp. 203-241.
- (1994c), «Toponimia de Sobremonte (Huesca), VI: particularidades del terreno», *Anuario de Estudios Filológicos*, xvii, pp. 443-468.
- (1998a), «Para un corpus de toponimia tensina (III): registros documentales de los años 1484-1499», *AFA*, LIV-LV, pp. 207-267.
- (1998b), «Onomástica de Biescas en protocolos del siglo xv. Documentos», *Alazet*, 10, pp. 205-245.
- (1999), «El aragonés de Biescas y de Gavín: breve caracterización», *Alazet*, 11, pp. 153-181.
- (2000a), «Contribución al vocabulario aragonés de Sobremonte (Huesca)», en Francho Nagore (coord.), *Homenaje a Rafael Andolz. Estudios sobre la cultura popular, la tradición y la lengua en Aragón*, Huesca, IEA/CFA, pp. 623-640.
- (2000b), «Diacronía vocálica en la toponimia de Sobremonte, Sobrepuerto y Tierra de Biescas», *Alazet*, 12, pp. 201-242.
- (2002a), «Topónimos de Sobremonte (Huesca), referidos a vías de comunicación y señales demarcativas del terreno», *Actas del V Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid, Gredos (2 vols.), vol. II, pp. 1645-1658.
- (2002b), *Nombres de lugar de Sobrepuerto. Análisis lingüístico*, Huesca, IEA / Comarca del Alto Gállego.